



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

DE LA LUCHA SOCIAL

NUEVO Y VIEJO REPUBLICANISMO

De las causas que hicieron posible la Dictadura se destaca el desequilibrio que existía en 1923 entre el valor de las fuerzas de gobierno y el de las revolucionarias. Si la burocracia y la plutocracia no hubieran clamado por una reacción autoritaria, la Dictadura no habría sido posible. La burocracia y la plutocracia se sentían atraídas hacia un Gobierno de fuerza; le pedían con todas sus energías, porque sólo en él podían aspirar a la reconquista de las posiciones morales que habían perdido en la lucha contra el proletariado. A punto de quebrar la patraña gubernamental del terrorismo obrero, urgía a los grupos de derecha aprovechar todas las coyunturas para situarse favorablemente y quebrantar la fe, en aquellos momentos bastante firme, de los grupos liberales. Las más auténticas organizaciones del conservadurismo—tales la Liga y el Fomento del Trabajo Nacional—se dispusieron a apoyar y apoyaron el golpe de Estado. Si éste no se produjera y el proceso de las responsabilidades que pudieran pedirse por la política social de ciertos grupos conservadores, éstos habrían quedado ante la opinión incapacitados para gobernar. El pacto entre quienes dieron el golpe de Estado y esas organizaciones de derecha lo declara la Dictadura cuando por primera vez se dirige al país. Sus palabras condenan las inmorales del Gobierno liberal, que no era el de la ley de fugas, que no era el de la Transatlántica, el de la Tabacalera, el del Banco, el de las mil concesiones que, a través de la crítica que provocaron en el Congreso, escandalizaron a la opinión; que no era, en fin, el que llegó en su desenfado a concretar su ética política en estos dos versos de una jota popular:

En siendo de Zaragoza, que me llamen lo que quieran.

La Dictadura vino, pues, a defender el régimen político, que se hallaba en crisis de disolución; pero pudo imponerse y subsistir por haber hallado apoyo en las fuerzas sociales conservadoras, interesadas en violentar la voluntad del pueblo, que les era adversa. Esta hora es otra. Los grupos de derecha no pueden pensar ya que la ocupación del país por una minoría organizada para dominar sea procedimiento adecuado para oponerse al progreso social. Esas minorías, cuando actúan muy avanzado el proceso de desarrollo de las fuerzas contrarias, precipitan la disolución de los círculos sociales que pretenden amparar, o los aniquilan en la necesidad de defenderse ellas mismas, o en el anhelo de convertirse, de meros instrumentos, en potencias rectoras. Esa perspectiva se ve con claridad desde las atalayas conservadoras. El nuevo conservadurismo ha de tomar, pues, otro rumbo en el intento de salvar su patrimonio, en el deseo de seguir dominando. Para sostener la hegemonía social que hasta aquí ha venido ejerciendo no le sirven las instituciones y los procedimientos que han gastado el tiempo y el uso. Los remedios heroicos le alivian por un corto plazo; pero pierden pronto su virtud y le dejan luego muchísimo más quebrantado. Hoy el conservadurismo se adhiere, en busca de una fórmula salvadora, a la idea del gobierno democrático.

Esa corriente de reformismo creada por grupos de los más representativos de la derecha política, pretende frustrar las posibilidades revolucionarias de este momento. Pero sus radicalismos no traspasarán los límites de la Constitución del 76, descontada, claro está, la forma de gobierno. En lo que afecta, por ejemplo, al problema que plantean las masas obreras organizadas, llegará a prometer respetar los derechos que existen ya consignados en las leyes, incluso en las leyes de la Dictadura. Eso es, por otra parte, lo que ha ofrecido siempre el viejo republicanismo. Así, entre los nuevos demócratas y los viejos republicanos se manifiesta una gran simpatía, que no es circun-

stanciales, como puede creerse, sino que tiene sus raíces en sentimientos idénticos y en idénticas aspiraciones, ocultas a veces por un bosque de retórica, que las viste con ropaje distinto, según las expongan unos u otros personajes. El nuevo republicanismo, que no puede sentirse afín de los nuevos demócratas, opone a esta conjunción de fondo reformista las pretensiones de un sentimiento y un pensamiento revolucionarios, que si en lo político persiguen un cambio radical de régimen, en lo social significan una revolución en las relaciones que existen entre la producción y las clases. Así como en política quiere llegar a su fin destruyendo, en economía le quiere alcanzar construyendo. Busca apoyo en los distintos modos de socialismo que existen en España. Como el partido socialista obrero, quiere dar impulso socialista a la armadura política del Estado—Ayuntamientos, Diputacio-

nes, ministerios—; como el sindicalismo, quiere crear una fuerza eminentemente constructiva e independiente en sus funciones con lo que puede representar el trabajo organizado. Es evidente que estos dos republicanismos son distintos, y que cualquier intento de fusión entre ellos resultará perturbador al desarrollo de ambos. Sólo coinciden en un punto: en declarar esencial a la vida política de la nación el régimen republicano. Pero si con ese solo punto de coincidencia no pueden fusionarse, sin aniquilarse mutuamente, las fuerzas republicanas, pueden, en cambio, unirse frente a la Monarquía. En el deseo de substituir a la Monarquía por la República, su unión no sólo es posible, sino que se ha convertido en imprescindible. Pero fuera de eso, los viejos republicanos se entenderán mejor con los nuevos demócratas que con sus correligionarios de la izquierda, y los nuevos republicanos llegarán con más facilidad a una inteligencia con los distintos grupos socialistas que con sus correligionarios de la derecha.

SALVADOR QUEMADES
Este número está censurado

HACIA OTRA ESPAÑA

Los cinco presupuestos extrapresupuestarios

Normas de su liquidación
Hace bien el Sr. Argüelles negándose a polemizar. Su actitud, severa y prudente, responde a la conciencia pública. Porque lo que exige la conciencia pública no es polemizar, sino liquidar. Liquidados, según la célebre nota, los presupuestos ordinarios de la Dictadura con el terrible déficit de cerca de tres mil millones, urge que se liquiden los cinco presupuestos extrapresupuestarios, a saber:

- Caja Ferroviaria.
- Confederaciones Hidrológicas.
- Círculo de Fines Especiales.
- Patronato del Turismo.
- Casas baratas y económicas.

Las normas para liquidar estos presupuestos se encierran en dos: obras realizadas y obras por realizar. Esto es: liquidación de lo invertido y liquidación de lo por invertir. En la liquidación de lo invertido precisa comprobar si la obra tiene todas las garantías fijadas, así en la adjudicación, construcción, recepción y demás condiciones económicas y financieras como en su aplicación, uso, utilidad y demás condiciones sociales. De tal modo, que el incumplimiento de cualesquiera de esas condiciones sea motivo sobrado para su nulidad, sin perjuicio de exigir las responsabilidades consiguientes en cada caso. En la liquidación de lo por invertir debe ser norma el precedente, esto es, lo realizado ya. Y aquellos organismos que hubieren realizado obra útil, dentro de los preceptos legales, no hay duda de que están capacitados, moral y socialmente, para continuarla hasta el fin, dentro de las posibilidades del Tesoro. Y viceversa: aquellos organismos que hubieren malogrado la obra, en cualquier aspecto, deben ser inmediatamente excluidos de proseguirla y responder de la malversación.

El aval del Estado
La entrafía de esos presupuestos extrapresupuestarios es la concesión de empréstitos o de aval. De suerte que, al hacer su liquidación, lo importante es saber si el Estado se halla o no suficientemente garantido en tal empeño. Un ejemplo: las cédulas inmobiliarias emitidas por Sociedades cooperativas o mercantiles para la construcción de viviendas económicas, y cuyo interés avala el Estado en un 5 por 100. El Estado tiene en su mano la garantía. Porque con exigir previamente que

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Garmarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Repide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

Del coro al caño

Los frailes de antaño iban, cual no ignora, desde el coro al caño, desde el caño al coro...

Y en la misma hechura, hoy va nuestro Estado de la Dictadura al «encasillado»...

Este es el insano ciclo, sin decoro: desde el coro al caño, desde el caño al coro...

Dan nuestras esquelas iguales repiques: o mandan «espuelas» o mandan «caciques»...

Y, por lo que estimo, no se arregla el mal... ¡Cuando muere Primo, nace Bugallal!

¡A marciales pautas siguen viejos ritos!... ¡Unas veces, flautas, y otras veces, pistos! (¡Sables o pistos!)

¡De la Dictadura al «encasillado»! o «Asamblea impura o rancho «inglado»... (de «alcalde nombrado»).

¡Del justí al voto que el cacique amaña, y de este alboroto a la marcial mañal... (¡Pobre de mí Español!)

LUIS DE TAPIA
ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

LA PRENSA

En «A B C», a propósito de los vinos españoles:

«Es evidente que, por unos u otros motivos, y por culpas que no hemos de examinar, se ha establecido hace años la propaganda vinícola de España, a lo menos en gran escala, y que la exportación cercana y relativamente copiosa a Francia ha ido paralizando iniciativas.»

El colega cree, de acuerdo con opiniones emitidas por algún otro comentarista, que el problema tiene un arranque originario y fe-

La viruela en Inglaterra

Londres, 26.—Según las cifras oficiales, hay cerca de 2.000 casos de viruela en los suburbios de Londres, y la epidemia sigue propagándose.

El Banco Exterior

Se ha dado una coincidencia digna de atención para cuantos se preocupan de lo que el maestro Antonio Zozaya llamaría «problemas fundamentales». A tiempo de promover debate una revista financiera sobre la supresión del Banco del Comercio Exterior de España, el ministerio de Economía da a la publicidad un folleto conteniendo los acuerdos adoptados en el segundo Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, celebrado en Sevilla últimamente, y el importante periódico «El Mundo», de La Habana, dice, con grandes titulares, que los españoles de Cuba se muestran disconformes con la organización dada al Banco Exterior de España.

En estos hechos tienen los gobernantes de nuestro país mucho que aprender, y si nada ignoran, mucho que no olvidar; y, al propio tiempo, los que hemos venido prestando asiduo concurso al establecimiento de tan eficaz institución crediticia, debemos recoger la coincidencia, señalar lo substancial de las afirmaciones coincidentes y puntualizarla para la mejor orientación de gobernantes y gobernados.

¿Qué motivos existen para que el Estado subvierta sus compromisos con el Banco Exterior, anulándolo, suprimiéndolo? Los que exponen semejante criterio no gozan de completa autoridad para sostenerlo, pues ellos, sus inspiradores o algunos de los que así plensan, figuran entre quienes aspiraron a que el Banco Exterior se les adjudicase. No sucedió así, y lo que entonces, en días de la adjudicación, estimaron tan conveniente que pretendieron explotarlo, es ahora cuando aprecian innecesaria la institución. Si, además, los que así discurren perteneciesen a otros Bancos, su criterio actual parecería interesado; y aun cuando esto no ocurriera, siempre resultaría extraña tan rápida mutación de opiniones.

Pudiera acontecer que los entusiastas de ayer y adversarios de hoy se fundasen en que el Banco Exterior no cumple los fines para que fue creado. Pero no es éste el argumento de su hostilidad. Si lo hubiese sido, la actitud de los protestantes lograría una explicación, aunque no una justificación, por ser suya. Al enfermo no se le debe matar: se le debe curar, o intentarlo al menos...

Sin duda que la actuación del Banco Exterior no concuerda con la idea generatriz ni responde al pensamiento de cuantos programamos la necesidad de su instalación. Las razones que pudiéramos exponer, poco autorizadas por ser nuestras, las substituyamos con ventaja y autoridad máxima las que tácitamente expresan acuerdos del segundo Congreso de Ultramar y lo que de un modo directo, concreto y terminante declara la Cámara de Comercio de La Habana y recoge, en una vibración de sentido patriotismo, «El Mundo» de dicha capital.

La Cámara y el periódico, que representan la considerable suma de opinión de españoles en Cuba, pretenden el cambio de estructura del Banco Exterior. Y esto es bastante más lógico que pedir la supresión. A bien que a periódico y Cámara no se le atribuirán móviles subalternos.

Constituido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, fueron subscriptos 100 en la Península, reservando 50 para los españoles residentes en América y Filipinas. A petición de la Asociación de Españoles de Ultramar que actúa en Madrid se concedió la proporcionalidad de representación en relación al capital asignado, es decir, una tercera parte. El compromiso no fue cumplido. El Consejo del Banco lo forman veinte, y de esos veinte puestos sólo uno se concede a los que aportaban la tercera parte del capital, quedando excluida esa representación de las tres dirá Jones y de todos los cargos activos. La Cámara de Comercio reclamó, y la reclamación fué desestimada. Y ahora cree que el Gobierno debe revisar la concesión y suspender la aportación de 25 millones ofrecida a dicho Banco, puesto que la finalidad se limita a los españoles que no salieron

La España dispersa

de España, cuando se le atribuyó la de coordinar y acopiar las actividades de esa «España dispersa», como la Cámara cubana dice. Dicho organismo eleva sus acuerdos al Gobierno español afirmando la urgencia de una reorganización mediante la intervención debida a elementos de Ultramar, que procederán a la realización de una labor para la cual tienen aptitud, ya que conocen las modalidades de cada país y su manera de trabajo. Es decir, que la Cámara de Comercio aspira a estructurar el Banco en forma equitativa en lo que se refiere a la representación del capital, y adecuada en cuanto concierne a los verdaderos fines de la institución. Porque no son sus fines los de un simple establecimiento bancario del tipo nacional conocido. Son otros; el nombre lo dice: «Banco de Comercio Exterior...»

En el grupo B de los acuerdos del segundo Congreso de Ultramar se trata de «Orientaciones de política financiera», y en su apartado tercero, de la «Actuación del Banco Exterior de España», definiendo claramente su finalidad, tendente de un modo principal a la organización en el Extranjero por virtud del establecimiento de sucursales, filiales, delegaciones o corresponsalías en todos los países de Hispanoamérica y en Filipinas, así como en otros puntos del Extranjero, a cuyo efecto el Banco creará un amplio servicio central de informaciones sobre mercados, productos y clientes, e irá fundando gradualmente Casas de Comisión, que, junto a sucursales, filiales y delegaciones, se ocupen en la propaganda y defensa de los artículos de producción española.

¿Qué ha hecho en este sentido el Banco hasta la hora presente? Ni en lo que se refiere a la organización en el Extranjero, ni en lo que respecta a la importación y exportación, ni en lo que afecta a la articulación de los españoles de Ultramar con la economía patria, ha hecho nada que sepamos; ni establecimiento de sucursales, ni informaciones, ni Casas de Comisión, ni depósitos y cuentas corrientes abiertos al ahorro español, ni facilidades para la financiación de los negocios de nuestros compatriotas, ni intensificación de transportes marítimos; nada hizo. Es decir, si hizo algo, cruzarse de brazos cuando el Gobierno ha suprimido los tres viajes anuales a Filipinas, cortando la comunicación española con el archipiélago. Ni siquiera sirvió para estudiar y resolver un luminoso proyecto de Casa de Comisión, que hace meses duerme en los archivos del Banco Exterior de España.

Se supone que esa organización en Ultramar costará dinero a la Hacienda y no es ocasión de hacerlo, suposición que acusa ignorancia del problema. No. El Banco, situado fuera, en Filipinas y América, con personal que trabaje en cambios, según opiniones autorizadas, obtendrá fondos de los comerciantes españoles, y con estas mismas cuentas corrientes le bastará para operar, respaldado como está con el crédito de la misma institución en que coopera el Gobierno o Estado español y el Banco de España. Precisa, por tanto, en vez de exportación de capital, hombres capacitados en materia de cambios y conocimiento de cómo se trabaja fuera. No se trata de exportación de capitales, sino de intervenir nuestra importación y exportación de productos, rescatando servicios a la Banca extranjera, como tantas veces hemos puntualizado. Olvidar estos procedimientos podrá servir para que el Banco Exterior responda al interés o acomodamiento de sus accionistas, invistiéndolo de un egoísta carácter doméstico; pero no responderá a las esperanzas nacionales y a sus esencias desvirtuadas.

Tan cierto es lo que decimos, que el nuevo gobernador del Banco, el Sr. Marín Lázaro, persona cuya honorabilidad, capacidad y recta intención no desconocemos, al considerarse obligado a defender la institución de crédito, declara que «hace falta invadir con nuestras mercancías los mercados

El Banco Exterior

haciente y que reclama soluciones externas e internas mucho más dilatadas que el régimen de una Adunada.

«El Liberal», comentando el acto celebrado en Barcelona el domingo último:

«Y sobre todo, este viaje de los intelectuales castellanos a Barcelona no puede tener otra significación que ésta: la aquiescencia a la transformación del Estado español en un sentido federativo. Entre los viajeros, tan entusiásticamente recibidos en Cataluña, había hombres adscritos a todos los idearios políticos y sociales. Desde el socialismo hasta la ultraderecha. Había ex ministros de la Monarquía y posibles ministros de la República. Su presencia en Barcelona, defiriendo a la invitación de los intelectuales catalanes, representaba indudablemente algo más que una mera erusión lírica.»

Sobre lo mismo escribe «El Imparcial»:

«Con la máxima simpatía y la más viva atención hemos asistido, espiritualmente, a la fusión fraternal de los intelectuales de habla catalana y de idioma castellano. Cada vez que se produce alguno de estos movimientos engendrados por el carifio, entre las diversas regiones españolas, sentimos el orgullo de ser españoles y miramos con mayor confianza al porvenir, que no puede ser cimentado sino en la absoluta compenetración de todas las provincias.»

«El Socialista», a los que fueron lacayos de la Dictadura:

«Ustedes, si tuviesen un poco de pudor, se humillarían siete estados debajo de tierra.

El único que tiene derecho a hablar recto es el pueblo. Para eso le han tenido ustedes amordazado seis años y medio.»

«El Debate» aprovecha la fiesta de cordialidad entre los intelectuales catalanes y castellanos para tributar un recuerdo de admiración a la fenecida Dictadura, y protesta:

«La verdad, sencillamente la verdad, es que los objetivos extraparlamentales han sido enflados de frente y a paso descubierto, y más que mostrarse de acuerdo catalanes y castellanos en el respeto a la lengua regional, se han unido negativamente en el ataque irrespetuoso contra el Gobierno de la Dictadura.»

Esta es, precisamente, la fuerza del acto: la inteligencia española, al morir la Dictadura, le extiende solemnemente el certificado de defunción y proclama una vez más el mal que entrañaba.

Opina «La Epoca»:

«Constituye un acierto grande del Gobierno la designación de su alteza real el infante D. Carlos para la Capitanía general de Cataluña.»

«El Heraldo», comentando los atropellos cometidos contra magistrados durante el período dictatorial:

«Que sepa la conciencia pública cómo durante seis años y medio se han cometido delitos de usurpación de funciones, malversaciones de fondos públicos, exacciones ilegales, denegaciones de auxilio, detenciones arbitrarias, violación de correspondencia, nombramientos ilegales...»

COPLAS DEL DIA

Del coro al caño

Los frailes de antaño iban, cual no ignora, desde el coro al caño, desde el caño al coro...

Y en la misma hechura, hoy va nuestro Estado de la Dictadura al «encasillado»...

Este es el insano ciclo, sin decoro: desde el coro al caño, desde el caño al coro...

Dan nuestras esquelas iguales repiques: o mandan «espuelas» o mandan «caciques»...

Y, por lo que estimo, no se arregla el mal... ¡Cuando muere Primo, nace Bugallal!

¡A marciales pautas siguen viejos ritos!... ¡Unas veces, flautas, y otras veces, pistos! (¡Sables o pistos!)

¡De la Dictadura al «encasillado»! o «Asamblea impura o rancho «inglado»... (de «alcalde nombrado»).

¡Del justí al voto que el cacique amaña, y de este alboroto a la marcial mañal... (¡Pobre de mí Español!)

LUIS DE TAPIA
ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

LA PRENSA

En «A B C», a propósito de los vinos españoles:

«Es evidente que, por unos u otros motivos, y por culpas que no hemos de examinar, se ha establecido hace años la propaganda vinícola de España, a lo menos en gran escala, y que la exportación cercana y relativamente copiosa a Francia ha ido paralizando iniciativas.»

El colega cree, de acuerdo con opiniones emitidas por algún otro comentarista, que el problema tiene un arranque originario y fe-

La viruela en Inglaterra

Londres, 26.—Según las cifras oficiales, hay cerca de 2.000 casos de viruela en los suburbios de Londres, y la epidemia sigue propagándose.

El Banco Exterior

Se ha dado una coincidencia digna de atención para cuantos se preocupan de lo que el maestro Antonio Zozaya llamaría «problemas fundamentales». A tiempo de promover debate una revista financiera sobre la supresión del Banco del Comercio Exterior de España, el ministerio de Economía da a la publicidad un folleto conteniendo los acuerdos adoptados en el segundo Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, celebrado en Sevilla últimamente, y el importante periódico «El Mundo», de La Habana, dice, con grandes titulares, que los españoles de Cuba se muestran disconformes con la organización dada al Banco Exterior de España.

En estos hechos tienen los gobernantes de nuestro país mucho que aprender, y si nada ignoran, mucho que no olvidar; y, al propio tiempo, los que hemos venido prestando asiduo concurso al establecimiento de tan eficaz institución crediticia, debemos recoger la coincidencia, señalar lo substancial de las afirmaciones coincidentes y puntualizarla para la mejor orientación de gobernantes y gobernados.

¿Qué motivos existen para que el Estado subvierta sus compromisos con el Banco Exterior, anulándolo, suprimiéndolo? Los que exponen semejante criterio no gozan de completa autoridad para sostenerlo, pues ellos, sus inspiradores o algunos de los que así plensan, figuran entre quienes aspiraron a que el Banco Exterior se les adjudicase. No sucedió así, y lo que entonces, en días de la adjudicación, estimaron tan conveniente que pretendieron explotarlo, es ahora cuando aprecian innecesaria la institución. Si, además, los que así discurren perteneciesen a otros Bancos, su criterio actual parecería interesado; y aun cuando esto no ocurriera, siempre resultaría extraña tan rápida mutación de opiniones.

Pudiera acontecer que los entusiastas de ayer y adversarios de hoy se fundasen en que el Banco Exterior no cumple los fines para que fue creado. Pero no es éste el argumento de su hostilidad. Si lo hubiese sido, la actitud de los protestantes lograría una explicación, aunque no una justificación, por ser suya. Al enfermo no se le debe matar: se le debe curar, o intentarlo al menos...

Sin duda que la actuación del Banco Exterior no concuerda con la idea generatriz ni responde al pensamiento de cuantos programamos la necesidad de su instalación. Las razones que pudiéramos exponer, poco autorizadas por ser nuestras, las substituyamos con ventaja y autoridad máxima las que tácitamente expresan acuerdos del segundo Congreso de Ultramar y lo que de un modo directo, concreto y terminante declara la Cámara de Comercio de La Habana y recoge, en una vibración de sentido patriotismo, «El Mundo» de dicha capital.

La Cámara y el periódico, que representan la considerable suma de opinión de españoles en Cuba, pretenden el cambio de estructura del Banco Exterior. Y esto es bastante más lógico que pedir la supresión. A bien que a periódico y Cámara no se le atribuirán móviles subalternos.

Constituido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, fueron subscriptos 100 en la Península, reservando 50 para los españoles residentes en América y Filipinas. A petición de la Asociación de Españoles de Ultramar que actúa en Madrid se concedió la proporcionalidad de representación en relación al capital asignado, es decir, una tercera parte. El compromiso no fue cumplido. El Consejo del Banco lo forman veinte, y de esos veinte puestos sólo uno se concede a los que aportaban la tercera parte del capital, quedando excluida esa representación de las tres dirá Jones y de todos los cargos activos. La Cámara de Comercio reclamó, y la reclamación fué desestimada. Y ahora cree que el Gobierno debe revisar la concesión y suspender la aportación de 25 millones ofrecida a dicho Banco, puesto que la finalidad se limita a los españoles que no salieron

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Garmarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Repide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

Del coro al caño

Los frailes de antaño iban, cual no ignora, desde el coro al caño, desde el caño al coro...

Y en la misma hechura, hoy va nuestro Estado de la Dictadura al «encasillado»...

Este es el insano ciclo, sin decoro: desde el coro al caño, desde el caño al coro...

Dan nuestras esquelas iguales repiques: o mandan «espuelas» o mandan «caciques»...

Y, por lo que estimo, no se arregla el mal... ¡Cuando muere Primo, nace Bugallal!

¡A marciales pautas siguen viejos ritos!... ¡Unas veces, flautas, y otras veces, pistos! (¡Sables o pistos!)

¡De la Dictadura al «encasillado»! o «Asamblea impura o rancho «inglado»... (de «alcalde nombrado»).

¡Del justí al voto que el cacique amaña, y de este alboroto a la marcial mañal... (¡Pobre de mí Español!)

LUIS DE TAPIA
ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

LA PRENSA

En «A B C», a propósito de los vinos españoles:

«Es evidente que, por unos u otros motivos, y por culpas que no hemos de examinar, se ha establecido hace años la propaganda vinícola de España, a lo menos en gran escala, y que la exportación cercana y relativamente copiosa a Francia ha ido paralizando iniciativas.»

El colega cree, de acuerdo con opiniones emitidas por algún otro comentarista, que el problema tiene un arranque originario y fe-

La viruela en Inglaterra

Londres, 26.—Según las cifras oficiales, hay cerca de 2.000 casos de viruela en los suburbios de Londres, y la epidemia sigue propagándose.

El Banco Exterior

Se ha dado una coincidencia digna de atención para cuantos se preocupan de lo que el maestro Antonio Zozaya llamaría «problemas fundamentales». A tiempo de promover debate una revista financiera sobre la supresión del Banco del Comercio Exterior de España, el ministerio de Economía da a la publicidad un folleto conteniendo los acuerdos adoptados en el segundo Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, celebrado en Sevilla últimamente, y el importante periódico «El Mundo», de La Habana, dice, con grandes titulares, que los españoles de Cuba se muestran disconformes con la organización dada al Banco Exterior de España.

En estos hechos tienen los gobernantes de nuestro país mucho que aprender, y si nada ignoran, mucho que no olvidar; y, al propio tiempo, los que hemos venido prestando asiduo concurso al establecimiento de tan eficaz institución crediticia, debemos recoger la coincidencia, señalar lo substancial de las afirmaciones coincidentes y puntualizarla para la mejor orientación de gobernantes y gobernados.

¿Qué motivos existen para que el Estado subvierta sus compromisos con el Banco Exterior, anulándolo, suprimiéndolo? Los que exponen semejante criterio no gozan de completa autoridad para sostenerlo, pues ellos, sus inspiradores o algunos de los que así plensan, figuran entre quienes aspiraron a que el Banco Exterior se les adjudicase. No sucedió así, y lo que entonces, en días de la adjudicación, estimaron tan conveniente que pretendieron explotarlo, es ahora cuando aprecian innecesaria la institución. Si, además, los que así discurren perteneciesen a otros Bancos, su criterio actual parecería interesado; y aun cuando esto no ocurriera, siempre resultaría extraña tan rápida mutación de opiniones.

Pudiera acontecer que los entusiastas de ayer y adversarios de hoy se fundasen en que el Banco Exterior no cumple los fines para que fue creado. Pero no es éste el argumento de su hostilidad. Si lo hubiese sido, la actitud de los protestantes lograría una explicación, aunque no una justificación, por ser suya. Al enfermo no se le debe matar: se le debe curar, o intentarlo al menos...

Sin duda que la actuación del Banco Exterior no concuerda con la idea generatriz ni responde al pensamiento de cuantos programamos la necesidad de su instalación. Las razones que pudiéramos exponer, poco autorizadas por ser nuestras, las substituyamos con ventaja y autoridad máxima las que tácitamente expresan acuerdos del segundo Congreso de Ultramar y lo que de un modo directo, concreto y terminante declara la Cámara de Comercio de La Habana y recoge, en una vibración de sentido patriotismo, «El Mundo» de dicha capital.

La Cámara y el periódico, que representan la considerable suma de opinión de españoles en Cuba, pretenden el cambio de estructura del Banco Exterior. Y esto es bastante más lógico que pedir la supresión. A bien que a periódico y Cámara no se le atribuirán móviles subalternos.

Constituido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, fueron subscriptos 100 en la Península, reservando 50 para los españoles residentes en América y Filipinas. A petición de la Asociación de Españoles de Ultramar que actúa en Madrid se concedió la proporcionalidad de representación en relación al capital asignado, es decir, una tercera parte. El compromiso no fue cumplido. El Consejo del Banco lo forman veinte, y de esos veinte puestos sólo uno se concede a los que aportaban la tercera parte del capital, quedando excluida esa representación de las tres dirá Jones y de todos los cargos activos. La Cámara de Comercio reclamó, y la reclamación fué desestimada. Y ahora cree que el Gobierno debe revisar la concesión y suspender la aportación de 25 millones ofrecida a dicho Banco, puesto que la finalidad se limita a los españoles que no salieron

La España dispersa

de España, cuando se le atribuyó la de coordinar y acopiar las actividades de esa «España dispersa», como la Cámara cubana dice. Dicho organismo eleva sus acuerdos al Gobierno español afirmando la urgencia de una reorganización mediante la intervención debida a elementos de Ultramar, que procederán a la realización de una labor para la cual tienen aptitud, ya que conocen las modalidades de cada país y su manera de trabajo. Es decir, que la Cámara de Comercio aspira a estructurar el Banco en forma equitativa en lo que se refiere a la representación del capital, y adecuada en cuanto concierne a los verdaderos fines de la institución. Porque no son sus fines los de un simple establecimiento bancario del tipo nacional conocido. Son otros; el nombre lo dice: «Banco de Comercio Exterior...»

En el grupo B de los acuerdos del segundo Congreso de Ultramar se trata de «Orientaciones de política financiera», y en su apartado tercero, de la «Actuación del Banco Exterior de España», definiendo claramente su finalidad, tendente de un modo principal a la organización en el Extranjero por virtud del establecimiento de sucursales, filiales, delegaciones o corresponsalías en todos los países de Hispanoamérica y en Filipinas, así como en otros puntos del Extranjero, a cuyo efecto el Banco creará un amplio servicio central de informaciones sobre mercados, productos y clientes, e irá fundando gradualmente Casas de Comisión, que, junto a sucursales, filiales y delegaciones, se ocupen en la propaganda y defensa de los artículos de producción española.

¿Qué ha hecho en este sentido el Banco hasta la hora presente? Ni en lo que se refiere a la organización en el Extranjero, ni en lo que respecta a la importación y exportación, ni en lo que afecta a la articulación de los españoles de Ultramar con la economía patria, ha hecho nada que sepamos; ni establecimiento de sucursales, ni informaciones, ni Casas de Comisión, ni depósitos y cuentas corrientes abiertos al ahorro español, ni facilidades para la financiación de los negocios de nuestros compatriotas, ni intensificación de transportes marítimos; nada hizo. Es decir, si hizo algo, cruzarse de brazos cuando el Gobierno ha suprimido los tres viajes anuales a Filipinas, cortando la comunicación española con el archipiélago. Ni siquiera sirvió para estudiar y resolver un luminoso proyecto de Casa de Comisión, que hace meses duerme en los archivos del Banco Exterior de España.

Se supone que esa organización en Ultramar costará dinero a la Hacienda y no es ocasión de hacerlo, suposición que acusa ignorancia del problema. No. El Banco, situado fuera, en Filipinas y América, con personal que trabaje en cambios, según opiniones autorizadas, obtendrá fondos de los comerciantes españoles, y con estas mismas cuentas corrientes le bastará para operar, respaldado como está con el crédito de la misma institución en que coopera el Gobierno o Estado español y el Banco de España. Precisa, por tanto, en vez de exportación de capital, hombres capacitados en materia de cambios y conocimiento de cómo se trabaja fuera. No se trata de exportación de capitales, sino de intervenir nuestra importación y exportación de productos, rescatando servicios a la Banca extranjera, como tantas veces hemos puntualizado. Olvidar estos procedimientos podrá servir para que el Banco Exterior responda al interés o acomodamiento de sus accionistas, invistiéndolo de un egoísta carácter doméstico; pero no responderá a las esperanzas nacionales y a sus esencias desvirtuadas.

Tan cierto es lo que decimos, que el nuevo gobernador del Banco, el Sr. Marín Lázaro, persona cuya honorabilidad, capacidad y recta intención no desconocemos, al considerarse obligado a defender la institución de crédito, declara que «hace falta invadir con nuestras mercancías los mercados

El Banco Exterior

haciente y que reclama soluciones externas e internas mucho más dilatadas que el régimen de una Adunada.

«El Liberal», comentando el acto celebrado en Barcelona el domingo último:

«Y sobre todo, este viaje de los intelectuales castellanos a Barcelona no puede tener otra significación que ésta: la aquiescencia a la transformación del Estado español en un sentido federativo. Entre los viajeros, tan entusiásticamente recibidos en Cataluña, había hombres adscritos a todos los idearios políticos y sociales. Desde el socialismo hasta la ultraderecha. Había ex ministros de la Monarquía y posibles ministros de la República. Su presencia en Barcelona, defiriendo a la invitación de los intelectuales catalanes, representaba indudablemente algo más que una mera erusión lírica.»

Sobre lo mismo escribe «El Imparcial»:

«Con la máxima simpatía y la más viva atención hemos asistido, espiritualmente, a la fusión fraternal de los intelectuales de habla catalana y de idioma castellano. Cada vez que se produce alguno de estos movimientos engendrados por el carifio, entre las diversas regiones españolas, sentimos el orgullo de ser españoles y miramos con mayor confianza al porvenir, que no puede ser cimentado sino en la absoluta compenetración de todas las provincias.»

«El Socialista», a los que fueron lacayos de la Dictadura:

«Ustedes, si tuviesen un poco de pudor, se humillarían siete estados debajo de tierra.

El único que tiene derecho a hablar recto es el pueblo. Para eso le han tenido ustedes amordazado seis años y medio.»

«El Debate» aprovecha la fiesta de cordialidad entre los intelectuales catalanes y castellanos para tributar un recuerdo de admiración a la fenecida Dictadura, y protesta:

«La verdad, sencillamente la verdad, es que los objetivos extraparlamentales han sido enflados de frente y a paso descubierto, y más que mostrarse de acuerdo catalanes y castellanos en el respeto a la lengua regional, se han unido negativamente en el ataque irrespetuoso contra el Gobierno de la Dictadura.»

Esta es, precisamente, la fuerza del acto: la inteligencia española, al morir la Dictadura, le extiende solemnemente el certificado de defunción y proclama una vez más el mal que entrañaba.

Opina «La Epoca»:

«Constituye un acierto grande del Gobierno la designación de su alteza real el infante D. Carlos para la Capitanía general de Cataluña.»

«El Heraldo», comentando los atropellos cometidos contra magistrados durante el período dictatorial:

«Que sepa la conciencia pública cómo durante seis años y medio se han cometido delitos de usurpación de funciones, malversaciones de fondos públicos, exacciones ilegales, denegaciones de auxilio, detenciones arbitrarias, violación de correspondencia, nombramientos ilegales...»

COPLAS DEL DIA

Del coro al caño

Los frailes de antaño iban, cual no ignora, desde el coro al caño, desde el caño al coro...

Y en la misma hechura, hoy va nuestro Estado de la Dictadura al «encasillado»...

Este es el insano ciclo, sin decoro: desde el coro al caño, desde el caño al coro...

Dan nuestras esquelas iguales repiques: o mandan «espuelas» o mandan «caciques»...

Y, por lo que estimo, no se arregla el mal... ¡Cuando muere Primo, nace Bugallal!

¡A marciales pautas siguen viejos ritos!... ¡Unas veces, flautas, y otras veces, pistos! (¡Sables o pistos!)

¡De la Dictadura al «encasillado»! o «Asamblea impura o rancho «inglado»... (de «alcalde nombrado»).

¡Del justí al voto que el cacique amaña, y de este alboroto a la marcial mañal... (¡Pobre de mí Español!)

LUIS DE TAPIA
ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

LA PRENSA

En «A B C», a propósito de los vinos españoles:

«Es evidente que, por unos u otros motivos, y por culpas que no hemos de examinar, se ha establecido hace años la propaganda vinícola de España, a lo menos en gran escala, y que la exportación cercana y relativamente copiosa a Francia ha ido paralizando iniciativas.»

El colega cree, de acuerdo con opiniones emitidas por algún otro comentarista, que el problema tiene un arranque originario y fe-

La viruela en Inglaterra

Londres, 26.—Según las cifras oficiales, hay cerca de 2.000 casos de viruela en los suburbios de Londres, y la epidemia sigue propagándose.

El Banco Exterior

Se ha dado una coincidencia digna de atención para cuantos se preocupan de lo que el maestro Antonio Zozaya llamaría «problemas fundamentales». A tiempo de promover debate una revista financiera sobre la supresión del Banco del Comercio Exterior de España, el ministerio de Economía da a la publicidad un folleto conteniendo los acuerdos adoptados en el segundo Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, celebrado en Sevilla últimamente, y el importante periódico «El Mundo», de La Habana, dice, con grandes titulares, que los españoles de Cuba se muestran disconformes con la organización dada al Banco Exterior de España.

En estos hechos tienen los gobernantes de nuestro país mucho que aprender, y si nada ignoran, mucho que no olvidar; y, al propio tiempo, los que hemos venido prestando asiduo concurso al establecimiento de tan eficaz institución crediticia, debemos recoger la coincidencia, señalar lo substancial de las afirmaciones coincidentes y puntualizarla para la mejor orientación de gobernantes y gobernados.

¿Qué motivos existen para que el Estado subvierta sus compromisos con el Banco Exterior, anulándolo, suprimiéndolo? Los que exponen semejante criterio no gozan de completa autoridad para sostenerlo, pues ellos, sus inspiradores o algunos de los que así plensan, figuran entre quienes aspiraron a que el Banco Exterior se les adjudicase. No sucedió así, y lo que entonces, en días de la adjudicación, estimaron tan conveniente que pretendieron explotarlo, es ahora cuando aprecian innecesaria la institución. Si, además, los que así discurren perteneciesen a otros Bancos, su criterio actual parecería interesado; y aun cuando esto no ocurriera, siempre resultaría extraña tan rápida mutación de opiniones.

Pudiera acontecer que los entusiastas de ayer y adversarios de hoy se fundasen en que el Banco Exterior no cumple los fines para que fue creado. Pero no es éste el argumento de su hostilidad. Si lo hubiese sido, la actitud de los protestantes lograría una explicación, aunque no una justificación, por ser suya. Al enfermo no se le debe matar: se le debe curar, o intentarlo al menos...

Sin duda que la actuación del Banco Exterior no concuerda con la idea generatriz ni responde al pensamiento de cuantos programamos la necesidad de su instalación. Las razones que pudiéramos exponer, poco autorizadas por ser nuestras, las substituyamos con ventaja y autoridad máxima las que tácitamente expresan acuerdos del segundo Congreso de Ultramar y lo que de un modo directo, concreto y terminante declara la Cámara de Comercio de La Habana y recoge, en una vibración de sentido patriotismo, «El Mundo» de dicha capital.

La Cámara y el periódico, que representan la considerable suma de opinión de españoles en Cuba, pretenden el cambio de estructura del Banco Exterior. Y esto es bastante más lógico que pedir la supresión

internacionales, y armados con el auxilio del crédito disputándose a otros países. El Sr. Marín Lázaro sabe que el Banco tiene ancho campo de operaciones que no implican exportación de dinero, y a ellas piensa dedicarse con todo ahínco.

De celebrar será; mas no se olvide que si se quiere responder a la verdadera finalidad de la creación del Banco y sumarle la voluntad de la España dispersa, no bastará una simple rectificación de procedimientos. La Cámara de la Habana (con cuyo criterio coinciden México, Argentina, Filipinas, todo Ultramar), igualmente distante de los satisfechos por la actuación del Banco que de los que querían suprimirlo—actitudes recuasables por tendencias—, pide modificaciones en su estructuración, que la permita no seguir disconforme con una organización que da la sensación de estar ausente de los problemas del mar y lleva trazas de ajetar, en vez de atraer, a nuestros compatriotas de América y Filipinas.

DARIO PEREZ

Lotería Ciudad Universitaria

PREMIO MAYOR:

7.500.000 pesetas

MIL pesetas billete

CIEN pesetas décimo

NOTAS AGRICOLAS

La tasa mínima del trigo

La «Gaceta» de 24 del actual ha publicado una real orden circular del ministerio de Economía, que no viene a establecer nada nuevo respecto a tasa mínima del trigo, sino a señalar el propósito del Gobierno de mantener la actual situación, con su correspondiente tasa mínima, por entender que con ella se favorecen los intereses de la agricultura.

En dicha disposición se recuerda que los contraventores serán sancionados con arreglo a las disposiciones vigentes, y por último—y esto es la novedad—se ordena que todos los poseedores de trigo presentarán declaraciones juradas de las existencias que tengan en su poder ante las respectivas Alcaldías hasta el día 15 de Abril próximo.

La tasa mínima del trigo, objeto, como todas las tasas, de la repulsa de los que se dicen directores de las clases agrícolas, ha sido sostenida uno y otro año por la presión de los verdaderos agricultores, que en los momentos en que podía cesar arrebataban en sus peticiones de que siguiese; a ser posible, un poquito más alta.

La tasa mínima es indudable que contribuyó los pasados años a contener la baja del trigo, y aunque en los momentos presentes para muchas comarcas trigueras no rige, y quien vende lo hace por bajo de la tasa, no es menos cierto que la tasa es el «coco», la ley, y que los que faltan a ella lo hacen con miedo y en menor escala que si dicha disposición no existiera.

Es un ideal la libertad de comercio, y es odioso, si se quiere, que al agricultor le lleven de la mano diciendo lo más que puede ganar y lo menos que puede pedir; pero acostumbrada ya la agricultura triguera a esta tutela de la tasa mínima, es expuesto suprimirla de pronto, y más en los momentos presentes, cuando las grandes existencias de trigo y las perspectivas—aunque luego puedan venirse abajo—de una buena cosecha determinan una angustiosa paralización del mercado.

En cuanto a la estadística pedida, sería muy útil si reflejara la verdad. Pero estamos acostumbrados a trabajos de esta índole y sabemos lo poco que significan. Juzgamos interesantísimo conocer en breve plazo las existencias que constituyen el «stock» de trigo nacional y la cantidad de trigo nacional que hay en fábricas y en paneras, así como el total de harinas. Ello podría ser base firme y punto de partida para acertadas determinaciones de gobierno; pero quién responde de esa estadística, integrada por declaraciones de los tenedores de grano, siempre rece-

La crisis agrícola sólo se resuelve aumentando la producción

125 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

losos, aunque se combine con la sanción. La estadística, en cualquiera de sus aspectos, requiere no sólo un personal apto que busque, analice e interprete los datos, sino pesetas. Es muy vulgar... Pero todos estos trabajos son función, en cuanto a su perfección, de las pesetas. Gastando «lo necesario» podrá salir alguna vez una estadística mal hecha; pero sin gastar, confeccionadas poco más que por reales órdenes en las «Gacetas» y «Boletines» oficiales, es muy raro que salgan bien.

Lo que debemos sinceramente lamentar, ya que son tan admirables auxiliares las estadísticas.

A. DE G.

Contra el Consorcio Resinero

Los representantes del Ayuntamiento de Soria y de treinta pueblos de la provincia, reunidos en la Diputación, tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Los pueblos de la provincia de Soria, dueños de montes de pinos en resina, jamás pidieron la creación del Consorcio Resinero, impuesto por la Dictadura por el real decreto dicho, y en el que tuvieron que ingresar a forci.

Segundo. Que el Consorcio dicho se creó para favorecer a la Unión Resinera Española, ya que los demás fabricantes no lo querían, aunque luego resultaron muy beneficiados, siendo los únicos perjudicados los pueblos.

Tercero. Que es exactamente injusto, como ocurre con todo monopolio, dar la exclusiva a una entidad sin beneficio alguno para el Tesoro, privando a los demás nacionales durante veinte años e impidiendo toda competencia industrial.

Cuarto. Que el Consorcio ha perjudicado a los Ayuntamientos dueños de pinares en más de un 40 por 100, único ingreso de sus haciendas, por lo que es necesario volver a la contratación por subasta.

Quinto. Es absolutamente necesario y urgente la derogación del real decreto de 13 de Septiembre de 1928 y nombrar una Comisión para su liquidación, en la que tengan representación los Ayuntamientos.

Sexto. Dado lo avanzado de la época, para la actual campaña, e interin se deroga aquél, se pide que por lo menos los Ayuntamientos puedan llevar sus mieras a las fábricas que mejor les convenga por el mayor pago de sus productos.

Séptimo. Dirigirse a las provincias hermanas de Burgos, Cuenca, Segovia, etc., para que, en unión de la de Soria, se gestione con toda actividad la derogación de dicho Consorcio, que tantos males y perjuicios causa a los Ayuntamientos dueños de montes pinares.

El suceso de la calle de Silva

Diligencias. El juez del distrito del Centro, Sr. Rodrigo, se personó ayer en la Cárcel de Mujeres y en la Cárcel Modelo para recibir indagatoria a Diego López y a la criada Carmen Michelena.

El Sr. Rodrigo se propone también girar una visita de inspección a la casa número 7 de la calle de Silva, donde se cometió el crimen.

Necrológicas

El Sr. Carrillo de Albornoz. Ayer falleció en Madrid el oficial mayor del ministerio de Hacienda, D. Antonio Carrillo de Albornoz. Era jefe superior de Administración civil.

D. Gerardo Pérez y García Tudela. También ha fallecido en Madrid el comisario de primera clase de la Armada D. Gerardo Pérez y García Tudela. Era consejero del Banco de España.

TOLEDO, la de los bellos paisajes.

En las rutas de los andariegos peregrinos del Arte, encarnación suprema del ideal, a través de la madre Castilla, surge en risco monte TOLEDO, ciudad de trazado vigoroso, de perfil tan acusado, que parece un aguafuerte gomesco.—J. Martínez Simancas

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

En las maniobras militares es cosa fácil para la Caballería saltar los obstáculos—hoyos, zanjas, barreras—; pero no parece ya tan viable que las barreras se dejen asaltar por la Infantería. Pues bien; la Bolsa, a falta de otros entretenimientos de mayor enjundia, se dedica a estudiar y calcular las posibilidades de una diversión estratégica en que la Infantería salga triunfante de los obstáculos, zanjas, valladas y barreras que se le oponen. Y entretenida en esto, como el rebaño de Salió, se olvida de las cotizaciones y éstas se le vienen al suelo.

Casi todos los fondos públicos tienen bajas vistas, y especialmente los Amortizables 3 por 100 y 1900. Sólo los del 4 por 100 1928 y 1929 se atreven a ir contra la corriente y a subir.

Los Bancos actúan pesadamente, perdiendo un entero «al almon» el Central y el Banesto. Para la Chade es «fogata de virtudes» el alza del día anterior, y termina «oliendo a breas» como los barcos calafateados; Mengemor pierde un duro como un sol, y únicamente la Sevillana se siente «cañi» y engancha dos «laureanos» de plus.

Rif pierde el aman y deja cuatro pesetas en rehenes. Tabacos y «petrolillos», algo más arrugados. En cuanto a los Ferrocarriles, quedan hechos un acordeón, singularmente los Nortes.

Los Explosivos, por sí los obreros de Cardona puedan hacer causa común con los de Soria, en huelga, toman sus precauciones y ceden 16 pesetas. Al menos ese es el pretexto.

La moneda, más loca que una chiva. Por la mañana llega la libra, a 39,20; pero queda papel a 3,96. Oficialmente han subido 11 céntimos, en unión de los francos, que se adelantan 15, y de los dólares, que ascienden dos y medio.

Oficialmente se han negociado 50.000 francos franceses, a 81,55; 6.000 libras esterlinas, a 39,06 y

39,10, y entre banqueros, los dólares, cheque, a 8,025. El cambio medio de las libras esterlinas ha sido de 39,080.

Se han cotizado a más de un cambio: Deuda ferroviaria 4 por 100 1929, a 90,40 y 90,50; Cédulas 6 por 100 del Banco Hipotecario, a 108,20-25; Español de Crédito, próximo, a 430,50 y 431,00; Alicante, fin de mes, a 526,00 y 517,00, y al próximo, a 518,00 y 518,50; Nortes, fin de mes, a 548,00 y 549,00; Explosivos, fin de mes, a 1.132,00 y 1.134,00; ídem próximo, a 1.136-37-38-39 y 1.140,00.

Las dobles registradas han sido: Banco Central, 0,30 por 100; Español de Crédito, 0,50 por 100; Guadalupe, 0,90; ídem cédulas, 2,00; Chade, 3,00; Azucareras ordinarias, 0,25; Tranvías, 0,70; Andaluces, 0,375; Explosivos, 5 pesetas; Española de Petróleos, 0,50.

Por la mañana en el Bolsin del Banco de España. Hubo poco negocio, y a última hora se trataban: Explosivos, a 1.339,00, contado; 1.138,00, fin de mes, y 1.145,00, al próximo; Alicante, a 517,00, a la liquidación, cotizándose a fin del que viene, a 518,00; Chades, a 654,00 y 656,00, fin corriente, y Compañía Española de Petróleos, a 49,00, también a la liquidación.

Bolsin de última hora de la tarde. A última hora, en el Bolsin, y entre particulares, quedaban: Nortes, a 551,00; Alicante, a 519,00; Chades, a 635,00; Explosivos, a 1.136,00; Compañía Española de Petróleos, a 49,00, y Azucareras ordinarias, a 68,00. Todo al próximo.

Bolsin de la mañana en Barcelona. En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Explosivos, a 1.145,00; Alicante, a 517,00; Nortes, a 552-549-548,50; Chades, a 640-636,00; Minas del Rif, a 625,00; Compañía Española de Petróleos, a 49,00; Aguas de Barcelona, a 216,00; Felguerras, a 94,00.

COTIZACIONES DEL DIA 26 DE MARZO DE 1930. 4 por 100 Interior.—Series E, D, C, B y A, 73,35; G y H, 73,00. 4 por 100 Exterior.—Series E,

83,15; D, 83,35; C, 85,00; B, 85,30; A, 86,15; G y H, 87,00. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y A, 76,00. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 91,80; C, B y A, 92,00. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 88,25. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 101,00. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 101,10; A, 101,25. Ídem con impuesto, series D, C, B y A, 86,25. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 70,00; C, 70,10; B y A, 70,25. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, 87,10; B y A, 87,25. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 91,25. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 101,05; A, 101,30. Bonos Tesoro 6 por 100 oro.—Series A y B, 148,50. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 101,10; B, 100,50. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria. Año 1928, serie B, 90,40; 1929, series A, B y C, 90,50. Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1914, 89,00. Garantía Estado.—Hidro Ebro 6 por 100, 100,00; Transatlántica, 1928, 84,75. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 94,00; 5 por 100, 97,75; 6 por 100, 108,25. Banco Crédito Local, 6 por 100, 98,75; 5 1/2 por 100, 91,00; 5 por 100 interprovinciales, 86,75. Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 101,75; ídem de Marruecos, 91,25. Acciones.—Banco España, 583,00; ídem Central, C y F. C., 136,00; F. P., 137,00; ídem Espl. de Crédito, C., 427,00; F. C., 428,00; F. P., 431,00; ídem Los Previsores del Porvenir, 112,00; ídem Int. Ind. y Com., 118,00; Prensa Española, 214,00; Chade, A, B y C, C y F. C., 633,00; F. P., 637,00; Mengemor, 254,00; C. Sevillana, 145,00; bonos Banco España, 460,00; Minas del Rif, portador, C., 620,00; F. C., 625,00; nominativas, 580,00; Duro-Felguera, F. P., 95,00; Centenillo, 217,00; Guindos, 118,00; Tabacos, 228,00; Cons. Naval, blancas, 112,00; C. Esp. Petróleos, F. C., 48,50; F. P., 49,00; parts, fundador, 38,00; Ferr. Andaluces, 59,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 518,00; F. C., 517,00; F. P., 518,50; Metro, 181,00; ídem, nuevas, 176,00; Norte de España, C y F. C., 549,00; F. P., 550,50; Tranvs. Granada, 103,00; Tranvías, C., 127,00; Azucarera de España, C., 67,75; Explosivos, C y F. C., 1134,00; F. P., 1140,00; Portland Valderrivas, 250,00. Obligaciones.—H. Española, 5 por 100, 91,00; ídem, B, 75,00; D, 90,50; Chade, 6 por 100, 105,00; Sevillana, novena, 103,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 105,25; Fábrica Mieres, 95,75; Chamberí, segunda, 82,00; Transatlántica, 1928, 98,00; Norte, primera, 73,25; ídem tercera, 73,00; Asturias, segunda, 72,60; Alar-Santander, 94,50; Valencianas, 100,50; Alicante, primera, 328,00; ídem C, 78,10; ídem J, 97,10; Andaluces, 1921, 99,25; Azucarera, sin estampillar, 80,00; 5 1/2 por 100, 101,00; ídem, bonos int. pref., 93,25. Moneda extranjera.—Francos, 31,55; ídem suizos, 155,60; ídem belgas, 112,75; libras, 42,05; libras, 39,10; dólares, 8,025; marcos oro, 1,9175; escudos portugueses, 0,36; pesos argentinos, 3,00; ídem chilenos, 0,93; coronas noruegas, 2,16; ídem checas, 23,85; florines, 32,25. (Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS. Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Acciones Banco Español Rio de la Plata, 41,00; Banco Hispano Colonial, 106,25; Banco de Cataluña, 100,75; F. C. Norte de España, 107,55; M. Z. A., 103,40; Andaluces, 58,00; Tabacos Filipinas, 428,00; Chade, A, B y C, 634,00; Aguas, ordinarias, 215,25; Explosivos, 255,25; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 73,00; M. Z. A., 3 por 100, primera, 68,75; francos franceses, 31,60; libras esterlinas, 39,13; libras, 42,15; dólares, 85,35. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 181,00; Explosivos, 1.132,50; Resinas, 38,00; Papelera, 195,00; Banco de Bilbao, 2.050,00; ídem Vizcaya, 1.825,00; ídem, nuevas, 457,50; ídem Urquijo, 265,00; ídem de España, 584,00; Ferr. Norte, 548,00; Alicante, 518,00; Vascongados, 825,00; Santander-Bilbao, 630,00; Sota, 1.115,00; H. Ibérica, 705,00; Duero, especiales, 11.000; Sevillana, 144,00; U. E. Vizcaina, 900,00; E. Viesgo, 642,50; Sid. Mediterráneo, 122,00; Minas Rif, portador, 627,00; Setolazar, n., 200,00. Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,90; Marruecos, 5 por 100, 1918, 511,00; Villa Madrid, 1868, 315,00; Madrileña de Gas, 479,00; Tabac. Filipinas, 67,25; Alicante, primera, 1.029,00; Tángere, 492,00; Banco de Francia, 250,50; ídem de París y Pays Bas, 2.990,00; ídem de la U. Parisienne, 2.130,00; Crédit Lyonnais, 3.160,00; Crédit Com. de Francia, 1.626,00; Soc. Générale, 1.765,00; P. L. M., 1.607,00; Midi, 1.265,00; Orleans, 1.450,00; Nord, 2.610,00; Wagons-Lits, 625,00; Soc. Gen. d'Electricité, 3.560,00; Penarroya, 1.065,00; Riotinto, 5.530,00; Asturiana de Minas, 440,00; Unión y Fénix, 2.750,00; De Beers, ordos., 1.121,00; Royal Dutch, 40.306,00; The Lautaro Nitrate Co., 375,00; Kuhlman, 1.080,00; Suez, nuevas, 19.380,00; Caoutchoucs Financ., 214,00; Viscose Française, 17.000,00; Soie de Tubice, ordinarias, 429,00; Portug. de Tabacos, 414,00; pesetas, 318,50; libras, 124,123; dólares, 25,53; francos belgas, 356,20; libras, 133,60.

Orientación: apenas sostenida. Bolsa de Londres.—Chade, 15,50; Hidro Electric, 49,00; Snia Viscosa, 10,50; Empréstito guerra, 103,00; Consol. Inglés 1 1/2 por 100, 57,25; Argentina Pesetas, 88,25; Céd. argentinas, 39,75; pesetas, 39,10; francos, 124,275; ídem suizos, 25,1375; libras, 92,945; florines, 4,869; coronas noruegas, 12,1255; coronas noruegas, 18,17; ídem danesas, 18,1612; marcos, 20,3875; pesos argentinos, 42,40. Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 334 3/4; A. E. G., 166 1/8; I. G. Farben, 168,00; Deutsche Bank, 149 3/4; B. Alemán Transat., 105,00; Reichsbank, 287 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 111 7/8; Siemens Schuckert, 189,00; Daimler Motoren, 38 3/4; El. Licht and Kraft, 169,00. Orientación: floja. Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.150,00; ídem de Bruselas, 1.275,00; Sofina, ordos., 22.250,00; Asturiana de Minas, 560,00; Chade, A, B y C, 142,75; D, 2.825,00; E, 2.785,00; Barcelona Traction, 1.060,00; Brazilian, 1.582 1/2; Sidro, ordinarias, 1.637 1/2; Madrileña de Tranvías, 2.895,00; Sevillana de Electricidad, 3.270,00; M. Z. A., 2.350,00. Orientación: firme. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,75; Consol. Italiano 5 por 100, 80,67; Banco de Italia, 1.995,00; Banca Com. Italiana, 1.445,00; Banco di Roma, 118,00; Naveg. Gen. Italiana, 482,00; Montecatini, 255,00; F. I. A. T., 345,00; Adriática, 260,00; Soc. Ital. Pirelli, 848,00. Orientación: sostenida. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.070,00; D, 412,00; E, 402,00; Sevillana de Elect., 480,00; I. G. Chemie, 91,00; Brown Boveri, 605,00; pesetas, 64,50; libras, 25,1375; dólares, 5,162,00; marcos, 123,29; francos, 20,23; libras, 27,04. Orientación: muy firme. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 246,00; Inter. Tel. and Tel., 64,00; Pensly. Rail, 84 1/4; Atchinson-Topeka, 237 1/2; Allied Chemical, 282,00; Radio Corporation, 50 3/4; Standard Oil N. Y., 71 3/8; Electric Bond Co. 101 7/8; American Telegr. and Teleph., 248 1/2; pesetas, 12,465; francos, 3,9187; ídem suizos, 19,375; libras, 4,8696; coronas noruegas, 26,80; florines, 40,16; marcos, 23,885. Orientación: sostenida. Última hora General Motors, 48,00; U. S. Steels, 191,00; Baltimore and Ohio, 119 3/4; Canadian Pacific, 201 7/8; New York Central, 186 7/8; Royal Dutch, 53,00; Anaconda Copper, 76,00; Nat. City Bank, 244,00; Inter. Tphon. and Tlg., 63,00. Orientación: floja. INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Nortes y Explosivos, a fin de mes y del próximo, a los cambios de 548,00 y 1.132,00, respectivamente.

Orientación: apenas sostenida. Bolsa de Londres.—Chade, 15,50; Hidro Electric, 49,00; Snia Viscosa, 10,50; Empréstito guerra, 103,00; Consol. Inglés 1 1/2 por 100, 57,25; Argentina Pesetas, 88,25; Céd. argentinas, 39,75; pesetas, 39,10; francos, 124,275; ídem suizos, 25,1375; libras, 92,945; florines, 4,869; coronas noruegas, 12,1255; coronas noruegas, 18,17; ídem danesas, 18,1612; marcos, 20,3875; pesos argentinos, 42,40. Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 334 3/4; A. E. G., 166 1/8; I. G. Farben, 168,00; Deutsche Bank, 149 3/4; B. Alemán Transat., 105,00; Reichsbank, 287 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 111 7/8; Siemens Schuckert, 189,00; Daimler Motoren, 38 3/4; El. Licht and Kraft, 169,00. Orientación: floja. Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.150,00; ídem de Bruselas, 1.275,00; Sofina, ordos., 22.250,00; Asturiana de Minas, 560,00; Chade, A, B y C, 142,75; D, 2.825,00; E, 2.785,00; Barcelona Traction, 1.060,00; Brazilian, 1.582 1/2; Sidro, ordinarias, 1.637 1/2; Madrileña de Tranvías, 2.895,00; Sevillana de Electricidad, 3.270,00; M. Z. A., 2.350,00. Orientación: firme. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,75; Consol. Italiano 5 por 100, 80,67; Banco de Italia, 1.995,00; Banca Com. Italiana, 1.445,00; Banco di Roma, 118,00; Naveg. Gen. Italiana, 482,00; Montecatini, 255,00; F. I. A. T., 345,00; Adriática, 260,00; Soc. Ital. Pirelli, 848,00. Orientación: sostenida. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.070,00; D, 412,00; E, 402,00; Sevillana de Elect., 480,00; I. G. Chemie, 91,00; Brown Boveri, 605,00; pesetas, 64,50; libras, 25,1375; dólares, 5,162,00; marcos, 123,29; francos, 20,23; libras, 27,04. Orientación: muy firme. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 246,00; Inter. Tel. and Tel., 64,00; Pensly. Rail, 84 1/4; Atchinson-Topeka, 237 1/2; Allied Chemical, 282,00; Radio Corporation, 50 3/4; Standard Oil N. Y., 71 3/8; Electric Bond Co. 101 7/8; American Telegr. and Teleph., 248 1/2; pesetas, 12,465; francos, 3,9187; ídem suizos, 19,375; libras, 4,8696; coronas noruegas, 26,80; florines, 40,16; marcos, 23,885. Orientación: sostenida. Última hora General Motors, 48,00; U. S. Steels, 191,00; Baltimore and Ohio, 119 3/4; Canadian Pacific, 201 7/8; New York Central, 186 7/8; Royal Dutch, 53,00; Anaconda Copper, 76,00; Nat. City Bank, 244,00; Inter. Tphon. and Tlg., 63,00. Orientación: floja. INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Nortes y Explosivos, a fin de mes y del próximo, a los cambios de 548,00 y 1.132,00, respectivamente.

Orientación: apenas sostenida. Bolsa de Londres.—Chade, 15,50; Hidro Electric, 49,00; Snia Viscosa, 10,50; Empréstito guerra, 103,00; Consol. Inglés 1 1/2 por 100, 57,25; Argentina Pesetas, 88,25; Céd. argentinas, 39,75; pesetas, 39,10; francos, 124,275; ídem suizos, 25,1375; libras, 92,945; florines, 4,869; coronas noruegas, 12,1255; coronas noruegas, 18,17; ídem danesas, 18,1612; marcos, 20,3875; pesos argentinos, 42,40. Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 334 3/4; A. E. G., 166 1/8; I. G. Farben, 168,00; Deutsche Bank, 149 3/4; B. Alemán Transat., 105,00; Reichsbank, 287 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 111 7/8; Siemens Schuckert, 189,00; Daimler Motoren, 38 3/4; El. Licht and Kraft, 169,00. Orientación: floja. Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.150,00; ídem de Bruselas, 1.275,00; Sofina, ordos., 22.250,00; Asturiana de Minas, 560,00; Chade, A, B y C, 142,75; D, 2.825,00; E, 2.785,00; Barcelona Traction, 1.060,00; Brazilian, 1.582 1/2; Sidro, ordinarias, 1.637 1/2; Madrileña de Tranvías, 2.895,00; Sevillana de Electricidad, 3.270,00; M. Z. A., 2.350,00. Orientación: firme. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,75; Consol. Italiano 5 por 100, 80,67; Banco de Italia, 1.995,00; Banca Com. Italiana, 1.445,00; Banco di Roma, 118,00; Naveg. Gen. Italiana, 482,00; Montecatini, 255,00; F. I. A. T., 345,00; Adriática, 260,00; Soc. Ital. Pirelli, 848,00. Orientación: sostenida. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.070,00; D, 412,00; E, 402,00; Sevillana de Elect., 480,00; I. G. Chemie, 91,00; Brown Boveri, 605,00; pesetas, 64,50; libras, 25,1375; dólares, 5,162,00; marcos, 123,29; francos, 20,23; libras, 27,04. Orientación: muy firme. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 246,00; Inter. Tel. and Tel., 64,00; Pensly. Rail, 84 1/4; Atchinson-Topeka, 237 1/2; Allied Chemical, 282,00; Radio Corporation, 50 3/4; Standard Oil N. Y., 71 3/8; Electric Bond Co. 101 7/8; American Telegr. and Teleph., 248 1/2; pesetas, 12,465; francos, 3,9187; ídem suizos, 19,375; libras, 4,8696; coronas noruegas, 26,80; florines, 40,16; marcos, 23,885. Orientación: sostenida. Última hora General Motors, 48,00; U. S. Steels, 191,00; Baltimore and Ohio, 119 3/4; Canadian Pacific, 201 7/8; New York Central, 186 7/8; Royal Dutch, 53,00; Anaconda Copper, 76,00; Nat. City Bank, 244,00; Inter. Tphon. and Tlg., 63,00. Orientación: floja. INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Nortes y Explosivos, a fin de mes y del próximo, a los cambios de 548,00 y 1.132,00, respectivamente.

Orientación: apenas sostenida. Bolsa de Londres.—Chade, 15,50; Hidro Electric, 49,00; Snia Viscosa, 10,50; Empréstito guerra, 103,00; Consol. Inglés 1 1/2 por 100, 57,25; Argentina Pesetas, 88,25; Céd. argentinas, 39,75; pesetas, 39,10; francos, 124,275; ídem suizos, 25,1375; libras, 92,945; florines, 4,869; coronas noruegas, 12,1255; coronas noruegas, 18,17; ídem danesas, 18,1612; marcos, 20,3875; pesos argentinos, 42,40. Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 334 3/4; A. E. G., 166 1/8; I. G. Farben, 168,00; Deutsche Bank, 149 3/4; B. Alemán Transat., 105,00; Reichsbank, 287 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 111 7/8; Siemens Schuckert, 189,00; Daimler Motoren, 38 3/4; El. Licht and Kraft, 169,00. Orientación: floja. Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.150,00; ídem de Bruselas, 1.275,00; Sofina, ordos., 22.250,00; Asturiana de Minas, 560,00; Chade, A, B y C, 142,75; D, 2.825,00

El espíritu nuevo

Aunque individualidades de relieve en el campo social y político han puesto su veto a ese movimiento de las izquierdas, tan impetuoso y tan intenso, que el verbo magnífico de Indalecio Prieto definió en un memorable discurso, pronunciado en San Sebastián, y que nosotros conmemoramos, la opinión pública se desentendiéndose fácilmente de esos obstáculos y continúa la ruta que se trazó.

Es ahora en Galicia, y por representaciones de una fuerza y de un valor insospechado en Madrid, donde se aplaude con fervorosa efusión el plan político que el gran orador socialista con tanto acierto bosquejó ante los republicanos de San Sebastián.

Al propio tiempo, en Navarra y en Logroño, por elementos de una significación social netamente conservadora, se declara solemnemente y se actúa prácticamente conforme a las normas de conducta que conducían al terreno de la cordial colaboración entre todas las fuerzas de la izquierda trunca, leal, decididamente.

Al propio tiempo, la Confederación General del Trabajo, empujando aquel lamentable yerro de su apolitismo, en un manifiesto que merece los honores de un atento estudio y de una madura reflexión, se declara dispuesta a sumarse a cuantos se comprometan a defender la necesidad de las Cortes constituyentes, de la implantación de la soberanía democrática y de la libertad sindical.

Los términos de mesura y la manera ponderada y serena en la redacción de este documento, que exterioriza hondas preocupaciones políticas en el espíritu de un gran núcleo de trabajadores, organizados principalmente para fines puramente de defensa y emancipación; de obreros que tienen como supremo anhelo el mejoramiento material y la constitución de organismos estrictamente profesionales, que son las masas de donde ha de venir toda la fuerza transformadora del mundo capitalista, mediante la transformación esencial de sus bases económicas, demuestran a las claras cómo y hasta dónde se va extendiendo el ideal político de modificar fundamentalmente el Estado español.

Por último, si son ciertos esos propósitos que se atribuyen a los Sres. Sánchez Guerra y Alba, asistidos de otras personalidades de prestigio, de constituir una gran unión de fuerzas coincidentes en la defensa constitucional, que es la base intangible y definitiva de todo régimen político en el Mundo moderno, buscando la implantación de medidas que aseguren permanente la soberanía popular y la sitúen como única fuente legítima de Poder, se comprenderá hasta qué límite son fundadas las esperanzas de cuantos creemos que la evolución de España, para ir a instituciones públicas nuevas, es cada día más intensa y notoria.

Porque vemos esa acción renovadora actuando con vigoroso empuje, que nada puede contener, preferimos situarnos en un plano de cordura y de comprensión, pidiendo cauces legales para ese movimiento, convencidos de que si no se los dan hechos, los abrirá el revolucionariamente, con peligros graves para todos.

ANOCHE, EN MADRID UN BÓLIDO

Ayer, a las ocho y diez, cruzó nuestro cielo un bólido en dirección Norte-Sur, iluminando fuertemente la atmósfera con resplandores de tonos rojizos y azulados y dejando a su paso brillante estela.

No me es posible decir si el brillante meteorito acabó su excursión a través de la atmósfera de la Tierra como la terminan la mayoría de los crepusculares que en ella penebran: volatilizándose, y tras rápida sublimación, para dejar caer sobre el suelo terrenal un polvillo que puede ser recogido (especialmente si cae sobre la nieve) y que analizado resulta ser hierro acidulado. Y tampoco nos es dado afirmar que el meteorito haya caído sobre la Tierra estableciendo una relación entre nuestro planeta y el mundo exterior. Cuando tal cosa ocurre, cae, en ocasiones, una sola pieza; en otras se dividen, tras una o varias explosiones, en numerosos pedruzcos, llegando a sembrar de piedras grandes extensiones de terreno. Unas veces caen las piedras animadas de gran velocidad; otras, tan suavemente que cayendo sobre débiles masas de hielo no llegan a quebrarlas.

Uno de los mayores uranólitos que el hombre ha visto caer es el de Cabin Erik (Arkansas). Su peso es de 47 kilogramos. Pero en el Museo de Nueva York se conserva uno que cayó en Groenlandia, cuyo peso se eleva a 36.500 kilogramos.

Muchas masas rocosas que existen enterradas en diversos lugares son meteoritos recibidos por la Tierra en distintas épocas.

Se calcula que sobre la superficie de nuestro globo caen unos 500 uranólitos por año, lo que supone un considerable incremento anual para la masa del planeta.

En Méjico hay una enorme masa rocosa, sepultada a medias en la faldita del Mapiiri, cuyo peso se eleva a 45 toneladas, y que, según los más eminentes geólogos, es una piedra que «cayó del cielo». Se dice que encierra, además de los componentes acostumbrados de estas piedras meteoríticas, buena cantidad de platino, y que su valor es de unos 45 millones de dólares. Si ello es cierto, ese bólido no vino sólo a aumentar la masa de la Tierra, sino también su riqueza. Es una fortuna «lovida del cielo».

La parte exterior de un uranólito recién caído presenta elevadísima temperatura, que contrasta con el frío que ofrece la parte interna en el momento de quedar descubierta por fraccionamiento de la piedra meteorítica.

En todas las «piedras del cielo» se ha encontrado el hierro nativo, y además, en escasas proporciones, el cobre, el cobalto, el estaño, el aluminio, el níquel y el cromo. Algunas vez ha demostrado el análisis la presencia del carbón, en forma de grafito, y excepcionalmente la del carbono puro, o sea el diamante.

Lo que no se ha encontrado hasta hoy en ellos es rastro alguno de organismos que hayan podido tener vida.

Norman Lockyer ha sostenido

que todo el Universo está formado por meteoritos, y en su hipótesis incluye la luz zodiacal, los anillos de Saturno, los cometas, los planetas y hasta los soles, presentándolos como diferentes estados de una evolución cuyo punto de partida está en las nebulosas.

¿Quién sabe si esos otros bólidos, que cruzando nuestra atmósfera, no caen sobre nuestro suelo irán a agruparse en astros nuevos que nos deslumbrarán con su brillo, cuando nuestro Sol haya dejado de brillar, en cumplimiento de esa ley evolutiva, de la que tan partidario fué el eminente físico inglés antes citado!

ENRIQUE CASTARDI

Los teatros

LARA

Beneficio de Carmen Carbonell

Con las dos Amalias de los dos grandes éxitos de Lara en esta temporada, «Manos de Plata» y «Para ti es el mundo», celebró ayer su beneficio—su primer beneficio en Madrid—Carmen Carbonell.

Coincide esta primera «erata donore» de Carmencita Carbonell con la sazón perfecta de un claro talento de actriz, que ya se anunciaba brillante desde un principio, pero que ha crecido y granado en muy poco tiempo de modo asombroso. Dotada, como pocas, de cualidades artísticas, figura, acento, flexibilidad y gracia, ha logrado pronto elevarse a la superior belleza espiritual de la expresión escénica, cómica y dramática.

El público, que llenaba el teatro, aprovechó la ocasión del beneficio para tributarle, con inequívocas muestras de admiración, el testimonio cordial de su simpatía y del cariño con que la ha visto «hacer».

La eminente actriz italiana Tina di Lorenzo, que, según telegramas recibidos de Roma, ha fallecido en aquella capital

se una excelentísima actriz en los escenarios madrileños.

M. M.

INFANTA ISABEL

Homenaje a D. Carlos Arniches con la centésima representación de «La condesa está triste»

Ayer tarde se aprovechó en el Infanta Isabel la centésima representación de «La condesa está triste» para tributar a D. Carlos Arniches un homenaje de simpatía y admiración.

Estuvo el homenaje a cargo del público, naturalmente, que llenó el teatro de la calle del Barquillo para aplaudir al autor de «El santo de la Isidra». ¡Ah, felices tiempos en que Arniches escribía obras en un acto!

Las tres largas jornadas de «La condesa está triste» fueron animadas por los actores del Infanta, que se esmeraron más si cabe en atención a la pequeña solemnidad de la tarde.

Don Carlos Arniches fué recibido con muchos y cariñosos aplausos.

En provincias

CORDOBA

Lola Membrives y «La Lola se va a los puertos»

La gran actriz, que lleva en triunfo la comedia de los Machado por toda Andalucía, ha tenido en Córdoba, en el estreno de «La Lola se va a los puertos», un éxito verdaderamente inenarrable. Las ovaciones se repetían continuamente, subrayando cada momento, cada frase de la obra. Y al terminar la representación, el público, que llenaba a rebosar el Gran Teatro, hizo a la admirable actriz objeto de una ovación clamorosa y verdaderamente emocionante.

EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS

La enseñanza en Torrelavega

No obstante la oscilación natural, que no puede evitarse por mucho que sea el celo que pongan los Ayuntamientos al formar los padrones de habitantes, puede asegurarse que el Municipio de Torrelavega excede de 16.000 habitantes.

Su vida de actividad y trabajo corresponde, en realidad, a una población de censo mucho mayor, cuya potencialidad económica puede comprenderse por el presupuesto del Ayuntamiento, que asciende a 686.258 pesetas, y aun el de la Cámara de Comercio, que pasa de 100.000 pesetas.

Otro dato de gran interés es la intensa labor que realiza el Ayuntamiento en enseñanza primaria. Tiene Torrelavega una población escolar de 2.820 niños, y recientemente ha construido los siguientes grupos escolares: tres grupos escolares en el casco de la población por valor de 700.000 pesetas; otro grupo en Sierrapando, que ha costado 50.000 pesetas; otro en Campuzano, 50.000; otro en Viérrones, 50.000; otro en Ganzó, 39.000; otro en Dualer, 25.000; otro en Barreda, 25.000; otro en Torres, 19.000; otro en Tanos, 14.000; y otro en La Montaña, 7.000.

El resultado de esta labor cultural es que se ha borrado la mancha negra del analfabetismo. En estos últimos años, todos los mozos que entran en quintas saben leer y escribir.

La Cámara de Comercio organizó el 13 de Noviembre de 1927 una biblioteca popular con más de 6.000 volúmenes.

Otra institución, la Escuela de Artes y Oficios, instalada en cómodo y capaz edificio, ha proporcionado perfeccionamiento de instrucción artesana y artística a muchedumbre de obreros de varias generaciones.

Torrelavega, la hermosa población montañesa, sabe que el fundamento de la prosperidad de los pueblos es la cultura ciudadana.

Querrela contra el juez Alvarez Rodríguez

Recolemos de un colega el siguiente suelto:

«Se ha presentado ante la Sala segunda del Tribunal Supremo un escrito del procurador D. Paulino Monsalve, a nombre de D. León D. José Alvarez Rodríguez por procesamiento ilegal.

La querrela se refiere a los procesamientos que el Sr. Alvarez Rodríguez dictó en 1923 contra el Sr. Alba y algunas otras personas.

Va firmada la querrela por el abogado de Valladolid D. Enrique Gavilán.»

La Conferencia naval

Francia no puede aceptar el procedimiento de separar las negociaciones francoitalianas del resto de la Conferencia

París, 26.—El «Petit Parisien», comentando la proposición hecha en Londres encaminada a separar las negociaciones francoitalianas del conjunto de los temas de la Conferencia, dice que Francia no puede aceptar tal procedimiento, que implicaría un cambio total del programa de la Conferencia.

«Francia—añade—fué a Londres para discutir el problema de la reducción de los armamentos navales con un carácter mundial, y no puramente europeo.»

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

En el gran salón de actos del Círculo Mercantil de la capital aragonesa se ha celebrado la importantísima reunión de todas las fuerzas vivas de la cuenca del Ebro, bajo la presidencia del alcalde de Zaragoza. Asistieron 786 asambleístas, interesados en los trabajos y proyectos de aquel organismo.

El secretario leyó las adhesiones que sintetizan:

Inscriptos: Ayuntamientos, 201; Cámaras Oficiales, 16; Diputaciones, 3; Comunidades de Riegos, 52; Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, 59; Asociaciones Comerciales, Industriales y Obreras, 155.

Adheridos: Ayuntamientos, 870; Cámaras Oficiales, 7; Diputaciones, 5; Comunidades de Riegos, 67; Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, 210; Asociaciones Comerciales, Industriales y Obreras, 230.

El alcalde, Sr. Jordana, expuso y ensalzó el objeto de la asamblea y se pronunciaron entusiastas discursos a favor de la Confederación, votándose por aclamación las conclusiones siguientes:

Primera. Que es necesario, ante todo, mantener la existencia de la Confederación del Ebro con su actual organización y régimen autonómico, como único medio de conseguir la finalidad que todo el país persigue de asegurar su bienestar y multiplicar su riqueza mediante la rápida intensificación del riego.

Segunda. Que lejos de limitarse los medios económicos de que dispone actualmente la Confederación, deben extenderse y ampliarse en cuanto lo permitan las disponibilidades del país y los futuros rendimientos del sistema, para que la obra encomendada a la Confederación no se detenga y se realicen todos los proyectos de los cuales esperan nuestras comarcas su redención y su progreso.

Tercera. Que en todo caso la intervención del Estado se reduzca a la función impulsora, fiscalizadora y de coordinación entre los diversos intereses que juegan dentro de la Confederación, pero que de ninguna manera se centralice la función ejecutiva.

Cuarta. Que por el momento se mantenga la Confederación con la integridad de todos sus servicios, sin perjuicio de que con el estudio necesario, con la reflexión debida y después de oír a la propia Confederación y a los demás organismos representativos de los intereses del país y darse perfecta cuenta de lo que aquellos servicios significan, se preparen las reformas que se estimen convenientes y que la experiencia aconseje para lograr la mayor estabilidad y eficacia del organismo.

Quinta. La libertad de todos los presos políticos y sociales, y la revisión de procesos.»

UNA REDADA

Son detenidos numerosos profesionales del robo

El personal de la primera brigada de Investigación Criminal ha detenido a los profesionales del robo Andrés Martínez Robles, apodado «el Rubio»; Manuel Cobello de los Reyes, «el Chato»; Domingo González Gómez, Leoncio Ruiz Medina, «el Gordo»; José Cosaco Manzanares, Alfredo Jara Arandi, «el Machaco»; Rafael Montañar Lasheras, «el Pecos»; Julián Martín Hernández, «el Largo»; Francisco González Baranda, «el Baboso»; Luis Martín García, «el Niño Valentín»; Alfonso Gómez Paterna, Agustín Alonso Albarán, «el Pichi»; Francisco Proto Cruz, «el Mosca»; Carlos Fernández Carrasco, «el Macolli»; Juan Bergel Tos; Diego Camilla Torres, «el Don Diego»; Manuel Aragón Blanco, «el Prada»; Emilio Sánchez Pérez, «el Picador»; Eduardo Bravo Alarcón, «el Pirriqui»; Baltasar Sánchez Martínez, «el Bata»; Feliciano González Sánchez, Juan Ruiz Nogales, Rafael Escobar Farinas, «el Serrín»; José Tejedor Pérez, «el Panaderín»; José Villarino Tomás, «el Gallego»; Vidal Portela, «el Portela»; y Teodomiro Núñez de la Torre, «el Teodomiro».

Todos ellos son profesionales de la delincuencia, la mayor parte peligrosos espadistas, carteristas, mecheros, timadores, etc. Ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

A casi todos les fueron ocupados útiles.

Un manifiesto de la Confederación Nacional del Trabajo

Barcelona, 25.—La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto, bajo el título «Nuestra posición en el momento actual», del que entresacamos los principales conceptos:

«En estos momentos, cuando la Dictadura ha caído sobre el pueblo, es preciso no olvidarse de ningún detalle. Logísticamente, honrosamente, el pueblo debe exigir, apoderarse de su propia soberanía.

Nuestro organismo tiene una significación política que es preciso concretar, como asimismo su principio revolucionario de la economía. Aspirando a ser ordenadores de una equitativa distribución de la riqueza social de la economía, nuestra política se desarrolla en los organismos sindicales, expresión concreta orgánica y natural de nuestro contenido esencial de nuestra ideología.

Somos, pues, los que ansiando la igualdad de derechos individuales, la solidaridad humana y la más completa libertad del hombre, queremos substituir el capitalismo por la acción ordenada del Sindicato.

Hace cincuenta y siete años nació y murió en una aparición fugaz de once meses la República española. El predominio de la Iglesia era preponderante en el país, y lo ha seguido siendo durante más de medio siglo hasta que las convulsiones revolucionarias desde 1917 hasta nuestros días han ido formando la potencia de una conciencia más libre, y es ésta la que ahora va a imponerse y que debe imponerse.

La característica, pues, de esta revolución es la de un resurgimiento de la democracia. Ha de quedar liquidado, enterrado para siempre en la Historia, el omnímodo poder personal. Es una consecuencia de la obra de la Dictadura revisar la Constitución, porque está derogada, porque daba margen a las infamantes corrupciones de los gobernantes. Por eso y por otras cosas debe revisarse la Constitución, y las Cortes que se van a celebrar deben ser Constituyentes.

El sindicalismo español no es indiferente a los actuales problemas nacionales, y en su virtud debe afirmar ante el país su resolución de intervenir con los medios que le son propios, coherentes con su ideología, su significación histórica y sus antecedentes en el proceso de revisión constitucional iniciado, y que debe conducir necesariamente a una nueva estructuración política y jurídica del Estado español.

Una nueva constitución debe permitir el cauce para que pueda tener desenvolvimiento legal nuestra Confederación Nacional del Trabajo, y no creamos necesario tener que aclarar que la actuación colectiva que a este respecto desarrollamos habrá de ser esencialmente popular, sin compromisos políticos ni componentes parlamentarios.

Aspiramos, queremos conquistar inmediatamente el restablecimiento de las garantías constitucionales, y que sea respetada la jornada legal de ocho horas.

Hay un problema contra el que debemos pronunciarnos enérgicamente: la Dictadura instauró el sistema de corporaciones. El Comité paritario, que es un organismo que se ha impuesto sin previa consulta al proletariado, una obra que, aparte de significar la denigrante obligatoriedad sindical, es impuesta por la fuerza, debe ser rechazado sin contemplaciones de ninguna especie.

Este Comité pudo hacer las manifestaciones que hoy hace inmediatamente de cesar en el Poder la Dictadura; pero quiso esperar a que ellas contuvieran, como contienen hoy, el autorizado aval de representaciones de distintas regiones, que, previo un examen de la situación, convienen en las siguientes condiciones:

Primera. La Confederación Nacional del Trabajo apoyará a la opinión del país en todo esfuerzo tendiente a que sean convocadas unas Cortes constituyentes.

Segunda. El restablecimiento de las garantías constitucionales y de todos los derechos de ciudadanía.

Tercera. La más absoluta y estricta libertad sindical.

Cuarta. El respeto de la jornada actual de ocho horas, y de todas las reivindicaciones que tenemos conquistadas; y

Quinta. La libertad de todos los presos políticos y sociales, y la revisión de procesos.»

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

La junta del día 29

Con estos títulos publicaba anoche «Informaciones» el siguiente interesante artículo:

«Podía suponerse que este año la junta general de accionistas de la Compañía explotadora del Monopolio de Petróleos tendría caracteres de gran solemnidad y emoción y circunstancias tales que la reunión fuese verdaderamente extraordinaria.

Es la primera junta de accionistas que se celebra, luego del término de la Dictadura, en régimen de libertad y sin coacciones de clase alguna; es la primera ocasión en que los españoles pueden conocer sin trabas cosas que son muy importantes de averiguar referentes a la constitución del Monopolio y de la Compañía explotadora, relativas a la participación de los grupos bancarios que la administran y al juego y predominio de influencias de cada uno de aquéllos.

Deberían conocer los españoles en esa junta cómo se han hecho las expropiaciones petroleras y cómo se justifican los precios pagados, así como los intermediarios y padrinos que cada expropiación ha tenido.

Deberían conocer en esa junta los españoles cómo se han hecho los contratos de transporte, Sociedades que los explotan y a qué personajes y personajillos beneficiarios.

Deberían conocer en esa junta los españoles cómo se repartieron los cargos de representación provincial de Monopolio y los de agentes y subagentes, con todo su «encasillado» de parientes, secretarios y correligionarios.

Deberían conocer los españoles en esa junta los orígenes del contrato con los Soviets, su íntima estructura, el por qué de tanto viaje a París y de tanta visita a la banca soviética de la Avenida de la Opera, los motivos que impiden la negociación de ese contrato en Madrid con «Juz y taquígrafos», las causas de la urgencia en renovar dicho contrato y los estímulos para que tenga tan entusiastas partidarios.

Deberían los españoles en esa junta oír al ministro autor del Monopolio y ver cómo trataba de defender su obra, que sólo ha beneficiado en mucho a unas pocas personas, con daño de los intereses nacionales.

Deberían los españoles en esa junta oír de la anterior representación del Estado la exposición justa de todo lo ocurrido en los

Consejos y Comités de CAMPSA, para que no queden escondidos en el secreto de una discreción mal entendida los detalles de una codicia desenfrenada, ejercida por los que se disputan el predominio en un organismo en el que solamente el interés público y el del Estado deberían tener voz.

Todo esto y mucho más deberían conocer los españoles en esa junta del día 29 por contrición de los autores de tanto desafuero, por espontánea revisión que de sus actos hiciesen los personajes del Monopolio.

Pero no es esto lo que ocurrirá en dicha junta, según nuestras noticias. Como el Monopolio de Petróleos ha entrado en el período de revisión, que nadie podrá evitar, una revisión que alcance desde las raíces a la copa, se trata ahora de detener el revisionismo fingiendo una reorganización interna que substituya a la acción revisora, amplia y honda como la opinión reclama.

Para juzgar esta ficción se está organizando el programa de dicha junta general, se forma una lista de asuntos pequeños a discutir, de asuntos superficiales a tratar, y se están repartiendo los papeles que han de desempeñar los segundos de la casa, pues los personajes gordos huyen de la exhibición y se reservan el provecho.

Ya está, pues, prevenida la opinión; los que en la junta del día 29 hagan el simulacro de una oposición, los que traten de glorificar personas que desaparecieron de la Compañía por sus propios fracasos, los que hablen de reorganización y de pequeñas reformas y responsabilidades, los que huyan de disparar contra los casos y solamente hagan inocentes salvas para fingir un combate serán cómplices del antirevisionismo y servirán los intereses de los que no hablarán, de los que gozosos están en los bastidores esperando de este río revuelto un nuevo reparto.

Y contra este resultado protestará la opinión, y nosotros con ella; protestaremos de que la revisión del Monopolio se substituya por una mezquina reorganización, por un pequeño juicio interno de responsabilidades, que no engañarían a nadie, pero que servirían para robustecer más el predominio del Banco Español de Crédito en los momentos en que sólo el Estado, como servidor del interés público, debe fortalecer su autoridad e influencia.»

ESTAMPAS AMERICANAS

La vida extraordinaria de «Marcos Villarí»

La voz de Bartolomé Soler me viene desde América como un trueno lejano. Vienen sus cartas crudas, de gruesa prosa restallante, con esos tremendos chasquidos de un cañaveral ardiendo en la noche del Trópico. Es una prosa que se mastica y que nos echa el zumo en la cara, como el darle un tajo al bejuco criollo o al escapárselo el estaño al cobre de buena ley de los calderos húngaros.

En Méjico levantó su voz fuerte como un verso de Espronceda, fastuoso como Zorrilla y aventurero como Garcilaso. Como Diego de Orgaz o Cristóbal de Olid, miró frente a frente al Popocatepete, queriendo metérselo en la boca para sacarle el azufre con que incendiar sus morteros verbales.

El indio silbó a su oído con su voz lustrosa, dulce y oscura, como una culebra de ébano: «No se me enoje el amigo... Ya iba a brillar la chaneta como la luna del moro, ya iba «Marcos Villarí» a sacar el trabuco, cuando la razón de raza razonó a la media noche, y en el nombre del Cid y de Cuahutenoc, el buen «Marcos» y el indio tomaron su tequila mano a mano, mandando sus rencores contra «la china Hilaria», vieja alcahueta sin dientes que anda «amolando» a los hombres...

«Marcos Villarí» también se vió defraudado en Méjico. El buscaba una emoción fuerte, un combate, un asalto. Ver siquiera las cabezas rojas de los comuneros mejicanos sangrando rubies, coigadas de un pino. No había cosecha revolucionaria, no había «bolas» de «juanes». «Marcos Villarí» se fué con los brazos caídos como dos alas en fatiga, crecientes las pupilas en forma de pirámides, un poco de petróleo entre las manos y un zarape en los hombros, que más tarde, según me cuentan, tiró a las plantas de una novia yanqui...

Cruzó el canal de Panamá para comprarse un sombrero de insurrección cubano, y en Nueva York dió, con gran éxito, unas conferencias literarias, negándose a masticar «andullo» y a tomar vino de España. Acabó ballando el «shimny» con la jirafa de un contraalmirante, cuya melena pajiza daba la impresión grotesca de un gran rollo de fideos. También se fué de Nueva York pro-

Se descubren yacimientos de esmeraldas en Córdoba

Córdoba, 26.—En la semana última fueron presentados al ingeniero de Minas D. Antonio Carbonell Trillo distintos ejemplares de piedras raras que fueron halladas en unas excavaciones que se están realizando en el pueblo de Villavieja de Córdoba.

Al Sr. Carbonell le llamó la atención la rareza de los ejemplares. Una vez examinados detenidamente, comprobó con sorpresa que eran preciosas esmeraldas, de las que existen contados yacimientos en España.

El hallazgo es de gran importancia, ya que de confirmarse la existencia de tan preciosas gemas en los mencionados parajes, representaría una inagotable fuente de riqueza.

El Sr. Carbonell ha dado cuenta del hallazgo a la Academia de Ciencias al objeto de efectuar el estudio complementario.

Tres detenidos de la banda la «Maffia»

Buenos Aires, 27.—La Policía ha detenido a tres individuos de la «Maffia», italianos, y a una mujer española, que venían obteniendo importantes cantidades de dinero, con amenazas de muerte, de una rica septuagenaria italiana llamada Adelina Gismelli di Galvi.

Uno de los detenidos, perteneciente a la «Maffia», consiguió escaparse.

Parece que la Policía está en la pista de una numerosa banda de malhechores de dicha Asociación, que viene cometiendo graves delitos por sus conocidos procedimientos.—Agencia Americana.

Se descubren yacimientos de esmeraldas en Córdoba

Córdoba, 26.—En la semana última fueron presentados al ingeniero de Minas D. Antonio Carbonell Trillo distintos ejemplares de piedras raras que fueron halladas en unas excavaciones que se están realizando en el pueblo de Villavieja de Córdoba.

Al Sr. Carbonell le llamó la atención la rareza de los ejemplares. Una vez examinados detenidamente, comprobó con sorpresa que eran preciosas esmeraldas, de las que existen contados yacimientos en España.

El hallazgo es de gran importancia, ya que de confirmarse la existencia de tan preciosas gemas en los mencionados parajes, representaría una inagotable fuente de riqueza.

El Sr. Carbonell ha dado cuenta del hallazgo a la Academia de Ciencias al objeto de efectuar el estudio complementario.



Bartolomé Soler, por Victorio Macho



La eminente actriz italiana Tina di Lorenzo, que, según telegramas recibidos de Roma, ha fallecido en aquella capital

INFORMACION MUNICIPAL

Una cuestión luminosa y otra vidriosa; pero ambas algo oscuras

Mendigos, expropiaciones, ex inspectores y otros asuntos añejos

testando de los gigantes albinos, de las alas de Linbergh, de las tablas de Wilson, del sepulcro de Roosevelt y de la antorcha de la Libertad.

«Marcos Villari» es una protesta ambulante. Desde Cartagena de Indias lanza su catilinaria, primero, contra Juan Vicente Gómez, y después, contra un fotógrafo.

El caso es que en todas partes le recibe el éxito, y de todas partes sale entre un escándalo de zorra que va dejando un rastro de plumas de gallinas.

«Marcos Villari» prepara un libro con todas las puestas de los americanos con que viene cubriendo su equipaje.

Dice en una carta: «Me atreveré a escribir «Mi América» Debería hacerlo, cuando menos para dar una América nueva, y no nueva para ti ni para otros; pero nueva para los que la conocen a través de lo que han escrito una suerte de viajeros que tú y yo conocemos holgadamente. Por otra parte, a veces me aconsejo que no vale la pena; que el que no la conozca y le interese, que cruce el charco. O que se conforme con lo que otros le digan o le pinten. Y en rigor, creo que la curiosidad española es relativa. Finalmente, tal vez lo más sensato será dejar América tal como está, que ya se encargan de ir transformando o deformando sus amigos de allende el Río Grande.»

Característica de «Marcos Villari», que por cada zancada va midiendo una República; no olvida su raigambre española. Sigue sonando a hierro de raza. En sus conferencias no hay más que evocaciones españolas, aplicadas al pueblo que visita. Los poetas le debemos una merced. En todas las tribunas recita composiciones de los bardos de hoy en Castilla. En todo momento el nombre de España irrumpe en su boca con eco de firmeza dolorida, sin oquedad hispanoamericana, sin lazos ni otras tretas y sin cascos de muralla lírica. Muchos poetas españoles ignorarán que a estas horas la voz de «Marcos Villari» resuena sobre los Andes diciéndoles sus poemas a los astros viajeros.

Pronto le tendremos en casa. En las Aduanas comenzarán a decomisarle puestas de sol.

ALFONSO CAMIN

Lotería Ciudad Universitaria Más de treinta y ocho millones en premios De Carabanchel Bajo

Reunión de la Permanente Preside el alcalde, D. Tomás López, y concurren los tenientes de alcalde Sres. Mayor, Felto y Pérez. En los escaños, bastante público.

Aprueban el acta de la anterior, y se conceden licencias para construir a los vecinos D. Bonifacio Alcira, D. Cecilio García Mora y D. Modesto Panceda.

El teniente de alcalde Sr. Mayor pide que en lo sucesivo no se autorice el comienzo de una obra sin que ésta se verifique a presencia del arquitecto municipal, para comprobar que la obra está en condiciones, que se ajusta a alineación de calle, higiene, etc., todo esto visto sobre el terreno y no sólo en documentos.

Propone el Sr. Felto que por cuenta del Ayuntamiento se hagan las obras precisas en las escuelas del barrio del Terco, previos estudios del arquitecto. Así se acuerda.

El Sr. Mayor dice que no deberían suspenderse las obras que se ejecutan con motivo del empréstito, y pide el arreglo urgente del pavimento en las calles de Joaquín Costa, San José y Nicolás Morales, de las que se están llevando hasta los adoquines.

Le contesta el Sr. Felto, para aclarar que tan pronto se conozca el informe que dará la Comisión de Fomento, que ha investigado todas las obras hechas, se dará solución al asunto.

Se conviene el arreglo urgente de las calles antes dichas, y se levanta la sesión.

El Casino de Carabanchel.—Su Junta directiva Como anunciábamos en nuestro número anterior, anoche se verificó la junta general para constituir definitivamente el Casino de Carabanchel Bajo.

Ocupó la presidencia el médico de la localidad D. Joaquín Ruiz Heras, que ha llevado la dirección de la Comisión encargada de organizar el Casino. Su amplio salón de actos estaba ocupado por todos los elementos carabancheleros, que sin matiz alguno quieren tener una casa continuación del hogar.

Abierta la sesión se da cuenta de la aprobación del reglamento, y previa votación, queda constituida la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José María Tejarra; vicepresidente, D. Francisco Romero; secretario, D. Manuel Calero; vicesecretario, D. Pedro García Caro; tesorero, D. Alejandro Sánchez; contador, D. Enrique Vidal; bibliotecario, D. Ramón Ordaz; y vocales, D. Francisco García Nebot, D. Gregorio Carrión, redactor en esta localidad de «El Sol» y «La Voz», de Madrid; D. Emete-

rio Dorado, D. Angel Miralles, don José García Alvarez, D. Anastasio Gutiérrez y D. Juan Pérez.

Pasaron dichos señores a tomar posesión de sus cargos, y el presidente dice:

«Doy gracias a todos por el cargo que me otendáis y confío, porque aprecio en vuestra actitud que reconozcan ustedes que siempre viví alejado de toda pasión.»

Siguiendo el ejemplo de mi padre, fui el médico de todos y a vuestra disposición estuve, honrándome en presidir el primer Casino popular de la localidad.

Cuando se viene a un cargo de estos se acostumbra a exponer un programa; pero no lo tengo y sólo pido que sin pasión alguna logremos el engrandecimiento de la entidad, que también se hace extensivo al pueblo.»

El Sr. Tejarra es muy aplaudido y se dan vivas a Carabanchel. Para conmemorar la constitución del Casino se celebrará en breve una comida íntima.

Herido por explosión

En la calle de Rafael de Olmos, del Campamento, el joven de veintidós años Mariano Hierro Bachiller encontró un proyectil de los que el Ejército utiliza en los ejercicios de tiro.

Al maniobrar con el artefacto tuvo la desgracia de que le explotara, causándole heridas graves, con probable pérdida de un ojo, y en ambas manos.

Fuó curado por el médico del Campamento y después pasó a su domicilio, sito en la calle en que ocurrió el suceso.

Herido al caer del caballo

Ayer tarde practicábase ejercicios en el Campamento, y al caer del caballo resultó herido de gravedad el capitán del regimiento de Infantería de Tarragona D. José Gallego Aragonés.

Convenientemente auxiliado, fué llevado al Hospital Militar de Urgencia, sito en la calle de la Princesa, donde le apreciaron erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo y fractura de la clavícula izquierda. Su estado fué calificado de grave.

Quedó hospitalizado en dicho establecimiento, y del suceso tiene noticia la autoridad militar.

EN EL SENADO FRANCÉS

El presupuesto de Guerra

París, 26.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, y al discutirse en ella el presupuesto del ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno, Sr. Tardieu, contestando al Sr. Journel, que había solicitado, entre otras cosas, que el Gabinete estudiara el programa francés de reducción de armamentos, dijo que, con respecto a los terrestres, Francia se encuentra en la misma situación que Inglaterra en lo que se refiere a los navales.

«Hemos efectuado las reducciones—añadió el Sr. Tardieu—con arreglo a los convenios internacionales, de una manera generosa y acaso hasta improductiva. Francia no solamente ha respondido a todos los llamamientos que le han sido hechos, sino que lo ha hecho en primer término.»

Explosión de grisú

Nueva York, 26.—Una violenta explosión de grisú se produjo hoy en las minas de Arnettsville (Virginia occidental), a consecuencia de la cual resultaron muertos doce mineros; otros siete que estaban sepultados en las galerías subterráneas han podido ser salvados.

El horario en la industria del Vestido y el Tocado

Desde el día 1 de Abril de 1930, y en virtud de acuerdo recaído en pleno de este Comité, aprobado por el ministerio de Trabajo, el nuevo horario de los citados gremios será el siguiente:

Sastretería.—Horario en general, de nueve a una y de tres a siete.

Los obreros con sueldo mensual tendrán los mismos beneficios de los dependientes mercantiles, excepto la media mensualidad de fin de año por los meses que la dependencia trabaja nueve horas, pues estos obreros están sujetos a la jornada de ocho horas.

Sombreros de caballero.—Sombrerías y talleres con venta al público, jornada mercantil y beneficios de los dependientes mercantiles, o sea los quince días de permiso al año; la media mensualidad a fin de año y, en caso de despido, un mes de indemnización.

Los obreros de taller de estos establecimientos que no intervienen con el público tendrán el mismo horario acordado para las fábricas y talleres en general sin venta al público, o sea de nueve a una y de tres a siete.

Sombreros de señora (fantasía).—Enero, Febrero y Marzo, de nueve a una y media y de tres y media a siete.

Abril, Mayo y Junio, de nueve y media a una y media y de cuatro a ocho.

Julio, Agosto y Septiembre, de nueve y media a una y media y de cuatro y media a ocho y media.

Octubre, Noviembre y Diciembre, de nueve y media a una y media y de cuatro a ocho.

Gorrierías.—Jornada de ocho horas, de nueve a una y de tres a siete.

Bajo la presidencia del marqués de Hoyos, celebró sesión ayer la Permanente.

Comenzó por una amplia discusión sobre el nombramiento interino de un ordenanza-camillero. Intervinieron en ella los señores Regulez, Saborit y Noguerras, y queda aprobado por necesidades del servicio; pero pasa el asunto a examen de la Comisión de personal, para adoptar normas definitivas.

El Sr. Saborit formula observaciones a una moción de la Alcaldía proponiendo la fórmula económica convenida con la Compañía de Gas para pago de las instalaciones Multibec. Se hace eco de las quejas que el vecindario viene haciendo años formulando por el mal alumbrado.

Pide que no se limite a mejora de éste a las calles céntricas y que se extienda al Extrarradio, y cree que convendría extender todo lo posible el alumbrado eléctrico.

Propone que el asunto pase a la Comisión de Policía Urbana.

El Sr. García Cortés interviene, y dice que quizá se exagera algo en las deficiencias, y hay que averiguar si el mal está en la falta de suministro o en las deficiencias de la instalación.

Hace un poco de historia; advierte que es necesario estudiar el contrato con la Compañía antes de decidirse por adoptar determinaciones.

El Sr. Sánchez Baytón manifiesta que si Barcelona tiene hoy mejor alumbrado que Madrid es porque con motivo de la Exposición se le han dado facilidades que nosotros no hemos tenido.

No encuentra inconveniente en que se lleve a cabo la mejora de la instalación de los mecheros Multibec, puesto que en resumen se trata de una reforma que ha de hacerse dentro de cuatro años, y lo que se hace ahora es anticiparla. Todo esto sin perjuicio de que el asunto, en general, lo estudie la Comisión.

El Sr. Saborit replica que le produce sospecha la generosidad de la Compañía, que antes de tiempo regala un exceso de fluido. Por eso hay que estudiar el aspecto legal, para que este acuerdo que hoy se pueda tomar no se presente luego como precedente para posteriores casos.

Estima conveniente que los letrados ilustren sobre el asunto. Cita el caso de lo que ocurre con la Compañía Electra, que está faltando a cláusulas del contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento.

Para ello se ha hecho un convenio con otra entidad llamada Eléctrica Industrial por la Electricidad, lo que es un artificio para hacer pagar el contador y subir en 10 céntimos el kilovatio. Los abonados están ya siendo víctimas de este artificio.

Está conforme con el Sr. García Cortés en que a veces las Compañías provocan conflictos de escasez para que se les resuelvan sus dificultades. Hoy existen 200.000 vecinos en Madrid que no tienen luz ni gas, y eso no puede ser.

El Sr. Sánchez Baytón cree que no deben los concejales confiar en Comisiones y letrados, sino pensar por cuenta propia.

Estima inocente asustarse de que aumenten los gastos municipales si ha de aumentarse el alumbrado, pues esto es lógico.

El alcalde advierte que los multibec se han de poner en todas las calles de Madrid que tienen alumbrado de gas. La mejora significará un aumento en el gasto de 400.000 pesetas.

Le parece bien que la moción vaya a Comisión; pero con el ruego de que la despache pronto. Así se hace.

Se aprueba otra moción proponiendo normas para el funcionamiento de la Comisión permanente, en el sentido de que los tenientes de alcalde presidentes de Comisiones serán ponentes de los asuntos de éstas que se discutan, sin perjuicio de que se soliciten, cuando se estime oportuno, otros asesoramientos.

Se discute una moción sobre la forma de realizar los nombramientos de personal.

El Sr. Saborit estima que debería tratarse con el Gobierno la adopción de un criterio general en lo relativo a los nombramientos de los procedentes del ramo de Guerra.

Le parece bien que se reserven puestos municipales para las viudas y los huérfanos de empleados que mueran sin derechos pasivos. Pide que estos beneficios se extiendan a los alumnos de los Asilos de la Paloma y San Ildefonso que tengan condiciones de suficiencia para los cargos.

Se ocupa de las interinidades, y dice que hay que tener cuidado de no lesionar a los funcionarios de la casa con ellas.

El alcalde ofrece recoger aquellas indicaciones que sean útiles. Expone su propósito de que los concursos sean automáticos, para evitar las interinidades.

El Sr. Noguerras alude a un dictamen presentado por la Comisión de gobierno interior, y en el que se recogen algunas de las observaciones aquí formuladas, entre ellas las relativas a los asilos.

El Sr. Sánchez Baytón interviene y dice que en la moción de la Alcaldía se recoge todo que interesa a los nombramientos de personal y a las labores que ha de realizar. Se acaba con el favoritismo y la puerta falsa.

Se aprueba la moción.

El Sr. Saborit combate una propuesta de nombramiento interino de un conserje, un portero y una celadora del Instituto local femenino de segunda enseñanza Infanta Beatriz.

Dice que es necesario saber hasta dónde ha de llegar el esfuerzo del Ayuntamiento en la conservación del Instituto, pues hay un gasto excesivo. Además, está acordado no nombrar más celadoras.

Pide que se abra un expediente de averiguaciones de las cantidades libradas al director del grupo escolar Pardo Bazán.

Cree que en segunda enseñanza el Municipio no tiene necesidad de dar personal.

El alcalde dice que esos Institutos se han creado en virtud de un decreto que determina que el profesorado lo pagará el Estado; pero todos los demás gastos han de ser de cuenta de los Ayuntamientos donde se creen, y el de Madrid votó 60.000 pesetas.

Explica cómo se ha nombrado el personal subalterno que se propone en la moción, y ésta queda aprobada después de advertir el Sr. Saborit que el conserje debía ser el ordenanza más antiguo del Municipio, porque así lo dispone un reglamento.

El Sr. Noguerras pide aclaraciones a un nombramiento interino de sobrestante de Vías públicas del Interior, y el alcalde ofrece darselas.

Se discute un informe de la Asesoría Jurídica con motivo del recurso de reposición interpuesto por el representante de los terrenos sitos en las calles de Juan de Vera y Riego, en que se pretende construir el Parque Sanitario para mendigos, contra la modificación del precio asignado a los mismos.

El Sr. Saborit dice que hay que decidir con urgencia dónde ha de hacerse el Parque Sanitario, pues si no conviene ese terreno debe irse a otro en seguida para empezar las obras cuanto antes, ya que la subasta de adjudicación de éstas ya se ha hecho y se va a depositar la fianza.

No vaya a ocurrir lo que con la casa de baños, que está adjudicada hace seis meses y no se sabe en qué solar ha de hacerse.

Se lamenta de que el Parque de mendigos haya salido a subasta sin establecer en él talleres. Debía hacerse un Parque con orientación moderna.

No le parece caro el terreno a dos pesetas el pie en la calle de Riego, o a 2,15.

El Sr. Sánchez Baytón, ante la zarabanda de acuerdos que observa en el expediente, pide que quede sobre la mesa.

Para ganar más tiempo, se acuerda que pase a Comisión, a fin de darle una solución definitiva.

Queda sobre la mesa la propuesta de avenencia de adquisición de la casa número 17 de la calle de Atocha, con vuelta a la plaza de la Aduana Vieja, para hacer la plaza de Benavente.

El Sr. Guri presenta su dimisión del cargo de teniente de alcalde suplente, y se lamenta de la desconsideración con que la minoría socialista ha tratado a los mayores contribuyentes, que han venido aquí en virtud de un real decreto.

Esto lo hace con motivo de la discusión de la propuesta de solicitud al Gobierno para que se modifique la actual constitución del Ayuntamiento, a fin de que los mayores contribuyentes sean substituidos por los ex concejales de mayor número de votos.

que en su composición actual no se ajusta ni el Estatuto ni a la ley Municipal.

Por eso se pide al Gobierno la autorización para entrar en su cauce legal.

El Sr. Saborit manifiesta que se trata de una cuestión de principio y de una petición de carácter general, que se ha acordado por mayoría, incluso con el voto de propietarios.

Para éstos no hay ninguna desconsideración, ya que reconoce que los hay que trabajan aquí como los demás.

Es más: él, si había de subsistir la representación de grandes propietarios, pediría que a título de tal hubiera uno en la Permanente, como está representado el trabajo por el vocal socialista.

El Sr. García Cortés hace análogas manifestaciones, y agrega que ya sabe que la petición no ha de tener eficacia; por lo tanto, sólo se trata de mantener el principio legal.

Si supiera que había de ser eficaz, solicitaría el establecimiento absoluto de la legalidad.

El Sr. Guri agradece las palabras afectuosas que los anteriores oradores han dirigido a los propietarios.

Dice que si se hubiera de cumplir el Estatuto o la ley Municipal, tendrían que irse todos los concejales, pues tan arbitraria es la presencia de los primeros contribuyentes como la de los demás.

Insiste en su dimisión.

El Sr. Sánchez Baytón no está conforme con la propuesta, pues se quiere substituir una situación irregular por otra que también lo será.

Se carece de títulos para pedir ninguna clase de eliminación. Por eso no puede votar el dictamen.

El Sr. Noguerras replica que los que están aquí por votaciones anteriores tienen una representación legítima, de la que fueron expulsados ignominiosamente.

Queda aprobado el dictamen por seis votos contra tres, de los dos mauristas y el Sr. Guri.

Se aprobaron sin debate varios dictámenes de trámite y concesión de licencias para obras, y quedaron sobre la mesa otros muchos, entre ellos los relativos a la denegación de aumento de tarifas de taxímetros y al pago de quinientos de maestros y al derribo de los Mostenses.

Se tomaron en consideración todas las proposiciones a que hemos aludido en días anteriores de los diversos grupos que constituyen el Concejo.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Noguerras habla de una visita que ha girado a la calle de Modesto Lafuente, en la que ha observado la interrupción de las obras de urbanización por el canalillo del agua, y pide que se den las órdenes oportunas para que las obras puedan continuar.

Solicita que se active la resolución del asunto de los ex inspectores de Policía Urbana.

Se ocupa luego del proyecto de instalación del cuarto depósito de las aguas del Canal de Isabel II. Advierte que si ese depósito se construye como está proyectado, será imposible la prolongación del paseo de la Castellana.

Invita a la Alcaldía a que haga con urgencia las averiguaciones oportunas para conocer exactamente el criterio del Canal y que se vea la manera de armonizar los intereses de éste con los del pueblo de Madrid, para el que la prolongación de la Castellana es asunto de gran importancia.

También solicita el reintegro de los matarifes despedidos.

El Sr. Saborit se adhiere a los ruegos del Sr. Noguerras y luego pide al Sr. García Cortés explicaciones sobre el acuerdo de Policía Urbana relativo al Parque Automovilista.

ponerle un listón y lleva allí un año.

Hay 21 coches, pintados de verde, a la intemperie, que se están deteriorando y son nuevos. Se admittieron dos a prueba y luego llegaron los 19 restantes, sin que se sepa para qué.

Falta local para el material que se va a adquirir, pues allí no hay nada preparado.

El personal está sin uniformes, y allí están hace mucho tiempo los uniformes nuevos, que no le parecen malos.

Hay que ir al expediente con rapidez y resolverlo, para que no haya represalias el día de mañana si la cosa queda en el aire.

El Sr. García Cortés opina que se gana tiempo con su sistema y por eso lo ha propuesto.

El Sr. Saborit formula otros ruegos y pide una sesión extraordinaria de la Permanente para tratar el problema del Extrarradio.

Pregunta si hay remanente de la suscripción para las víctimas del teatro de Novedades y si es cierto que se ha quitado a los concejales jurados la facultad de imponer multas por infracciones de abusos.

El alcalde.—La facultad pasa a la Alcaldía.

El Sr. Saborit.—Pero luego pasan al gobernador, que es el que decide. Y eso es ya mediatizar demasiado la función de los tenientes de alcalde.

Celebra luego que se haya destituido al secretario de un Tribunal de oposiciones a plazas municipales; pero es necesario que además se echen abajo los temas que ha preparado ese secretario, que además tiene una academia, en la que prepara a los opositores.

El alcalde contesta al Sr. Noguerras y dice que ha hecho gestiones cerca del ministerio de Fomento sobre lo de las obras del Canal de Isabel II; pero no responde a sus resultados, pues el Municipio no tiene medio hábil de oponerse a las obras del Canal.

Contesta brevemente a los otros ruegos.

En el turno de reclamaciones comparece D. Mariano Figueroa, como abogado representante de los propietarios de automóviles de alquiler, lamentándose de la situación precaria por que atraviesa la industria. Expone que el número de coches que circulan es excesivo y protesta contra el anuncio de decretar la libertad de la industria.

Pide que se vaya a una amortización de las plazas existentes y que se decrete la tarifa de sesenta céntimos, suprimiendo la de cuarenta, que se estableció sólo transitoriamente.

Comparece después D. Agustín Herrera, para solicitar el cumplimiento de acuerdos del Ayuntamiento a favor de varios contratistas de obras en relación con las que proceden de un presupuesto extraordinario de hace años, y se levanta la sesión a las tres de la tarde.

Nuestro comentario Se impone la selección de materias para el comentario, y no porque consideremos exentas de importancia algunas de las que vamos a dejar inéditas, sino porque fueron tantas las tratadas en la sesión de ayer, que nos sería imposible acogerlas en estas líneas, que forzosamente han de tener un límite.

Cualquiera de los asuntos discutidos ayer nos daría motivo para escribir numerosas cuartillas, a pesar de no ser ninguno de ellos tema nuevo para nosotros.

Por ejemplo, uno de los primeros que se trataron, y que fué el de las instalaciones de los mecheros Multibec. Mucho de lo que expuso el Sr. Saborit lo hemos dicho algunos periódicos cuando en los tiempos de la Dictadura empezó a hablarse de la cuestión del alumbrado público. En LA LIBERTAD hay artículos con bastantes alusiones a los contratos del Ayuntamiento con la Empresa del Gas, y en ellos se ha insinuado por qué hay ese afán tan marcado en aumentar la iluminación de ese fluido, huyendo de la eléctrica.

Aun no se puede hablar con toda la claridad debida, no obstante tratarse de luz. Si se pudiera hablar y fuese lícito dar nombres, se vería cómo hay pocas coincidencias entre los de los empresarios de la luz y los de algunos concejales del anterior Municipio, que por otra pícara coincidencia iban siempre a parar a las Comisiones que tenían el encargo de resolver determinados asuntos.

Por los concejales, si quieren, pueden documentarse un poco en esta cuestión adquiriendo el folleto que el año 1928 se imprimió en la Imprenta Municipal, y que contiene la escritura del contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la Sociedad Gas Madrid por veinte años.

Hay allí noticias bastante interesantes; nosotros hemos hecho anotaciones al leerlo en las páginas 24, 25, 26, 31, 33, 34, 46, 47 y 48, que de seguro las harían también los concejales que lo leyeron.

Claro es que éste es sólo un elemento de juicio, y no el único, que debe tenerse en cuenta para resolver el problema. Todo lo que no sea ir sin miedo y a cara descubierta a intensificar el alumbrado eléctrico, es andarse por las ramas. Y claro es también que esto será lo que encuentre mayor resistencia en la Casa de la Villa, donde los intereses creados mandan mucho.

El Sr. Sánchez Baytón, a pesar de su talento, dió un pequeño trasiego al intervenir brevemente en el debate, replicando a lo que no tenía réplica posible, a lo que dijo el Sr. Saborit.

Cierto es que los concejales deben pensar por cuenta propia; pero esto no excluye los asesoramientos, y el argumento de que si se dejan caer en brazos de Comisiones y letrados sobran los concejales se le vuelve contra sí al Sr. Sánchez Baytón, a quien se le puede decir que si no se utilizan esos elementos y los concejales obran por su exclusiva cuenta, sobran las Comisiones y los letrados. ¿Y qué le parece a su señoría más conveniente? ¿Suprimir los concejales o suprimir los letrados?

Y liquidado este asunto, se pasó al vidrioso personal, en el que el Sr. Saborit mantuvo sus conocidos puntos de vista.

pero es imposible prescindir de las impurezas de la realidad, y ayer mismo hubo en la sesión una prueba palmaria de esas impurezas. Cuando el Sr. Saborit exclamaba: «¡No consentiremos que a título de escritor, de persona ilustre, etc., se cobre sin trabajar!» en la tribuna pública se subrayaron sus palabras con bravos y aplausos. Y cuando a renglón seguido decía: «¡Y lo mismo digo de los obreros; de esos que no ganan sus jornales con la debida dignidad, como los he visto yo en las calles de Madrid, en la tribuna se hizo un silencio absoluto. Nadie se creía obligado a insistir en el aplauso.»

Y, sin embargo, la posición del Sr. Saborit en ambos casos era igualmente firme y plausible. Nosotros creemos sinceramente que el Sr. Saborit no conseguirá que trabajen todos los que cobran, y mucho menos que hagan todos trabajo útil, porque para eso habría que exigir a los de arriba una ejemplaridad que está muy lejos de ellos, dicho sea salvo las necesarias excepciones.

En general los empleados trabajan. Lo que sucede es que la vida con sus exigencias pide más ingresos, y éstos han de buscarse en unos sitios a costa de la labor que debe realizarse en otros. Sin embargo, hay que reconocer que la excepción es irrisoria, y que el caso de tolerancia para el que tiene recomendación desmoraliza a la colectividad.

Mas para eso hay un secretario, que es el encargado de velar por los fueros de la justicia y la equidad, y a éste es al que en todo caso debe ir la exigencia de responsabilidades. Si se le exigen seriamente, ya se encargará él de no consentir excepciones en el trabajo.

Quedó pendiente de resolución el número 12 del orden del día, que dice: «Informe de la Asesoría Jurídica con motivo de recurso de reposición interpuesto por el representante del propietario de los terrenos sitos en las calles de Juan de Vera y Riego, en que se pretende construir el Parque Sanitario de Mendigos contra la modificación del precio asignado a los mismos.»

Después de todo lo que se discutíó no se nos dijo lo que aconseja el informe de los asesores, y sólo vimos claro que se va a marchas forzadas a hacer el Parque en ese sitio inadecuado y contra lo que nosotros y los vecinos de la barriada hemos solicitado.

Un Parque de Mendigos al que se le va a dar la sola condición de asilo, situado en sitio céntrico ya, o, por lo menos, bastante adelantado en la población, rodeado de colonias sanadas y en las inmediaciones de centros fabriles, nos parece una nota discordante.

Las leyes sanitarias y urbanísticas van alejando esa clase de instalaciones de los lugares muy poblados, y así vemos cómo los hospitales, asilos, etc., marchan hacia la periferia de las ciudades.

Si no hubiera otro sitio o gase significara una verdadera ganga para el Municipio, nada opondríamos; pero en el expediente deben figurar informes que dicen lo contrario.

El Ayuntamiento tiene terrenos de su propiedad en las orillas del Manzanares que están indicísimos para esa clase de establecimientos. ¿Por qué gastar dinero en comprar otros? Si utilizara los suyos, conseguiría dos cosas igualmente importantes: ahorrarse unos miles de pesetas, que buena falta le harán para otras cosas, y empezar las obras en seguida.

Pero ya observamos ayer, al escuchar al Sr. Saborit, que se ha enterado un poco oyendo al representante del dueño de los terrenos de la calle de Juan de Vera, y si al Sr. Saborit le parece bueno el terreno, ¡estamos perdidos! ¡Habrá Parque de Mendigos junto al paseo de las Delicias!

Respecto a las suscripciones que se cruzaron entre los editores sobre el derribo de una finca de la calle de Atocha, nada decimos hoy, porque el asunto ha de volver en breve al salón de sesiones. Cierto remilgo no nos los explicamos. Dicen que se han expropiado ya cinco fincas. ¿Por qué no seguir las expropiaciones si se reconoce que es necesaria la nueva plaza de Benavente para descomprimir la circulación?

El ligero debate que se solicitó del Gobierno la modificación actual del Ayuntamiento lo resumíó maravillosamente el Sr. García Cortés cuando expuso que lo había votado a sabiendas de que no se iba a conseguir nada.

Es un vidente este edil. El Gobierno no modifica nada de nada; lo que hace es ir preparando el tinglado electoral lo mejor que puede. ¡Si supieran muchos lo que viene ocurriendo en los pue-

LA SITUACION POLITICA

El jefe del Gobierno confirma que este año no será adelantada la hora

plios y vieran cómo hay Municipios en la provincia de Madrid entregados a los elementos de la Dictadura!

Para no dar la razón a nadie, ni a los que piden, como el Sr. Noguera, que se den a los ex concejales de mayor votación los puestos que hoy tienen los primeros contribuyentes, ni a los que abominan, con el Sr. Sánchez Bayton, de toda clase de exclusiones, hay que mantener la posición que nosotros adoptamos desde el primer momento: restitución de las cosas a como se hallaban el 13 de Septiembre de 1923, y nada más.

El Sr. Noguera se ocupó luego de las obras del cuarto depósito de agua del Canal de Isabel II y de la prolongación de la Castellana. No comentamos este asunto, porque su gran importancia merece la extensión que mañana le daremos. Por hoy sólo hemos de consignar aquí nuestro aplauso al señor Noguera por haber llevado el problema al salón de sesiones.

También celebramos que el señor Sabarrit pidiera aclaraciones al acuerdo de la Comisión de Policía Urbana sobre el Parque Automovilista, pues por ello hemos venido en conocimiento de que no se escamoteará el expediente, ya que hay que suponer que luego de esas exploraciones—no muy necesarias, por cierto—que va a hacer la Ponencia de la Comisión de Policía Urbana se encontrará materia sobrada para exigir responsabilidades por el desbarajuste que hasta ahora ha reinado en el Parque Automovilista.

Por lo menos, se vendrá a la consecuencia de que las cosas no pueden seguir así, y que o se suprime el Parque o se reemplaza por otro organismo más útil, y desde luego, regido por elementos que tengan más competencia que la que han demostrado tener sus actuales directores.

El abogado de los propietarios de coches de alquiler informó ayer extensamente en pro de la industria que dijo representar.

Lo substancial de sus alegaciones recogido queda en el relato de la sesión. Por nuestra parte, sólo hemos de exponer nuestro criterio contrario a la tesis por ese señor mantenida, que, en resumidas cuentas, viene a ser la de que la industria está en crisis y debe salvarse a costa del público.

Creemos que hay otras soluciones, y creemos también que los concejales no se dejarán influir por un sentimentalismo industrial, en perjuicio del interés del público en general, que es el más importante.

Se habla de Barcelona. Los industriales madrileños tienen mucho que aprender en esa materia de sus colegas catalanes. Estos no lo fían todo al amparo del Municipio y al sacrificio del vecindario. ¡Hacen otras cosas!

Los nombramientos de personal. La moción del alcalde que se discutió y aprobó ayer, dice así: «Por lo que respecta al nombramiento de funcionarios interinos, la Alcaldía tiene el honor de proponer a V. E. que se hagan ateniéndose a tres normas fundamentales:»

Primera. Cuando se trate de Cuerpos en los que existan opositores en expectativa de destinos o aprobados sin plaza se dará a éstos la preferencia por su orden.

Segunda. En todo nombramiento interino se consignará que no constituye título de preferencia para ocupar la vacante en propiedad y se tendrá esto en cuenta para que no figure en las convocatorias ninguna condición que contradiga este principio.

Tercera. Que las plazas que hayan de proveerse por concurso se anuncien dentro del plazo máximo

de quince días de haberse determinado por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos que su provisión corresponde al Ayuntamiento.

A pesar de todas estas disposiciones siempre se darán en la práctica casos imprevistos, en los que la Alcaldía tendrá que proveer a necesidades urgentes, actuando sin normas preestablecidas.

Se dará la preferencia para los cargos de jornaleros a los que hubieran estado asilados en la Paloma o San Ildefonso.

Una proposición

El concejal D. Jenaro Marcos ha presentado al Ayuntamiento una proposición, en la que se expone lo siguiente:

«Por los vecinos de la llamada carretera de Andalucía, hoy calle de Antonio López, e inmediatas se viene solicitando la instalación de una línea de tranvía que enlace la que finaliza en el paseo de las Delicias con la del Puente de Toledo. El firmante estima de justicia la petición, y por ello se permite solicitar de V. E. tenga a bien acordar se interese de la Compañía de Tranvías la prolongación de la citada línea desde el paseo de las Delicias por el Puente de la Princesa y calle de Antonio López hasta el Puente de Toledo.

Casas Consistoriales, a 23 de Marzo de 1930.»

Disturbios en China

Londres, 26.—Henderson ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que, según un informe recibido del ministro británico en Pekín, con fecha 20 del corriente, la situación en China ha empeorado, y que era considerada como inminente la vuelta a la guerra civil.

El secretario de Estado en el Foreign Office agregó que las autoridades del norte de China habían tomado el mando de los telégrafos y otros servicios públicos de Pekín, cuyo personal había sido designado hasta ahora por las autoridades de Nankín, y que las tropas del Gobierno nacionalista chino habían empezado a evacuar la provincia de Chantung.

Calendario de LA LIBERTAD

27 de Marzo de 1749

Nace el famoso astrónomo Laplace

Cuando a medianoche del 27 de Marzo de 1749 un modestísimo labrador de Beaumont-en-Auge (Calvados) era observado por su esposa con un robusto infante, que llevaba como un becerro y perneaba desesperadamente, no se podía imaginar que aquélla criatura, andando el tiempo, había de ser un famoso sabio y un personaje, a quien un emperador haría conde y un rey daría la corona de marqués a cambio de traicionar antiguos ideales y de olvidar democráticas normas de conducta. Pero su tristísima hubiera sido aún mayor si por arte mágico adivinara que aquel niño, movido de la vanidad, había de ocultar su modesto origen.

Pedro Simón Laplace, cuyos primeros años de la infancia son poco conocidos, se avergonzaba de la humildad de su cuna; juzgaba un desdoro la enseñanza gratuita recibida en un colegio de Caen, y cuando estudió en una Escuela Militar y más tarde pasó de profesor a Beaucourt; cuando, ya en París, asombraba a d'Alembert, y a los veinticuatro años enseñaba medicina en la Academia de Ciencias, Pedro Simón era víctima de una incoercible vanidad y de una ambición desmesurada.

Por esto, no conformándose, se lanzó a la política sin la menor noción de la ética, cegándole el afán del medro personal, no retrocediendo ante las más bajas y rastrosas adulaciones, cometiendo traiciones sin cuento, porque quien en tiempos del Directorio era ardiente republicano, es después ministro del Interior con Napoleón Bonaparte, que le hace conde, y cuando sube al trono Luis XVIII, le felicita y de él consigue el título de par y la corona de marqués.

Pero todo esto no quita para que Laplace sea una de las primeras figuras científicas de Francia y que sus obras de matemáticas, sus descubrimientos astronómicos, constituyan una gloria de la cultura francesa.

Lo que produce verdadera tristeza es que poco antes de morir, en Enero de 1827, Laplace falleció el 5 de Marzo, el sabio marqués abandonaba su sillón de director de la Academia Francesa porque sus colegas querían entregar al rey una petición contra el proyecto de ley sobre la represión de los delitos de Prensa.

El caso de sabios que viven de espaldas a la realidad y que carecen de probidad política es, por desgracia, muy frecuente y de todos los tiempos.

ANTONIO DE LEZAMA

Un panadero doctor "honoris causa"

Munster, 26.—La Universidad de esta ciudad ha otorgado el título de doctor "honoris causa" al señor Sandstede, panadero en el pueblo de Swischenham, quien desde hace muchos años venía dedicándose a estudios de Botánica.

Funerales oficiales

Ayer mañana D. Alfonso y el Gobierno asistieron en la iglesia de San Francisco el Grande a los funerales oficiales por Primo de Rivera, que se celebraron con el ceremonial de costumbre.

El infante Carlos, capitán general de Cataluña

Como ayer dijimos, anteanoche marchó a Sevilla en el expreso el infante Carlos. La estancia en Sevilla del infante se prolongará cuatro o cinco días, transcurridos los cuales regresará a Madrid, y como ya se habrá firmado el decreto nombrándole capitán general de Cataluña, se trasladará seguidamente a Barcelona.

Ayer el general Berenguer facilitó a los periodistas la siguiente nota ofensiva:

«La alta categoría de S. A. R. el infante D. Carlos y su dignidad como capitán general del Ejército tienen su adecuado puesto en la alta inspección del Ejército, función que el Gobierno se propuso vincular en esta categoría al organizar en sus reformas militares el alto mando del Ejército; pero, entre tanto, atendiendo a conveniencias de actualidad, S. A. R. a requerimientos del Gobierno de su majestad, desempeñará por el tiempo que tales conveniencias exijan la Capitanía general de Cataluña.»

Despacho.—La combinación militar

Después de los funerales por el alma del general Primo de Rivera acudió a Palacio el presidente del Consejo.

Su despacho fué muy breve. Al salir, el general Berenguer dijo:

«Nada de particular. He venido a ver a D. Alfonso porque hacía dos días que no acudía a Palacio. No he sometido ningún decreto a la firma. La combinación militar aprobada anoche, y ya conocida, se la someteré mañana.»

Como ya han publicado otros colegas la combinación militar, que nosotros no pudimos publicar ayer, reproducimos los nombres a quienes se refería:

A la Capitanía general de la primera región (Madrid) iría D. Federico Berenguer.

A la Capitanía de la segunda región iría el general Cavalcanti.

El general Navarro pasa a la jefatura de la Casa militar de D. Alfonso.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

El Sr. Tormo manifestó ayer a los informadores que había confiado al arquitecto D. Antonio Flores en el cargo que había venido desempeñando de jefe de la Oficina Técnica para la construcción de escuelas.

El Sr. Flores había dimitido antes de la entrada del Sr. Tormo en el ministerio, y como a esta dimisión se le había dado por algunos periódicos cierto carácter político, quería hacer esta declaración para que no se atribuyese a dicha dimisión carácter alguno de disconformidad, como lo prueba el hecho de que el Sr. Flores haya accedido en el acto a continuar al frente de la jefatura indicada.

También varios periódicos—añadieron—comentaron el cese del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Sr. Alemany. Sobre esto he de manifestar a ustedes que mi propósito, desde el primer momento, ha sido conseguir una solución de armonía entre los diversos Claustros universitarios, toda vez que por los sucesos de todos conocidos durante el último año de la Dictadura se había llegado a una tirantez entre los distintos elementos claustrales con las autoridades universitarias. Así he procedido, tanto en Madrid como en las diversas Universidades que he visitado, esforzándome en buscar la armonía que debe coexistir entre todos los cátedráticos. Creo haberlo conseguido, y para este objeto fueron mis viajes, queriendo consultar con las Juntas de gobierno para llegar a esa verdadera comunidad de opiniones. El Sr. Alemany no ha querido consultar ni con sus compañeros del Claustro ni conmigo tampoco sobre la mayor o menor confianza con que pudiera contar cerca de ellos en el plazo concedido, y en su vista he tenido que firmar su cese, resolviendo que no obedezca a capricho mío, sino al propósito que me inspiró desde el primer momento.

Respecto a las reformas de enseñanza, de que también se habla en otros periódicos, debo insistir en que por ahora no hay nada. Todo se halla en estudio y nada se modificará hasta el próximo curso.

Lo que dijo el ministro de la Gobernación

El Sr. Marzo, hablando ayer mañana con los periodistas, se refirió a la complejidad del Gobierno por la eficiencia de los actos de acercamiento intelectual celebrados en Barcelona últimamente.

«Las consecuencias de esa fraternidad espiritual—dijo—de los distintos sectores de España tiene

un alto valor patriótico, que el Gobierno aprecia.

Si siguen así las cosas, en breve plazo se cumplirá el propósito de autorizar sin trabas la libre propaganda.

Ahora el Gobierno se ocupa de la revisión de los organismos de Trabajo y Economía, departamentos ministeriales en los cuales más intereses, de mayor o menor necesidad, se encuentran acogidos.

Terminó diciendo el general que el orden era completo en toda España.

La designación de alcaldes

El subsecretario de la Gobernación manifestó ayer que continúa la labor de nombramientos de alcaldes, habiéndose designado ayer los correspondientes a la provincia de Orense.

En cuanto a las designaciones en los pueblos de la provincia, espera que podrán hacerse dentro de ocho o diez días.

Asuntos de Marina

El contraalmirante Carvia manifestó a los periodistas que en el Consejo de anteanoche se estudió lo referente al Cuerpo de Sanidad de la Armada. En éste quedará restablecido el cargo de inspector general y algunos otros más.

«Me ocupé—añadió—principalmente de realizar economías en las dotaciones de los barcos, consiguiendo una disminución de más de dos millones en el gasto de carbón.

En cuanto a la Marina mercante, asunto de verdadera trascendencia, resulta que se hallaba dotada insuficientemente, a pesar de alcanzar una cifra aproximada de 80 millones. Pero hacen falta 21 más, lo que no es extraño, pues recordarán ustedes que días pasados les dije que a la Transatlántica se le dan 28 millones de subvención y necesita otros 20.

Ya saben que se creó una línea directa a Barcelona, subvencionada con un millón, con motivo de la Exposición Internacional, y ahora se pide que continúe.

Los Joyeros

El Sr. Wals recibió ayer mañana a una Comisión de Joyeros al por menor y fabricantes de joyería, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea que recientemente han celebrado.

No será cambiada la hora

Ayer tarde, el general Berenguer, desde el Hotel Ritz en donde asistió a la fiesta celebrada en honor de los tiradores españoles que concurrirían a los concursos de Amsterdam y Estocolmo, se dirigió al ministerio de Ejército, donde recibió la visita del ministro del Uruguay y D. Eugenio D'Ors, que le invitaron al homenaje que se tributará al académico catalán Sr. Rubió y Lluç. Después recibió a D. Horacio Echevarrieta y a D. Tomás Ibarra.

Al abandonar su despacho habló con los periodistas, quienes le preguntaron si era exacto que no se adelantaba la hora de verano, contestando el Sr. Berenguer: «En vista de las peticiones recibidas en ese sentido no será adelantada. Aunque no perturba el cambio de horas a las Empresas ferroviarias y a los residentes en el Norte de España o a los veraneantes del Sur de Francia, si perturba al resto de España, y el Gobierno se ha inclinado por la mayoría.»

El Comité ejecutivo de la Unión general de patronos comerciantes e industriales ha dirigido una comunicación al presidente del Consejo de ministros solicitando audiencia para manifestarle su reconocimiento por haber atendido su petición, decretando el mantenimiento de la hora normal, medida beneficiosa para todo lo que supone trabajo y producción nacional y para el público, que recibía siempre con desagrado el cambio de horario.

Al mismo tiempo rogó al Comité autorización para celebrar un mitin de afirmación de clase.

Informes de provincias

El conde de la Mortera, en Barcelona. Barcelona, 26.—En el segundo expreso llegó de Madrid el conde de la Mortera, quien conferenciará con el Sr. Cambó.

El jefe superior de Policía

Barcelona, 26.—Ha salido para Madrid el jefe superior de Policía, Sr. Toribio.

Acuerdos de la Comisión Permanente municipal de Barcelona

Barcelona, 26.—La Comisión Per-

Lotería Ciudad Universitaria

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

manente municipal, adoptó, entre otros acuerdos, el de emplazar un monumento a Pi y Margall en el lugar que se indicó, subvencionándolo con 200.000 pesetas.

También acordó erigir un monumento a Giner de los Ríos en el parque de Montjuich, subvencionando el monumento que será erigido a la memoria de Ignacio Iglesias y dar el nombre del pedagogo Reixach al grupo escolar denominado hasta ahora Primo de Rivera.

Asimismo se acordó no autorizar la tarifa de «taxis» de peseta por carrera, e instruir un expediente para depurar responsabilidades e irregularidades que se van descubriendo.

El viaje a Zaragoza del ministro de Fomento

Zaragoza, 26.—Llegó, procedente de Madrid, el gobernador civil, Sr. Pérez Vidal.

Dijo a los periodistas que en la madrugada del sábado llegará el ministro de Fomento.

El nuevo presidente de la Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 26.—Ha sido designado presidente de la Diputación provincial D. Francisco Blesa Camín, que preside la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Don Alvaro de Albornoz

Zaragoza, 26.—Ha llegado D. Alvaro de Albornoz. Ha sido agasajado con un banquete por los elementos republicanos. Visitó los centros republicanos, y esta madrugada, en el expreso, regresará a Madrid.

La Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba

Córdoba, 26.—El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido un telegrama al ministro de Economía pidiendo que sea restablecida en esta ciudad la Escuela de Peritos Agrícolas. Solicita también que si se crea en Andalucía algún centro de enseñanza de dicha clase, se tenga presente la situación favorable y las condiciones que concurren en esta capital para su instalación.

Petición de amnistía

San Sebastián, 26.—Secundando la campaña de los elementos catalanistas, los nacionalistas vascos han comenzado a recoger firmas solicitando la ampliación de la amnistía.

Contra las exclusivas de transportes

La Coruña, 26.—La Prensa local, haciéndose eco de la campaña que vienen desarrollando los periódicos de Madrid contra las exclusivas de transportes mecánicos por carretera, señala el hecho de que, siendo Galicia una región de escasas comunicaciones ferroviarias, esta modalidad del transporte viene a suprimirlas, favoreciendo a los habitantes de los distintos pueblos e incrementando los intereses de la región. Por todo ello, la Prensa de La Coruña se muestra partidaria de que cesen las exclusivas y se vuelva a la industria libre, lo que favorecería el desarrollo y baratura de esta clase de transportes.

Un telegrama del ministro de Trabajo al presidente del Circulo Mercantil

Sevilla, 26.—El ministro de Trabajo ha enviado un telegrama al presidente del Circulo Mercantil acusando el recibo de otro enviado por dicha entidad, en el que le daban cuenta de los acuerdos tomados en defensa de nuestra moneda. El Sr. Sangro agradece la actitud adoptada por los elementos mercantiles sevillanos en relación con este problema.

Los acuerdos de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Málaga

Málaga, 26.—Ha celebrado su primera sesión la Comisión permanente municipal, despachando numerosos asuntos. El concejal señor Sánchez Delgado presentó una moción, en la que se propone que, dada la situación política de las finanzas municipales, quede suprimido el negociado de Reformas, cesando todos los empleados que no sean de plantilla. También propuso que el alcalde del anterior Ayuntamiento devuelva 5.000 pesetas, con las cuales contribuyó la Municipalidad a la subscripción abierta para adquirir una casa al general Primo de Rivera. Asimismo propuso que se suprima la Guardia municipal montada y que se anule la cantidad consignada para el sostenimiento de la Oficina de turismo, mostrándose partidario de que se consigne una cantidad para la construcción de dos grupos escolares.

En sesión secreta el alcalde dio cuenta del resultado del arqueo y de la situación de los presupuestos ordinario y extraordinario. En vista de la insuficiencia de la consignación para terminar las obras en curso, se acordó suspender las que se realizan en el paseo Marítimo.

Los fabricantes de conservas de pescado protestan contra el impuesto sobre la pesca

Bilbao, 26.—Una Comisión de fa-

bricantes de conservas de pescado, acompañada del secretario de la Federación formada por estos elementos, visitó al gobernador para protestar contra el impuesto que grava la pesca. También significaron su disconformidad por la forma en que dicho impuesto se percibe por los Cabildos de pesca, que son los encargados de su recaudación.

Manifiesto el gobernador a los comisionados que transmitiría sus aspiraciones al Gobierno, y que esperaba que no se produjeran incidentes entre los conserveros y los pescadores, exhortando a los primeros a que adquirieran el pescado en la forma en que de ordinario se viene haciendo.

Los estragos de la epidemia de triquinosis

Berlín, 26.—Comunican de Stuttgart que la epidemia de triquinosis se está desarrollando de una manera alarmante.

Han sido registrados nuevos casos y el número de los enfermos alcanza a 72.

En Hellbronn un abogado, su esposa y dos cuñados han sido llevados al hospital.

EN AVION

Transporte de vacuna a Costa Rica

San José (Costa Rica), 26.—Ha llegado el avión enviado con toda urgencia de La Habana, que ha traído la vacuna de viruela solicitada por el Departamento de Higiene.

Se ha anunciado oficialmente que solo se han declarado en esta ciudad dos casos de viruela, pero el Gobierno, como medida de precaución, tiene el propósito de que se vacune toda la población.

El arreglo de las deudas rusas

Londres, 26.—El corresponsal en Moscú del «Financial Times» comunica que el Gobierno de los Soviets ha informado al Gabinete de Londres que se proponía dividir en dos partes las deudas rusas con Inglaterra.

Primera. Las deudas de antes de la guerra.

Segunda. Las deudas contraídas durante la guerra.

Rusia repudia enteramente estas últimas, y en lo concerniente a las primeras, el Gobierno soviético se declara incapaz de solventarlas inmediatamente.

Se niega, además, a reconocer cualquier obligación de pagar intereses sobre dichas deudas, y de todos modos las entregas rusas, en el caso en que se llegara a un «modus vivendi», se escalarían en cuarenta años por lo menos.

Además, el Gobierno ruso reclama a Inglaterra unos 200 millones de libras esterlinas.

Incendio de unos grandes molinos alemanes

Berlín, 26.—Un formidable incendio ha destruido completamente esta tarde los grandes molinos de Schoepthurth, en las proximidades de esta capital.

Importantes existencias de harina y de trigo han sido pasto de las llamas.

Los daños pasan de varios millones de marcos.

La señora Hanau

París, 26.—La señora Hanau ha pasado la noche relativamente tranquila.

Esta tarde el defensor de la ex directora de «La Gaceta del Franco» ha presentado en el Juzgado un escrito mostrándose parte en el asunto del robo de documentos del despacho del sustituto fiscal.

Las oposiciones al Magisterio

Una nota

«Continuamos en la misma incertidumbre en lo que concierne a la resolución que ha de adoptarse para dejar terminada esta escabrosa cuestión de oposiciones.

Por las impresiones verbales recogidas puede observarse el buen deseo que anima de dar una solución que pueda satisfacer a los perjudicados. Ahora bien: nos parece excesivo el tiempo empleado sin llegar a dictaminar sobre este asunto. ¿A qué obedece la demora? Si se reconoce de justicia la protesta general, ¿por qué razón silenciar la fórmula que pueda llevar un poco de alegría al corazón de los que, sin culpa alguna, han sido víctimas de un procedimiento mal entendido y ejecutado, que ha dado margen a esta descafeinada oposición?

Esperamos que la superior autoridad en esta materia no persistirá en su mudez y dará a conocer por algún conducto oficial la resolución, puesto que las palabras no sirven ya para llevar la tranquilidad a los ánimos de los opositores.—Los comisionados en la Asamblea de Madrid.»

Otra nota de los delegados aragoneses en Madrid

«La espera va siendo larga, onerosa, y aunque nuestro deseo era permanecer en esta capital, desahucando el máximo de activi-

dades, hasta saber de una manera concreta y cierta el fallo de este intrincado problema del Magisterio, muy a pesar nuestro nos vemos precisados a marchar hacia nuestra provincia.

No significa esto que abandonemos el campo de combate, y menos aún claudicación por nuestra parte. Allí continuaremos trabajando, en lo que la medida de nuestras fuerzas nos permitan, con el mismo entusiasmo y espíritu de justicia colectiva que nos trajo aquí. Pero antes de partir queremos enviar un saludo de despedida, por medio de este periódico, a todos aquellos que con nosotros han coadyuvado a la defensa común de nuestros sagrados intereses, olvidados en esta ocasión, en parte, por quienes, por razón de su cargo, deberían apresurarse a enaltecerlos.

Madrid, 27-3-930.»

Ingreso en la Escuela de Estudios Superiores Militares

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se publica la convocatoria para ingreso en el curso de 1930-31 de la Escuela de Estudios Superiores Militares.

El número de plazas para la sección militar será el de 25, de las cuales se adjudicarán 12 para jefes y oficiales de Infantería, dos para Caballería, cuatro para Artillería, dos para Ingenieros y cinco para cualquier Arma y Cuerpo, indistintamente, cubriéndose las plazas asignadas a un Arma o Cuerpo determinado con los aspirantes de los mismos que tengan mayor calificación entre los aprobados, y las demás por orden de calificación general.

Y para la sección industrial, el número de plazas, para cada una de las especialidades, será: cinco para la químicometalúrgica, cinco para la de arquitectura militar y cinco para la electrotécnica.

Los aspirantes promoverán sus instancias antes del día 15 del próximo mes de Abril.

Las pruebas de ingreso deberán comenzar el día 16 de Junio próximo.

La expulsión de la señora Morris de la Federación Femenina de Atletismo

París, 26.—El Tribunal ha dictado sentencia estimando justo el hecho de que la Federación Femenina de Atletismo expulsara de su seno a la señora Morris, y ha desestimado por lo tanto la petición de ésta reclamando 100.000 francos de indemnización por daños y perjuicios y el reintegro en la Federación.

El Tribunal declara que la señora Morris no puede pertenecer a una Asociación femenina, ya que vistió siempre de hombre y por sus trajes y costumbres trató siempre de enmascarar su femineidad, llegando hasta el extremo de hacerse amputar los senos.

Finalmente, el Tribunal estima que, con todo ello, la Federación violó el Estatuto de la Federación.

Un nuevo experimento de Marconi

Sidney, 26.—El famoso inventor Marconi ha efectuado, con gran éxito, un experimento que, seguramente ha de causar gran sensación en los centros científicos mundiales.

El experimento ha consistido en encender la iluminación de la Exposición electrotécnica de Sidney desde el yate «Electra», propiedad de Marconi, que se encuentra anclado en el puerto de Génova.

Las señales lanzadas en Génova fueron recibidas en Dorchester (Inglaterra), y desde Grimsby transmitida por T. S. H. a Australia, siendo captadas luego en Victoria, y desde este punto telegráficas a la Casa Municipal de Sidney, encendiéndose inmediatamente las tres mil lámparas eléctricas de la Exposición.

Algunos periodistas han comunicado también por T. S. H. con varios de sus colegas italianos que se hallaban a bordo del «Electra».

LA LIBERTAD, gran diario de las izquierdas españolas

FORMIDABLE EXPLOSION

Quince muertos y doce heridos

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

LA LIBERTAD EN BARCELONA

Castellanos y catalanes fraternizan

No podía faltar en estas notas sobre Cataluña en la hora actual una impresión sobre el acto celebrado en el Ritz, en que participaron el pan en la misma mesa, como buenos antirromanos, dos núcleos importantísimos de catalanes y castellanos, representantes del supremo valor de los pueblos civilizados: la inteligencia. Póngase los reparos que se quieran a ese banquete, a la visita de los escritores de Madrid, esta excursión ha hecho más por la solución del problema catalán que todos los esfuerzos realizados en ese sentido desde que el doctor Robert y sus tres compañeros de diputación lo plantearon en el Congreso a raíz de 1898, al comenzar este siglo, en 1900...

Yo comprendo que los espíritus netamente españoles sientan cierta perplejidad, reserva y hasta antipatía por la parte filológica del problema catalán; pero se trata de una realidad. Yo comprendo que los espíritus universalistas sólo se sientan atraídos por el aspecto liberal de la cuestión. El articulista mismo—y perdón por el autoejemplo—es catalán; pero educado en Madrid. Se siente por esa circunstancia catalán y castellano, y más madrileño que castellano y catalán (y ello es otra realidad que, para ser consecuente, no tiene derecho a negar). Pero como también se ha reeducado en Francia, y en Inglaterra, y en otros países, se siente ciudadano del Mundo por aspiración y por realidad y sin casillero especial en la Sociedad de Naciones. Pero comprende el problema catalán y el problema español (que es el que siente). Y ante esto, ¿qué va a hacer? ¿Exterminar la realidad? Esto hacen los extremistas rabiosos del imperialismo, ya catalanes, ya de otras regiones. Tan imperialista se me antoja el separatista como el patriótico que quiere sojuzgar a Cataluña. La realidad es transigente. Hay que transigir por sentido político y por tolerancia liberal, y transigir de la mejor manera posible.

Luis Bello decía dos días antes del banquete, en el Ateneo Barcelonés, que él no era nacionalista, sino universalista. No tengo a mano definición mejor. Al universalista no le interesa la concentración que viene de limitar y dividir con nuevas fronteras a los hombres, sino derribar los hitos de las existentes y hacer más caudalosa la corriente de fraternidad y solidaridad entre los hombres. Mientras exista el problema de la Humanidad pueda volver a describirse y aun a sepultarse en escombros por causa de los ismos nacionalistas, el universalista se ha de sentir forzosamente frío si le hablan de crear nuevos enconos, de establecer nuevas lindes que separen a los pueblos, que dividan a los hombres. Ahora, si le hablan de luchar por la libertad de Andorra, por ejemplo, oprímida, sojuzgada, será el primero en protestar y hasta en tomar las armas para defender al ahorrado, como Byron en Grecia.

Por eso el sentido de la fraternidad que ha sembrado el abrazo de los intelectuales de Cataluña y Castilla es liberal: de comprensión, respeto y tolerancia. Claro que no estaban todos los que son y quizá no eran todos los que estaban. Para el caso es lo mismo. Esto ya es anécdota psicológica. Indica que Cataluña se siente española y que pide que no se la hiera en su dignidad ni se la oprima en su modo peculiar de ser: la personalidad. Habla su idioma y sólo quiere cultivarlo. Aquí tenemos otra vez el problema de libertad. En otro orden, si la Administración central del Estado está muy lejos, aspira a dotarse de servicios administrativos propios. Quiere la variedad en la unidad, como escribió, en castellano clásico, por cierto, un catalán eminente: Pí y Margall. Si esto se le reconoce, no hay por qué fomentar odios. El odio nace de la lucha por intereses encontrados o por sentirse diferentes. Una vez que sus intereses son compatibles con los de sus hermanos de la Península, ¡todos españoles! Nace del sentirse vejado y atropellado. Creédme. Lo dice un universalista: no hay escusa más fecunda de separatistas que la de imponer por la fuerza del número—fuerza al fin—determinados usos, ciertas leyes, idioma diferente a otro pueblo que en realidad de verdad le son ajenos, bien que afines. Tratarlo como país conquistado es agrandar las distancias. ¿Queréis estrechar éstas? Respetadle, y entonces esas afinidades se soldarán fuertemente con la efusión de lo que es común e idéntico. ¿No lo es el caso de Suiza? ¿No lo es el de los Estados Unidos, bien que allí no existe la diferencia engendrada por la diversidad de idiomas? Es innegable que por estas y otras causas la conducta que inaugura la visita a Cataluña de Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset, Marañón, Araquistáin, Luis Bello, Ji-

Lotería de 12 de Mayo de 1930
Sorteo de GRANDES PREMIOS a beneficio de la CIUDAD UNIVERSITARIA

LEVANTE

Un acreedor bárbaro e irrasible
Valencia, 26.—El camarero Salvador Mollás, de treinta años, adeudaba 70 pesetas a un amigo llamado Juan «el Churro», con el que había convenido pagarlas en Julio, a pesar de lo cual éste se ha presentado, sobre las ocho, en casa de Mollás, en el pueblo de Mislata, en ocasión en que se hallaba durmiendo. Se hizo acompañar a la alcoba por un hijo de ocho años, lo despertó y, cuando se incorporaba en la cama, le golpeó reiteradamente con la parte llamada martillo de una hacha que llevaba a prevención, hiriéndole gravísimamente en el parietal izquierdo, en el occipital y en la región frontal, además de provocarle una intensísima conmoción, de la que todavía no se ha recuperado. «El Churro» cogió de una silla un pantalón del camarero, en el que guardaba 125 pesetas en billetes, de los que se apoderó, abandonando dicha prenda en la puerta de la calle cuando se dio a la fuga. Todavía no ha sido habido.

Un sumario que consta de 20.700 folios y 37 piezas
Ha cesado el Juzgado especial que instruye el proceso por falsedad y estafa en relación con las cuotas militares.

El papel que se ha llenado en las actuaciones alcanza una altura de dos metros. Se han comprobado 3.580 delitos de falsedad y estafa, y la defraudación alcanza únicamente a 1.400 pesetas.

Las diligencias constan de 20.700 folios y 37 piezas. El sumario ha sido fotografiado en el despacho del juez.

Ciclista arrollado por un camión
Gandía, 26.—El joven de dieciséis años Francisco Pellicer Canet venía montado en una bicicleta por la carretera de Murcia-Alicante-Valencia, de regreso de Belleguarda, donde había asistido al colegio, cuando al llegar al kilómetro 198, cerca ya de Gandía, fué atropellado por un camión de Valencia, que conducía el vecino de Palmera Bautista Serra Balaguer. Recogido por unos transeúntes, fué trasladado a la Casa de soco-

ro, donde los médicos le apreciaron fuertes contusiones en la región occipital y gran hemorragia por la boca, nariz y oídos, de pronóstico gravísimo. Inmediatamente fué trasladado al Hospital de Valencia, donde falleció.

El director de la sucursal de un Banco, atracado
Castellón, 26.—A la salida de la estación de Villarreal un desconocido con una pistola atracó a don Juan Francés, desvalijándole.

LEA USTED LA LIBERTAD

Roban 9.777 pesetas de una caja municipal
Albacete, 26.—Comunican del pueblo de Viveros que ha sido robada la caja del Ayuntamiento. Los ladrones se llevaron 9.777 pesetas. Se ignora quiénes hayan podido ser los autores del robo.

ASTURIAS

Un automóvil se estrella contra un escaparate.—Dos mujeres heridas
Gijón, 26.—En un automóvil de alquiler que conducía Luis González, iba un niño. Se abrió de pronto la portezuela, con peligro de caerse la criatura. El chofer trató de cerrar la portezuela, cuando por hacerlo perdió la dirección. El «auto» se metió en un escaparate del comercio de la casa Canaja, situado en la calle de Jovellanos, rompiendo la luna y arrollando a Palmira Rodríguez, de cuarenta y siete años, y a Castora Barbeir, de treinta y tres, que resultaron con heridas graves. Ambas estaban mirando el escaparate cuando ocurrió el accidente. El «auto» sufrió desperfectos. El chofer fué detenido.

El conflicto minero en Asturias
Oviedo, 26.—Se ha reunido la patronal de mineros, que después de deliberar acerca de la petición de aumento de salario que solicitan los obreros acordaron rechazar la petición y convocar una reunión mixta de patronos y obreros para tratar del mismo asunto.

Vascongadas y Navarra

Apalean brutalmente a un mendigo y le roban nueve pesetas
Bilbao, 26.—Comunican de Apartamentasterio que la Guardia civil de Durango ha detenido a dos vecinos de dicho pueblo que apalearon brutalmente a un mendigo portugués, y creyéndole muerto intentaron arrojarlo al río; pero desistieron de ello, y se dedicaron a registrar los andrajos del mendigo y se apoderaron de nueve pesetas que llevaba. Varios transeúntes recogieron al desdichado mendigo, que fué conducido al hospital de Bilbao en muy grave estado.

Dos grupos de jóvenes de Portugalete y Sestao se agreden a tiros y a garrotazos
Comunican de Sestao que en una taberna situada en el punto denominado Venta del Gallo se produjo una reyerta por cuestiones vecinales entre dos grupos de muchachos de Portugalete y de Sestao, los cuales se acometieron a garrotazos y mamporreros, y hasta sonaron algunos disparos, que por fortuna no produjeron heridas de importancia. El grupo de Portugalete logró huir, y algunos muchachos del bando de Sestao fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

La orejida del Ebro causa nuevos daños en los campos
Tudela, 26.—El día 25 creció nuevamente el Ebro tres metros sobre su nivel ordinario, arrastrando los materiales acumulados para la reparación de los diques rotos por la anterior crecida y llevándose los semilleros sembrados después de la última avenida. El miércoles, a las cuatro de la tarde, comenzó a descender el curso del río, aunque muy levemente. Los labradores se encuentran en situación apurada.

Castilla y León
La crisis de trabajo en Avila
Avila, 26.—El gobernador civil, Sr. Gómez Cano, reunió al alcalde y otras autoridades para tratar de la crisis de trabajo y de las soluciones que pueden intentarse. Hoy han comenzado los trabajos de reparación de la carretera de Madrid, dándose ocupación a más de cien obreros. El Pleno consistorial se reunirá mañana, a fin de habilitar un crédito que permita dar principio a las obras del alcantarillado, reduciéndose así el número de parados.

Gae una piedra de un tejado y le fractura el cráneo
Zamora, 26.—En el pueblo de Trefacio, cuando se dirigía a la escuela Francisco Ballesteros del Toro, se desprendió una piedra de un tejado, que le dio en la cabeza, fracturándole el cráneo. Su estado es muy grave.

Temporal de frío y nieve
En la región de Puebla de Sanabria reina un gran temporal de agua y nieve.

ANDALUCIA

Turistas suizos
Sevilla, 26.—Procedente de Córdoba llegó una caravana compuesta de 30 automóviles con 70 turistas suizos pertenecientes a la Sección de Zurich del Touring Club. Permanecerán varios días en Sevilla, visitando la Exposición y los monumentos más notables de la ciudad.

La demolición de la plaza de toros Monumental

Se ha confirmado la noticia, que ayer adelantábamos, de haber sido adquirida la plaza de toros Monumental por un conocido industrial.

El lunes comenzarán los trabajos de demolición.

Detención del presunto autor de un robo

La Policía ha detenido a Pedro Medina Gómez como uno de los presuntos autores del robo cometido en un establecimiento de la calle de Pi y Margall.

Huelga de moltereros

El conde de San Luis conferenció en su despacho con Comisionados de obreros del puerto, moltereros y de tipógrafos. A mediodía se declararon en huelga en varias casas los obreros moltereros; pero el conflicto no tiene gran importancia, pues sólo comprende un reducido número de trabajadores.

Los obreros del puerto han redactado unas nuevas bases de trabajo, que han presentado a los patronos del ramo de transporte y Casas consignatarias para su examen y aprobación. Los tipógrafos han comunicado al gobernador que aceptan la mediación del Comité paritario del ramo; pero que si para el día 31 no ha resuelto nada en relación con el conflicto, irán a la huelga, para lo cual han presentado ya en el Gobierno civil el correspondiente oficio.

Cogido entre los topes de dos vagones

Un mozo de la estación del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, llamado Adrián Avilés, fué cogido entre los topes de dos vagones, resultando con heridas graves en los brazos y en las manos. Ingresó en el hospital.

Un hombre horriblemente destruido por un tren

Linares, 26.—Al entrar en esta estación un tren de mercancías descendente intentó cruzar la vía, cargado con un saco de carbón. La, Antonio García Martínez, de cuarenta y dos años, que fué arrollado y arrastrado largo trecho. Los guardias municipales, auxiliados por el personal de la Cruz Roja, le trasladaron a la Casa de socorro. Los médicos le amputaron la pierna derecha por su tercio medio y el pie izquierdo en su articulación. Sufrir además varias heridas en la cabeza y cuerpo. Después de practicarse una cura de urgencia fué trasladado al Hospital Municipal, donde ingresó en gravísimo estado. La víctima carecía ya de un brazo, a consecuencia de otro accidente ferroviario que sufrió en el ferrocarril de la Carolina, donde trabajaba como empleado.

Robo en una farmacia

La Carolina, 26.—En la farmacia del pueblo de Guarromán, propiedad de Juan Ramírez López, unos ladrones forzaron la puerta del establecimiento, llevándose 300 pesetas en billetes, 580 en plata y 20 en calderilla, a más de una escopeta. La Policía practica indagaciones para la detención de los autores de este robo.

Dos caravanas de gitanos se acometen fieramente

Malaga, 26.—En la carretera de Campanillas, y próximo al pueblo, se entabó ayer una verdadera batalla campal entre dos caravanas de gitanos. Acudió la Guardia civil, y cuando el orden se restableció se vió que estaban heridos Antonio Fernández y Francisco de Paula Moreno. La Guardia civil practicó varias detenciones, y se incautó de cuchillos y pistolas.

Heridos cuando podaban un olivo

Orjivá, 26.—En el pueblo de Dúrcal, cuando estaban podando un olivo los vecinos José Navarro Fernández y Blas Rodríguez Mejías, se desgrajó una rama y cayeron al suelo desde gran altura. Conducidos al hospital, los médicos apreciaron al primero la probable fractura de la columna vertebral, de pronóstico gravísimo, y a Blas diversas contusiones en todo el cuerpo, menos graves.

Beneficio de Irene Alba

Granada, 26.—En el teatro Cervantes se ha celebrado el beneficio de Irene Alba, representándose «Ramo de locura» y «La tatarabuela».

El acto fué una verdadera solemnidad artística, siendo ovacionada la ilustre actriz y cuantos artistas forman la compañía. Se reúne el Pleno de la Cámara Uvera

Almería, 26.—Se ha reunido el Pleno de la Delegación de la Cámara Uvera, concurriendo la mayoría de los antiguos vocales. Se acordó pedir que quede sin efecto

la multa de 1.000 pesetas impuesta al que fué delegado regio, ingeniero Sr. Cervantes, por haberse quedado de que se embarcaba una partida de barriles de uva al Extranjero una vez pasada la campaña de exportación. Se trató también del restablecimiento del mercado uvero en Norteamérica, de la reforma de las tarifas ferroviarias y de la introducción de uvas en el mercado interior.

El pabellón de Almería en Sevilla

La Comisión provincial ha acordado, después de conocer un extenso informe del diputado señor Martínez Luimonés, comisionado para inspeccionar el pabellón de Almería en la Exposición de Sevilla, no volverlo a abrir, pues por deficiencias en su construcción sería necesario invertir ahora una cantidad análoga a la gastada.

Dos heridos en accidente ferroviario

Córdoba, 26.—En la estación de Montemayor ha ocurrido un accidente ferroviario. Un tren de mercancías chocó violentamente con una máquina.

Resultaron heridos el jefe del tren, Eduardo Rodríguez, y el guardafranco Rafael Valderrama.

CATALUÑA

A la memoria del arquitecto Amargós

Barcelona, 26.—El alcalde recibió esta mañana la visita del arquitecto Sr. Basegoda, quien le interesó en la conveniencia de que el Ayuntamiento adopte un acuerdo que permita honrar la memoria del arquitecto Amargós, iniciador de la idea de transformar la montaña de Montjuich en jardines públicos. En relación con esta idea se celebrará una reunión de arquitectos.

El servicio de «taxis» a peseta la carrera

Una Comisión de la Empresa de «taxis» La Fortuna estuvo en el Ayuntamiento para exponer al conde de Güell el problema que les crea las disposiciones del delegado municipal de Tracción urbana prohibiéndoles la implantación de la carrera a peseta. Con el mismo objeto visitaron al alcalde otros dueños de «taxis», contestándole el conde de Güell que conferenciará con el delegado de Tracción y someterá el problema a la Comisión Permanente, quien será la que resuelva en definitiva.

Para convertir el castillo de Montjuich en jardín

El alcalde, en su conversación con los informadores, manifestó que había dado las oportunas órdenes para que se faciliten todos los datos que existan respecto a la montaña de Montjuich y su castillo a fin de estudiar la forma de conseguir que aquél sea suprimido.

Estafan 14.000 pesetas por un originalísimo procedimiento

La Casa de la Caridad que explota el servicio de pompas fúnebres acaba de ser objeto de una estafa por un procedimiento originalísimo, que pone de relieve la extraordinaria agilidad mental del estafador. Recientemente falleció en esta ciudad la hija política de un conocido prócer catalán. A los pocos días, la Casa de la Caridad recibió un aviso telefónico para que a determinada hora se pasasen por el despacho del aludido prócer a cobrar la factura de los gastos del entierro, que se elevaban a 14.000 pesetas. Cuando el cobrador llegó al despacho (todos iban vestidos de uniforme), un individuo que esperaba en el vestíbulo, haciéndose pasar por el esposo de la difunta, recogió la factura haciendo efectivo su importe con un cheque, naturalmente, falsificado. A los pocos momentos, y ya en posesión de la factura auténtica, se presentaba a la caja del despacho del prócer a que nos referimos, donde se le hizo efectivo el pago.

La estafa se ha descubierto al presentarse en la ventanilla del establecimiento bancario contra el que se giró el cheque falsificado. El hecho no ha sido todavía denunciado.

La estafa al joyero Sr. Roca

Ante el juez del distrito de la Lonja declaró Juan Manuel Martín, al que el joyero Sr. Roca acusa de haberle estafado tres brillantes por valor de 70.000 pesetas. El detenido ha negado ser cierto que él haya estafado y que esté en posesión de dichos brillantes. Manifestó que, por el contrario, dejó dichos brillantes sobre la mesa del despacho del señor Roca, y que creía que éste los recogió. Afirmó que si salió rápidamente para París, ello fué porque tenía pendiente una entrevista de compromiso. Refiriendo al hecho de haberse ausentado de Barcelona, sostuvo que lo hizo en vista de que no podía realizar el negocio de la compra de un bar. Hallándose en París tuvo noticia de que se le buscaba, y se apresuró a regresar a España con objeto de probar su inocencia. El Juzgado ha telegrafiado a París, donde se halla el perseguido, a los fines de aclarar

varios extremos en relación con lo manifestado por Juan Manuel. Este ha pasado a la cárcel.

Vista de una causa por estafa y usurpación de funciones

En la Sección cuarta se ha celebrado la vista que se sigue por estafa y usurpación de funciones a Casimiro Prieto y Santiago Balgorri, quienes haciéndose pasar por agentes de Contribuciones recorrían el partido judicial de Igualada con el propósito de verificar inspecciones en las fábricas, cobrando dinero mediante la promesa de no imponer multas. El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de seis años de prisión.

El proceso contra el jugador Goiburú

Se ha recibido un exhorto para que se comunique al jugador Goiburú la obligación de depositar 1.500 pesetas para responder de los gastos de un proceso que se le sigue por el delito de lesiones.

La estafa a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante

La Policía ha recuperado parte de los 525.000 pesetas que fueron estafadas a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. La cantidad recogida lo ha sido en valores de Empresas y del Estado, que se hallaban a nombre de una mujer amiga de la familia de Fernando Mira, procesado y encarcelado como presunto autor de dicha estafa.

LOS LIBROS DE VIAJES DE LUIS DE OTEYZA

constituyen la lectura más amena, emocionante y sugestiva que hoy se puede encontrar.

De España al Japón

Itinerario impresionista, que describe de insuperable manera la luminosa y colorida ruta de Oriente.

En el remoto Cipango

Jornadas japonesas reveladoras de la vida y las costumbres del más extraordinario país del Mundo.

Al Senegal en avión

Reportaje aéreo, donde se refieren las impresiones del moderno medio de transporte en largas y difíciles etapas.

El tapiz mágico

Diez exploraciones por los más remotos lugares de la Tierra, que hacen conocer sus hombres y sus cosas: raras gentes y extrañas costumbres.

CINCO PESETAS cada uno de los volúmenes

El republicano español

Partido republicano de Ohamarín

En asamblea general celebrada el 24 de los corrientes quedó legalmente constituido el partido, aprobado el reglamento y nombrado el Comité directivo siguiente:

Presidente, Antonio Hermoso de Mendoza; vicepresidente, Joaquín Jiménez Roldán; secretario primero, Amalio Grande Escrivano; secretario segundo, Vicente Ripoll Andrés; contador, Alberto Alonso Causante; tesorero, Felipe Alonso Somolinos; vocales: Domingo Moreno Muñoz, Manuel Crespo Guerra, Antonio Monforte Ajuna, Pedro Alonso Mateo y Victoriano García Andaluz.

También se nombró delegado en la Alianza Republicana al secretario primero.

Comité republicano de Almadén

Almadén, 26.—Se ha nombrado el siguiente Comité del partido republicano local:

Presidente, D. Enrique Osorio; vicepresidente, D. Patricio Castellanos; tesorero, D. Fernando López; contador, D. Mario Hidalgo; bibliotecario, D. Crispulo Castellanos; secretario, D. José Sánchez Risco; vocales: D. Pablo Núñez, D. Pablo Mesa, D. Evaristo Montes, D. Eulogio Babiano, D. José Aceña, D. Francisco Merino, don Domingo Gil, D. Aurelio Muñoz, D. Orencio Pérez y D. Felipe Izquierdo.

Los republicanos de Montoro

En la noche del 23 del actual reunióse los elementos republicanos de Montoro (Córdoba) para dejar constituido el Comité que ha de regir los destinos de la organización en el futuro, habiendo sido elegidos, de entre los muchos y valiosos elementos que han dado realce al acto con su prestigio republicano, acenado durante la funesta época de dictadura que hemos padecido, los siguientes señores:

Presidente, D. Diego Majuelos Torrico; vicepresidente, D. Julio Poblote González; secretario, don Rafael Rodríguez; vicesecretario, D. Miguel Rosas Morales; tesorero, D. Francisco Romero; vocales: D. Manuel Higuera Montilla, D. Ildefonso Parras Sánchez, don Francisco Ruiz Valverde, D. Gonzalo Camino Cañas, D. Juan Delgado Mialdea y D. Antonio Cerezo Sánchez.

La encuadernación de las novelas de LA LIBERTAD

Hasta fines del mes actual se encuadernarán en las condiciones conocidas los folletines en forma encuadernable oteccionados últimamente por nuestros lectores.

Se harán dos tomos: uno con la primera y segunda parte de «El vizconde de Brageionnes» y el otro con la tercera parte de la misma novela.

Los coleccionistas deben dirigirse directamente a nuestro encuadernador, calle de la Madera, número 7, en vez de hacerlo a nuestras oficinas como antes.

Dado el precio extraordinariamente reducido a que se cobra es una pérdida de tiempo para ordenar los suplementos, por lo que se advierte que NO SE ADMITIRAN NINGUNA COLECCION DE SUPLEMENTOS QUE NO ESTE PERFECTAMENTE ORDENADA Y COMPLETA.

Aquellos a quienes les falte algún suplemento pueden adquirirlo en nuestras oficinas.

GALICIA

Un niño moribundo a consecuencia de un atropello

El Ferrol, 26.—El automóvil que conducía el conocido comerciante Marcial Bescos atropelló al niño de trece años Marcelino Pol, que fué recogido moribundo.

El «Cabo San Antonio»

Mañana se espera en este puerto el vapor «Cabo San Antonio», el buque mercante de mayor tonelaje construido en España.

Un hombre muerto de una puñalada y otro gravemente herido

Trujillo, 26.—Comunican de Madroñera que anoche, a la salida del cine, rieron el obrero Enrique Sánchez García y Joaquín Avila Sánchez. Este resultó muerto de una puñalada en el vientre. Francisco Sánchez Mayos, que intentó separarlos, resultó gravemente herido. El agresor ha sido detenido.

LOS LIBROS DE VIAJES DE LUIS DE OTEYZA

constituyen la lectura más amena, emocionante y sugestiva que hoy se puede encontrar.

De España al Japón

Itinerario impresionista, que describe de insuperable manera la luminosa y colorida ruta de Oriente.

En el remoto Cipango

Jornadas japonesas reveladoras de la vida y las costumbres del más extraordinario país del Mundo.

Al Senegal en avión

Reportaje aéreo, donde se refieren las impresiones del moderno medio de transporte en largas y difíciles etapas.

El tapiz mágico

Diez exploraciones por los más remotos lugares de la Tierra, que hacen conocer sus hombres y sus cosas: raras gentes y extrañas costumbres.

CINCO PESETAS cada uno de los volúmenes

El republicano español

Partido republicano de Ohamarín

En asamblea general celebrada el 24 de los corrientes quedó legalmente constituido el partido, aprobado el reglamento y nombrado el Comité directivo siguiente:

Presidente, Antonio Hermoso de Mendoza; vicepresidente, Joaquín Jiménez Roldán; secretario primero, Amalio Grande Escrivano; secretario segundo, Vicente Ripoll Andrés; contador, Alberto Alonso Causante; tesorero, Felipe Alonso Somolinos; vocales: Domingo Moreno Muñoz, Manuel Crespo Guerra, Antonio Monforte Ajuna, Pedro Alonso Mateo y Victoriano García Andaluz.

También se nombró delegado en la Alianza Republicana al secretario primero.

Comité republicano de Almadén

Almadén, 26.—Se ha nombrado el siguiente Comité del partido republicano local:

Presidente, D. Enrique Osorio; vicepresidente, D. Patricio Castellanos; tesorero, D. Fernando López; contador, D. Mario Hidalgo; bibliotecario, D. Crispulo Castellanos; secretario, D. José Sánchez Risco; vocales: D. Pablo Núñez, D. Pablo Mesa, D. Evaristo Montes, D. Eulogio Babiano, D. José Aceña, D. Francisco Merino, don Domingo Gil, D. Aurelio Muñoz, D. Orencio Pérez y D. Felipe Izquierdo.

Los republicanos de Montoro

En la noche del 23 del actual reunióse los elementos republicanos de Montoro (Córdoba) para dejar constituido el Comité que ha de regir los destinos de la organización en el futuro, habiendo sido elegidos, de entre los muchos y valiosos elementos que han dado realce al acto con su prestigio republicano, acenado durante la funesta época de dictadura que hemos padecido, los siguientes señores:

Presidente, D. Diego Majuelos Torrico; vicepresidente, D. Julio Poblote González; secretario, don Rafael Rodríguez; vicesecretario, D. Miguel Rosas Morales; tesorero, D. Francisco Romero; vocales: D. Manuel Higuera Montilla, D. Ildefonso Parras Sánchez, don Francisco Ruiz Valverde, D. Gonzalo Camino Cañas, D. Juan Delgado Mialdea y D. Antonio Cerezo Sánchez.

W U L L E R I N S M O

SEVILLA TIPICA

El barrio de Santa Cruz

Si Sevilla no poseyera reliquias y vestigios históricos de un incalculable valor; si el arte, en todas sus manifestaciones, no tuviera sede propia en la bella ciudad; si el espíritu que la anima no le diera matices únicos y extraños, aun podría solicitar la admiración del Mundo con su típico barrio de Santa Cruz, conservado milagrosamente a través de los siglos, sin las profanaciones de la piqueta o las in-

quizá la más interesante de todas, había tiendas repletas de telas y lienzos, fábricas en las que se trabajaba de continuo, alfarrerías, especierías, pequeños establecimientos de compra y venta y, en suma, la manifestación más espléndida de la actividad comercial que caracteriza a la raza hebrea.

En aquel tiempo tenían los judíos dos sinagogas dentro del recinto, amurallado como todas las *Alhambas*. Una se hallaba situada en la plaza de Santa Cruz, cerca de la muralla y de la huerta de los Alcázares, y otra en el extremo opuesto, donde hoy se alza la iglesia de Santa María.

Hay que suponer que el barrio, al paso de los años, no perdió su presiancia. Se sabe que en la plaza de Doña Elvira estaba el corral de comedias de Lope de Rueda, y hay tradiciones orales y testimonios escritos que hablan de cómo se concentraba allí la animación bulliciosa de la ciudad, atraída por las farsas del célebre batibotija.

Hoy la plaza de Doña Elvira resume el espíritu tradicional y legendario del barrio. Es como un espacio abierto a todos los recuerdos y a todas las evocaciones. Desembocan en ella las calles de la Vida, Susona, Gloria y Rodrigo Caro. Cada una tiene su leyenda. La de Rodrigo Caro, lle-

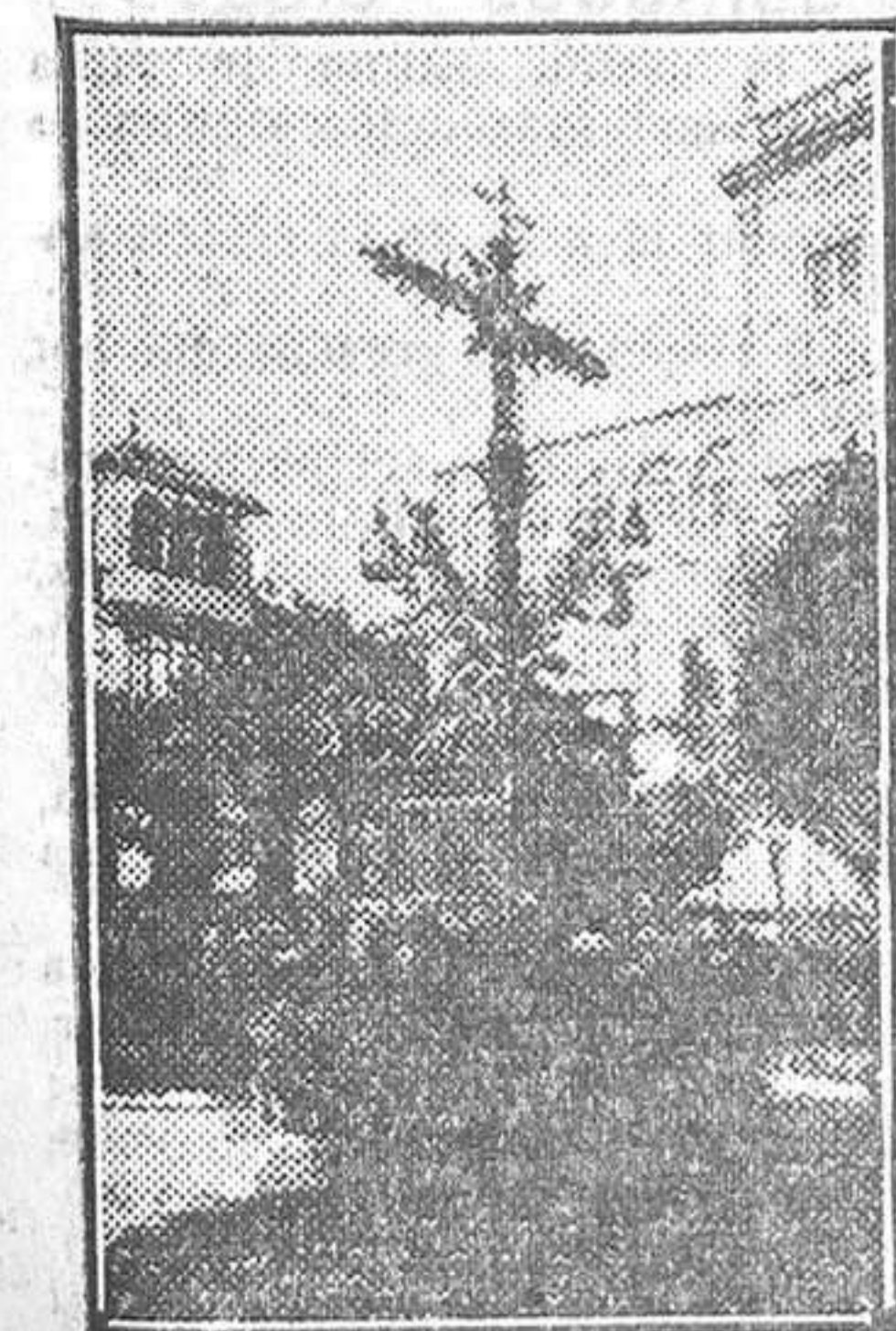


La típica calle del Agua

jurias de los ensanches y revoluciones.

El paso de las épocas por sus callejuelas solitarias ha sembrado de recuerdo y sugestiones los recodos y las esquinas, las fachadas pretéritas, los tejadillos salientes, las celosías cubiertas de flores. Los rayos de sol, ardiente luminaria de Sevilla, apenas si penetran en las vías tortuosas. La luz tamizada es tenue y en los rigurosos días del estío se villano hay allí un frescor continuo que contrasta con la foga-rada de la ciudad.

El viajero se siente atraído primero por la paz casi conventual de las calles y de las plazas, que aparecen desiertas; luego, por la rara construcción de las casas, con sus patios donde barbotea el surtidor y florecen los claveles, los jazmines y los miramelindos; más tarde, por los toldos de enredaderas que cuadrículan en la altura el vivísimo azul del cielo, y tiene que confesar, en fin, que aquel rincón de Sevilla no admite cotejo, porque no tiene igual en la tierra. Es un barrio enclavado en el centro de la población.



Plaza de Santa Cruz

Y, sin embargo, siglos enteros la separan de ella.

Después de la Reconquista, los judíos tuvieron en este barrio de Santa Cruz su *alhambra*. Era entonces mayor que en la actualidad, porque en su perímetro se comprendían los cuarteles de San Bartolomé y parte de la de Santa María la Blanca, hoy segregados e incorporados al barrio de la Puerta de la Carne; pero lo que resta y forma la típica barriada de Santa Cruz tenía la misma estructura en los momentos de mayor esplendor de la Judería. En las calles de la Vida, del Agua, de Justino de Neve y de la Pimienta,

a la de la Pimienta, medianera con el Alcázar, y poco después nos encontramos en la plaza de Santa Cruz, el antiguo solar de la parroquia, hoy jardín primoroso lleno de encanto. Entre jazmines, rosas y alhelios se eleva la famosa cruz de la Cerrajería, construida en 1692 por el rejero de Almonte Sebastián Conde, y que estuvo en el cruce de las calles de Rioja y de las Serpes, en el centro de la población, hasta 1840. Es una obra de arte, airosa, afiligranada, trabajada con unción y religiosidad. El hierro surge de las manos del artífice como si fuera blanda y delicada cera. El lugar es deleitoso y el arte de los sevillanos los ha embellecido aún más con los jardines de Murillo, que en el barrio vivió, y luego de su muerte fué enterrado en la cripta de la parroquia. Los jardines se extienden frente a la plaza, en las tierras de la antigua huerta real.

El marqués de la Vega Inclán reedificó varias casas de los callejones del Agua, de la Pimienta y de Justino de Neve, convirtiéndolas en la hospedería de Santa Cruz. También se ha instalado allí la Residencia de América, de Washington Irving, placeta cuya traza se ajusta al carácter general de las edificaciones que lo rodean. En los patios y estancias de los edificios, construidos al estilo sevillano del siglo XVI, surge de nuevo la evocación con toda una fuerza extraordinaria.

En las noches claras de Sevilla Santa Cruz adquiere un magnífico prestigio. De su ambiente, saturado de aromas de flores, lleno de un dulce silencio, se desprende la emoción inefable de la poesía.



La Giralda, iluminada

na de recovecos y violentos esquinazos, era campo a propósito para los desafíos concertados en la ciudad, y por allí se zanjaban con la complicidad tenebrosa de los vecinos que no querían cuentas ni diálogos con la justicia; la de la Gloria, tan estrecha en los alrededores de la plaza que apenas si caben «dos personas platicando», presenció el inicio de la conversión de Mañana, porque en ella la muerte, encerrada en un féretro con manto y forma de mujer, se apareció al desalentado caballero cuando éste, jinete en el corcel de sus pasiones, se dirigía a rematar un lance amoroso, deshonroso y sacrilego; la de Susona, en fin, que nos habla de la terrible conspiración hebrea, sofocada con fuego y martirios para la Inquisición y que toma su nombre de la bellísima judía decapitada por orden del corregidor en una noche tenebrosa...

Todas aquellas figuras legendarias—brillo de aceros, misterio de tapados, videncia y fanatismo—, surgen en este prodigioso escenario. Nadie escapa al hechizo del momento y a la emoción que provocan las encrucijadas milenarias donde la vida de nuestros antepasados discurría.

Esta plaza de Doña Elvira tiene ahora un leve jardincillo en su centro y unos bancos de azulejería sevillana rodeándolo. Hay en la plaza una dulce paz. De vez en cuando el viajero que allí permanece preso en la brujería de la evocación oír el puntear de una guitarra y la voz llena de cadencias de una mujer que canta.

Por la calle de la Vida pasamos

Lo que dice el corredor Sénéchal

Acaba de cubrirse en Europa un nuevo «raid», que ha retenido la atención de todo el mundo automovilístico. Monsieur Robert Sénéchal, excepcional propagandista de la industria francesa del automóvil, ha recorrido en ocho días «más de 7.000 kilómetros». Su fantástica excursión a través de Europa es verdaderamente maravillosa y ha hecho evidentes, una vez más, las brillantes cualidades de este famoso conductor.

La revista «Auto», de París, celebró una entrevista con el «superstar» del gran turismo a su regreso de la vertiginosa caminata, y en ella Sénéchal ha contado sus impresiones de viaje—rápidas también, como es natural—, y alguna de ellas nos interesa especialmente a los españoles.

—¿Cuál es —le ha preguntado «Auto»— su mejor impresión de este viaje?

Y Sénéchal ha contestado: —Desde un punto de vista general, los mejores recuerdos de este hermoso viaje son: en primer lugar, el espléndido golpe de vista que se goza yendo de Monte Carlo a Génova; después, la maravillosa organización de la red de carreteras españolas, que es hoy por hoy la mejor de Europa, desde todos los puntos de vista.

Monsieur Sénéchal cuenta, sin pretender halagar, lo que ha visto. Tanto, que dice que Madrid le ha parecido una gran ciudad muy hermosa; pero triste «como un gorro de dormir». De haber ido más

despacio, seguramente hubiese descubierto la alegría, la fina alegría de Madrid. Pero esto es más difícil de apreciar, yendo a 7.000 kilómetros por semana, que la excelencia de las carreteras. Y los madrileños, seguramente, le perdonarán la comparación de su ciudad con el gorro de dormir que usaban los madrileños en tiempos de Fernando VII, en gracia a la justicia que ha hecho a la obra de transformación de nuestras carreteras, que nos ha hecho pasar desde uno de los últimos lugares al primero de Europa.

La organización turística alemana

La Prensa francesa ha publicado interesantes datos sobre la organización del turismo en Alemania.

Se calcula que los servicios de publicidad del turismo alemán han distribuido desde 1925 más de 750.000 carteles con la inscripción «Visitad Alemania». Desde 1918 está constituida la Mitteleuropäisches Reisebureau, organizada a la vez por el ministerio de Trabajos públicos y las Compañías Hambourg Amerika Linie y Norddeutscher Lloyd. Es, pues, una Empresa mitad pública y mitad privada. Posee el privilegio de la venta de billetes fuera de las estaciones para toda clase de viajes terrestres o marítimos. De ella dependen un millar de agencias de viajes en Alemania y en el Extranjero. Cobra dicha entidad un 5 por 100 de todos los billetes que vende.

El sistema de publicidad alemana es muy superior al de todos los demás países. Su oficina de Nueva York, por ejemplo, es modelo en su género con sus cuatro secciones: Ferrocarriles, Termalismo, Hoteles, Feria de Leipzig. El viajero puede preparar su estancia en Alemania hasta en los menores detalles.

El Ayuntamiento de París y el turismo

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de París ha aprobado en su presupuesto una subvención de dos millones de francos para la defensa del turismo nacional.

El Sr. F. Latour, que ha redactado el dictamen, dice en apoyo del mismo lo siguiente:

«Se habla en estos últimos meses del déficit de nuestra balanza comercial. Desde hace un año, nuestras importaciones superan a las exportaciones; pero esta afirmación se refiere a las importaciones y exportaciones inscriptas en las estadísticas de Aduanas. Nadie ignora que hay una exportación invisible, constituida por las compras efectuadas sobre nuestro territorio por los extranjeros, y cuya exportación corrige el déficit aparente de la balanza comercial. Es esta exportación invisible la que conviene favorecer, particularmente en interés del comercio nacional y del comercio parisién, y la base para ello es el incremento del turismo.»

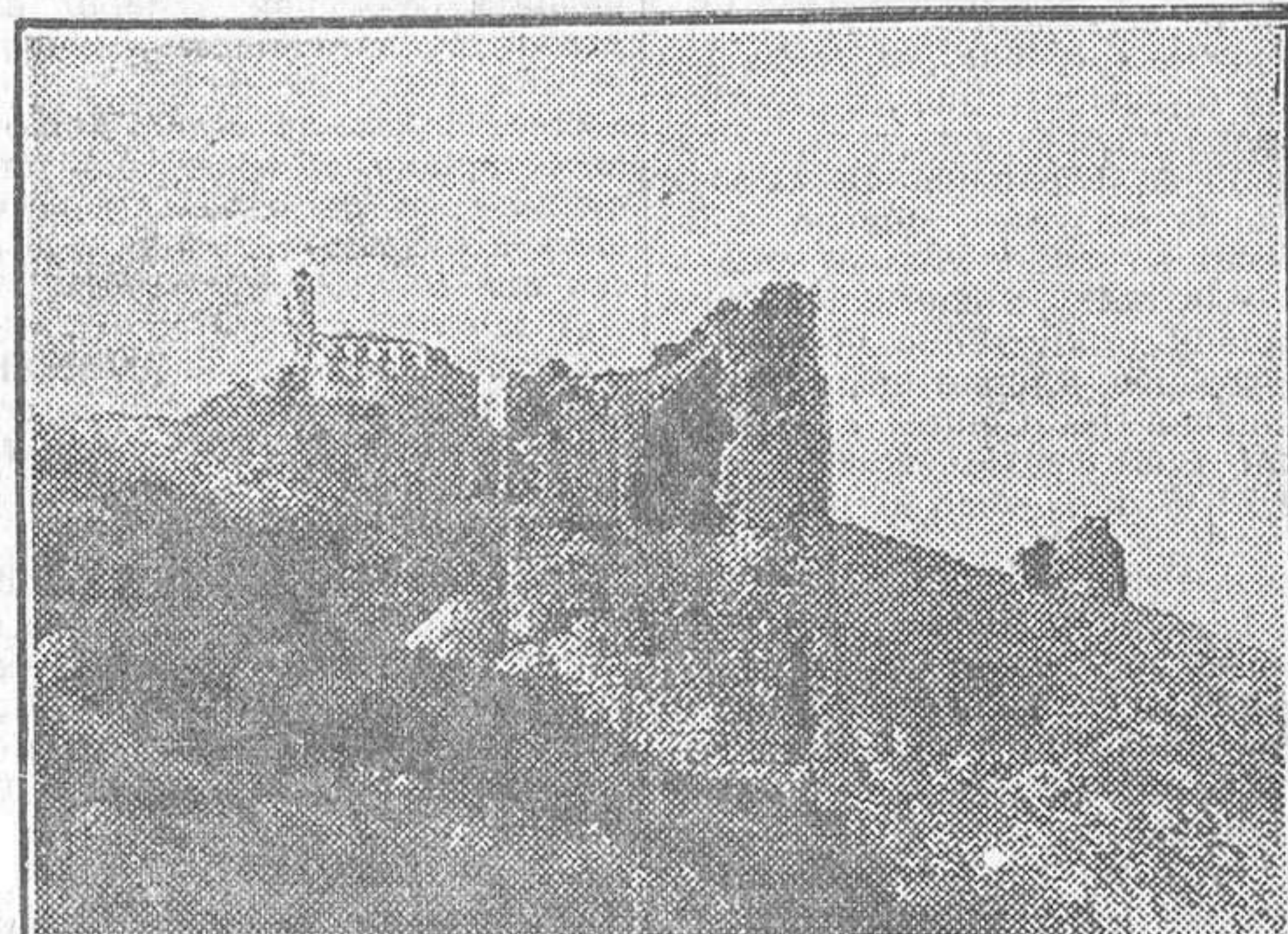
LA ESPAÑA DESCONOCIDA

Las históricas ruinas de Cullera

Cullera es una ciudad que reúne múltiples objetivos para el turismo. De su historia remotísima quedan venerables restos sobre las rocosas prominencias de su montaña del Oro, coronada de castillos.

He aquí los restos pregoneros de la pasada grandeza de la ciudad:

gran turismo. No es fácil concretar en un índice todas las magnificencias panorámicas, paisajes maravillosos y monumentos legendarios de las provincias españolas. Exigiría el llevar a feliz realización esta empresa un tiempo que los organismos oficiales y entidades particulares que vienen laborando



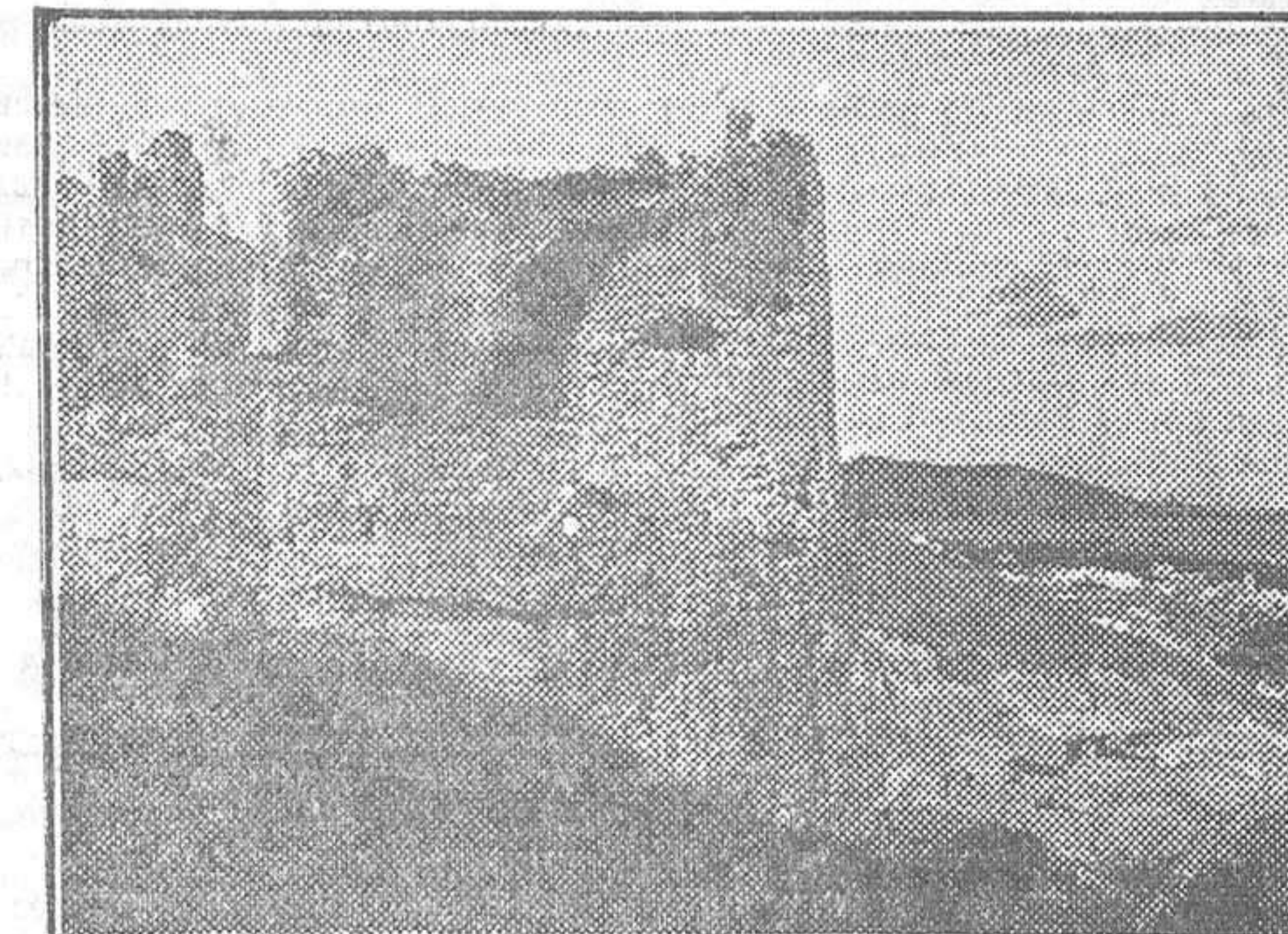
El majestuoso castillo de Cullera, desde donde se contempla uno de los más preciosos panoramas de España (Fot. Ferrer.)

las torres frente al ancho mar, desde cuyas almenas rotas se divisa uno de los panoramas más encantadores de la costa mediterránea.

He aquí la torre fenicia, con su majestuosa marchita por la acción destructora del tiempo y el abandono; a sus pies se levanta el albo caserío del barrio marítimo, y más al fondo vemos la silueta del cabo Blanco, con su torre, atalaya que sirvió para defenderse de los piratas, de los que, mandados por el terrible Dragut, asolaron más de una vez los hogares cullerenses.

por el incremento y el esplendor del turismo nacional no han podido dedicar hasta ahora, no obstante la provechosa intensidad de su actuación. No por desidia ni por falta de orientación en las directrices a que ajustan sus trabajos, sino por la enorme abundancia de sugestiones turísticas que España ofrece.

A este aspecto del turismo español, desconocido u olvidado, dedica LA LIBERTAD en su página especial de Turismo una sección. Aspiramos, consecuentes en nuestro criterio, de que cada lector nuestro sea al mis-



La torre fenicia de Cullera. Al fondo, el barrio marítimo (Fot. Ferrer.)

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA

Bellezas naturales de España: La Sierra de Gredos.....	2,00 pesetas
Guía del buen comer español (por Dionisio Pérez).....	5,00 "
Guía general de líneas de exclusivas de transportes en automóviles.....	4,00 "
Guía oficial de hoteles, pensiones, etc.....	5,00 "
Ciudades de España: Sevilla.....	10,00 "
Guía de Alcalá de Henares.....	1,50 "
Guía de Sigüenza.....	1,50 "
Guía de Arenjuez.....	1,50 "
Cartas-Sobres.....	0,10 "

«Guía del buen comer español»

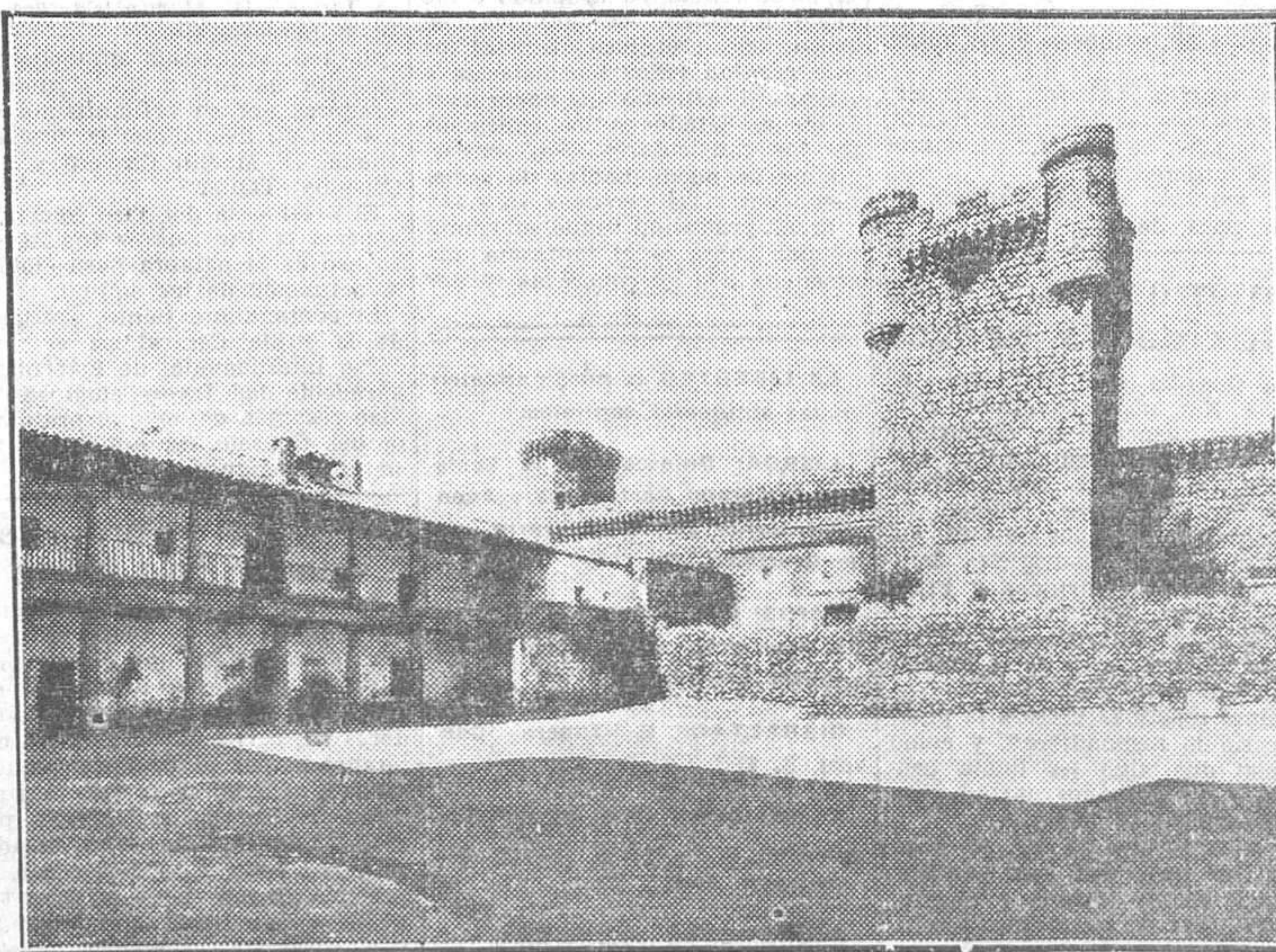
por DIONISIO PEREZ («POST-THEBUSSEM»)

Libro muy interesante, en el que estudia y vulgariza la cocina clásica española el prestigioso escritor Dionisio Pérez, especializado, con su seudónimo «Post-Thebussem», en literatura culinaria. «Inventario y loa» de los diversos modos regionales de guisar, aderezar, endulzar o conservar los productos naturales de cada comarca. Descubrimiento, en gran parte, y rehabilitación de una enorme y castiza riqueza, suplantada por otras cocinas. Nacionalización del paladar español. Trescientas veinticuatro páginas de amenísima lectura, con amplias referencias históricas, abundancia de recetas e indicaciones prácticas y sabrosos comentarios en prosa admirable por la donosura y la erudición. Índices alfabéticos facilitan la consulta.

PRECIO: 5 PESETAS

PARADOR DE OROPESA

Instalado en el castillo que perteneció a los duques de Frías. Construido por el Patronato Nacional del Turismo



Habitaciones con agua corriente, calefacción central, baños, salón comedor. Parte del castillo está declarada monumento nacional.—Distra el parador de Madrid 150 kilómetros, por carretera inmejorable.—Camino de Guadalupe, Extremadura y Sevilla

Ciudades de España: SEVILLA

Visión gráfica de la maravillosa ciudad andaluza. Doscientas treinta espléndidas fotografías, reproducidas en huecograbado y en gran parte inéditas. Todos los aspectos de Sevilla: la ciudad monumental, la Catedral, el Alcázar; la ciudad pintoresca y típica, el barrio de Santa Cruz; los jardines, las fiestas de Semana Santa, las romerías, los tipos populares, vistas de conjunto y detalles reveladores. El encanto múltiple de Sevilla representado en imágenes seleccionadas. Lujosamente encuadrado en tela con estampación en oro.

PRECIO: 10 PESETAS

A los lectores de LA LIBERTAD

Existen en España parajes, pueblos y ciudades de un extraordinario interés turístico y de una belleza tan magnífica como desconocida, cuando no olvidada, para el

mo tiempo un colaborador en todas nuestras campañas; a que los lectores de LA LIBERTAD nos honren con su personal aportación de noticias relativas a los pueblos, paisajes y ciudades, rincones y monumentos joyas de arte y costumbres pintorescas de positiva su gestión y valor turístico.

Cuanto detalles y trabajos nos sean facilitados para la propaganda de las bellezas ignoradas de las provincias españolas serán publicados en estas columnas, previo su examen por parte del redactor encargado de la página de «Turismo».

Para mayor eficacia de la labor divulgadora de los bellos rincones de España desconocidos, rogamos que cuantos nos distinguen con sus envíos acompañen el texto con fotografías y que antepongan a la natural propensión de remitirnos impresiones subjetivas los detalles concretos de situación, itinerario, etcétera, del pueblo, ciudad o monumento de los cuales nos den referencia.

Los trabajos o notas deberán estar escritos claramente en cuartillas por una sola cara. Serán preferidos para su publicación los que, dentro de la mayor brevedad, sean más intensos y descuellan por la calidad e interés de los aspectos a que se refieren.

Con la indicación en el sobre: «Original de imprenta para la página de «Turismo», los trabajos deben ser enviados a la siguiente dirección.

Sr. Director de LA LIBERTAD.—Apartado de Correos 981.—Madrid

Subscribase a LA LIBERTAD

Cotilleo mundial

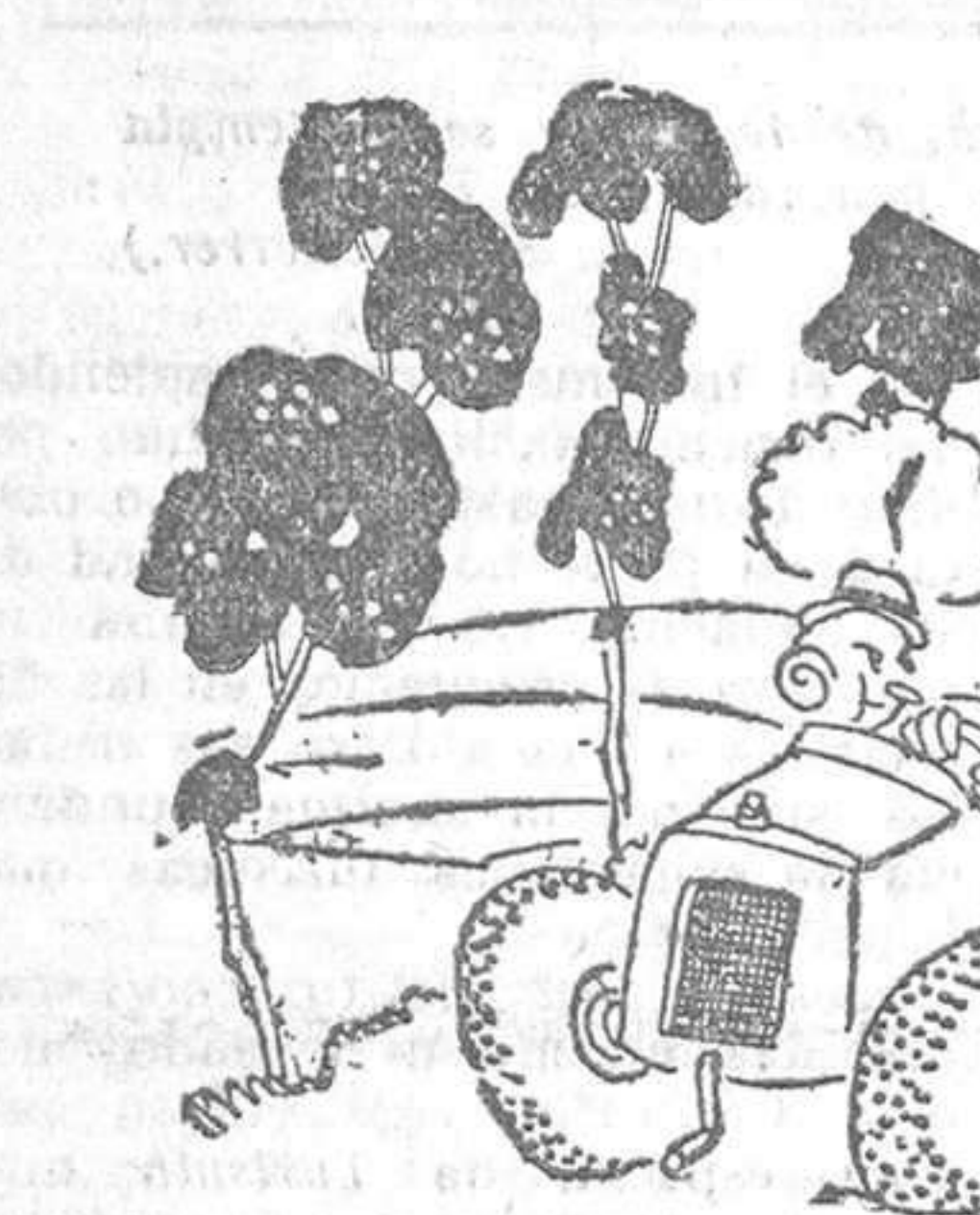
Posible epidemia? No sólo los ingleses, los australianos...

El pupillage de esta nueva y parlamentaria casa de huéspedes es...

¿Pero qué hace usted con la bola? ¿Ver si se decide a bajar a donde está mi suegra?

¿Que se suspende por media hora la discusión? ¿Que un diputado se pone «palma» y se eterniza hablando de Economía...

Y baratasimo. Por suma equivalente a 36 francos diarios, una miseria de pesetas...



—No más zig-zag, amigo Pérez. Ya sabe que sólo tenemos derecho a dos columnas en el «Eco Turista»

Sólo entrevemos un peligro. Con tantos loros y cotorras reunidos, ¿no será temible la psicosis?

De Vallecas

Tenía el propósito de no acogerme a la benevolencia que siempre ha prestado LA LIBERTAD a los artículos que tratan de informaciones municipales...

- a) Revisión y acuerdo en su consecuencia de la asignación como representación y gastos de oficina...

80 soldados y ocho oficiales. Es ya una cosa seria, muy distinta de las casacas de nuez con periscopio que se usaban antes.

La tierra, el aire y el mar tienen hoy peligros tales, que, lector, hay que emigrar a otros mundos siderales.

Algo extraordinario, porque resulta que Rio de Janeiro y París, aunque de este Universo, no son precisamente vecinos.

Un boxeador de San Francisco, llamado Fred Mahan, tenía desde hace muchos años una sordera que reputaba como incurable.

Los americanos son algo grande. Una Compañía de electricidad de Nueva York ensaya estos días una lámpara extraordinaria que difundirá una luz sorprendente.



—No más zig-zag, amigo Pérez. Ya sabe que sólo tenemos derecho a dos columnas en el «Eco Turista»

Gracias al tungsteno y mercurio, utilizados en fabricar, esta lámpara sin igual llenará de «sol» todos los rincones...

De Vallecas

Ninguno de nuestros concejales desconoce la importancia de estos asuntos, así como los concejales no deben desconocer tampoco que si están decididos a ejercer una fiscalización concienzuda...

No desconocen tampoco nuestros concejales que para tratar de estos importantísimos asuntos es preciso y necesario que la persona que dirija la discusión sea apta y competente para ello...

El fantasma del comunismo

Muchos creen que la mejor manera de defender su patrimonio material y espiritual de los avances de las doctrinas más radicales es la oposición cerrada a todo cuanto con ellas se relaciona.

Esperemos, pues, los acuerdos que se adopten, para comentar la decisión.—Federico Iglesias.

Imposición de medallas del Trabajo

Hoy jueves, a las ocho de la noche, tendrá lugar en la Cámara de Comercio, con asistencia de representantes del Gobierno...

Herriot irá a Buenos Aires a dar conferencias

Buenos Aires, 27.—El correspondiente en París de «La Nación» comunica que el político francés y ex ministro Sr. Herriot cree probable que irá a Buenos Aires...

Se recupera un bolsillo de oro

El día 20 del corriente mes fué víctima de un atraco en la calle de Alcántara el doctor D. Manuel Torres. Los atracadores le despojaron de un bolsillo de oro, que contenía una crecida cantidad en metálico.

Triple alumbramiento

Hace algunos días dimos la noticia de que en el callejón de Bisco de Garay, número 8, había dado a luz tres niñas la esposa de Manuel Ruiz Pascual.

El paro en Francia

París, 26.—Con fecha 15 del corriente el número de los sin trabajo inscritos era de 1.639, de los cuales 1.262 hombres y 377 mujeres.

Un muerto y dos intoxicados graves

La Guardia civil del puesto de Nueva Numanca comunicó a la Dirección general de Seguridad que en la calle del General Ampudia, número 18, domicilio de José Antón Estévez, estaban recogidos tres paisanos de éste, llamados Nicanor Rodríguez, Serafín Rodríguez Rodríguez y Francisco Marcos Revilla.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

Los grandes polifónicos del siglo XVI

El arte musical, en su parte religiosa, estuvo expuesto en el siglo XVI a sufrir un contratiempo mortal, a causa de la profana decadencia a que le habían reducido muchos de los compositores anteriores...

Figuran en el programa «Noches en los jardines de España» y «Danzas fantásticas» de Turina, y «La Nochebuena del Diablo», de Esplá.

PEREZ CASAS, EN LONDRES

Londres, 26.—El maestro español Pérez Casas dirigirá ante el micrófono de la Compañía de transmisión británica por radio el viernes 28 un concierto de música española.

ACLARACION

El guardia de Seguridad número 1.179, Juan Hernández Liberal, nos ruega hagamos constar que fue él, en unión del obrero Antonio García Colado, y no una pareja de la Guardia civil...

Homenaje a los tiradores españoles

Ayer tarde se celebró un te en el hotel Ritz en honor de los tiradores que asistieron a los concursos internacionales de La Haya y Estocolmo en los años 1928 y 1929.

La Libertad se puede adquirir en las siguientes capitales:

- LIBSQA: Quiloscas de la Sociedad Comercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

Un muerto y dos intoxicados graves

La Guardia civil del puesto de Nueva Numanca comunicó a la Dirección general de Seguridad que en la calle del General Ampudia, número 18, domicilio de José Antón Estévez, estaban recogidos tres paisanos de éste, llamados Nicanor Rodríguez, Serafín Rodríguez Rodríguez y Francisco Marcos Revilla.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

Un muerto y dos intoxicados graves

La Guardia civil del puesto de Nueva Numanca comunicó a la Dirección general de Seguridad que en la calle del General Ampudia, número 18, domicilio de José Antón Estévez, estaban recogidos tres paisanos de éste, llamados Nicanor Rodríguez, Serafín Rodríguez Rodríguez y Francisco Marcos Revilla.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

MUSICA ESPAÑOLA

El arte musical, en su parte religiosa, estuvo expuesto en el siglo XVI a sufrir un contratiempo mortal, a causa de la profana decadencia a que le habían reducido muchos de los compositores anteriores...

Figuran en el programa «Noches en los jardines de España» y «Danzas fantásticas» de Turina, y «La Nochebuena del Diablo», de Esplá.

PEREZ CASAS, EN LONDRES

Londres, 26.—El maestro español Pérez Casas dirigirá ante el micrófono de la Compañía de transmisión británica por radio el viernes 28 un concierto de música española.

ACLARACION

El guardia de Seguridad número 1.179, Juan Hernández Liberal, nos ruega hagamos constar que fue él, en unión del obrero Antonio García Colado, y no una pareja de la Guardia civil...

Homenaje a los tiradores españoles

Ayer tarde se celebró un te en el hotel Ritz en honor de los tiradores que asistieron a los concursos internacionales de La Haya y Estocolmo en los años 1928 y 1929.

La Libertad se puede adquirir en las siguientes capitales:

- LIBSQA: Quiloscas de la Sociedad Comercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

Un muerto y dos intoxicados graves

La Guardia civil del puesto de Nueva Numanca comunicó a la Dirección general de Seguridad que en la calle del General Ampudia, número 18, domicilio de José Antón Estévez, estaban recogidos tres paisanos de éste, llamados Nicanor Rodríguez, Serafín Rodríguez Rodríguez y Francisco Marcos Revilla.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

Un muerto y dos intoxicados graves

La Guardia civil del puesto de Nueva Numanca comunicó a la Dirección general de Seguridad que en la calle del General Ampudia, número 18, domicilio de José Antón Estévez, estaban recogidos tres paisanos de éste, llamados Nicanor Rodríguez, Serafín Rodríguez Rodríguez y Francisco Marcos Revilla.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

MUSICA ESPAÑOLA

El arte musical, en su parte religiosa, estuvo expuesto en el siglo XVI a sufrir un contratiempo mortal, a causa de la profana decadencia a que le habían reducido muchos de los compositores anteriores...

Figuran en el programa «Noches en los jardines de España» y «Danzas fantásticas» de Turina, y «La Nochebuena del Diablo», de Esplá.

PEREZ CASAS, EN LONDRES

Londres, 26.—El maestro español Pérez Casas dirigirá ante el micrófono de la Compañía de transmisión británica por radio el viernes 28 un concierto de música española.

ACLARACION

El guardia de Seguridad número 1.179, Juan Hernández Liberal, nos ruega hagamos constar que fue él, en unión del obrero Antonio García Colado, y no una pareja de la Guardia civil...

Homenaje a los tiradores españoles

Ayer tarde se celebró un te en el hotel Ritz en honor de los tiradores que asistieron a los concursos internacionales de La Haya y Estocolmo en los años 1928 y 1929.

La Libertad se puede adquirir en las siguientes capitales:

- LIBSQA: Quiloscas de la Sociedad Comercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

Un muerto y dos intoxicados graves

La Guardia civil del puesto de Nueva Numanca comunicó a la Dirección general de Seguridad que en la calle del General Ampudia, número 18, domicilio de José Antón Estévez, estaban recogidos tres paisanos de éste, llamados Nicanor Rodríguez, Serafín Rodríguez Rodríguez y Francisco Marcos Revilla.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

Un muerto y dos intoxicados graves

La Guardia civil del puesto de Nueva Numanca comunicó a la Dirección general de Seguridad que en la calle del General Ampudia, número 18, domicilio de José Antón Estévez, estaban recogidos tres paisanos de éste, llamados Nicanor Rodríguez, Serafín Rodríguez Rodríguez y Francisco Marcos Revilla.

Los rusos se proponen volar al Polo Norte

Copenhague, 26.—El presidente del Comité Polar Year, de esta ciudad, comunica que se está preparando para esta primavera un vuelo sobre el Polo Norte por aviones rusos.

se hallan las misas de «L'homme armé» y de «Beata Virgine», en la colección cuyo título es «Quintus», es, sin quince voces referens, de Venecia, año 1557. Muchas misas en de Morales existen manuscritas en los archivos de la capilla pontificia. Kircher ha insertado una «Gloria», de este autor, en su «Música» (lib. VIII, cap VIII), y se hallan también algunas composiciones suyas en los «Concettus», el «Exemplare», del P. Martín, y en «L'Arte pratica di contrappunto», de Paolucci. Muchas otras colecciones existen que contienen composiciones sueltas de Morales.

En el archivo musical de Toledo existen (o existían) ocho misas, tres y un «Et incarnatus» sueltas. No hay ninguna de las célebres colecciones musicales que se conocen en Europa, como son la de Roschitz, la de Eler, de Schad, de Domfrid, la de Petrucci, la titulada «Raccolta de' fiori», y otras muchas, que deje de insertar muestras más o menos extensas del talento de Morales. Las obras de Adam y de Harrkiss tienen su retrato. En la capilla pontificia de Roma existe un retrato suyo de medio cuerpo; de él sacó una magnífica copia D. Gabriel Maureta, pintor premiado en la Exposición de Madrid de 1864. Años después sacó otra copia.

El maestro Esclava publicó en la «Revista y Gaceta Musical de Madrid», lo siguiente: «El fué (Morales), por confesión de Fétis, uno de los primeros que sacudieron el yugo del mal gusto que reinaba en la música religiosa. A estos testimonios debemos añadir que los motetes de Morales, publicados por nosotros en «La Lira Sacrohispana», son las primeras obras que aparecen compuestas por inspiración del sentimiento de la letra, aventajando en esto a todos sus contemporáneos, tanto españoles como extranjeros.»

Nada se ha podido averiguar respecto a la historia particular de Morales, a las fechas de su nacimiento y muerte. En carta escrita por el mismo Morales, dirigida a fray Juan Bermudo, y cuya fecha es del día 20 de Octubre de 1550, consta que en esa época se hallaba en Marchena, sirviendo la plaza de maestro de la capilla municipal de Arco. Algun biógrafo afirma que, por documentos que existen, Morales pasó en Marchena los últimos días de su vida, y que, probablemente, en esta ciudad fallecería este sabio maestro.

Morales no legó a ninguno de sus discípulos el secreto de sus incomparables dotes; tan personal y excepcional fué su estilo. Ninguno acertó a combinar las notas musicales como él, ni a saturarlas de ese aire de misticismo y sentimiento religioso que tanto diferencia sus composiciones de las de todos los otros músicos; ninguno supo obtener, ni aun llenando el pentagrama de deslumbradoras notas, la riqueza de melodías y el colorido mágico que él en muchas ocasiones obtuvo con cuatro compases solamente.

Asociación de profesores y alumnos de estudios especiales de sordomudos y ciegos

En la sesión última de junta general se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Idem las cuentas presentadas por el Tesorero.

Asociación de profesores y alumnos de estudios especiales de sordomudos y ciegos

Dar de alta como socios numerarios a las señoritas López Bergas, Picó Torres, Carrero Rodríguez, Olmeda Romanillos, Adriana López, De la Fuente, García, Crespo y Esteban.

Declarar bajas reglamentarias a doña H. Rodríguez, doña M. Martín Retortillo y D. Juan Ramón. Hacer constar en acta la satisfacción de esta entidad por las manifestaciones hechas a su Dirección, en la visita última, por el ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza, quien declaró una vez más su apoyo y simpatía por los maestros nacionales que amplían estudios en cursos ociales, siempre beneficiados a la cultura patria.

Manifiestar el agradecimiento a la Prensa por la publicación de instancias dirigidas por esta Asociación y por la ayuda que viene prestando a las campañas que la misma realiza.

Insistir en la petición presentada al Claustro de la Escuela Superior del Magisterio, con fecha 10 de Abril de 1929, sobre orientación de estudios profesionales. Ver con satisfacción las adhesiones recibidas a los compañeros de provincia a las peticiones últimamente presentadas al Ministerio.

Actuar en consonancia con el ideal de la Asociación profesional Pestalozzi en cuanto se refiera a intereses comunes de la clase. El secretario, Juan Sancho Ilodrón, el presidente, F. Rojas Bermúdez.

GUADALAJARA. A 14 kilómetros de la capital merecía visitarse el Monasterio de Lupiana, con su precioso patio del siglo XVI, atribuido a Berruguete.

otería Ciudad Universitaria PREMIO MAYOR Por UNA peseta. 7.500 pesetas. PREMIO MENOR Por UNA peseta CINCO pesetas

MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Sinfónica de Madrid

La Orquesta Sinfónica, con su director al frente, ha dado el cuarto concierto en la tarde de ayer, miércoles, en el teatro de la Zarzuela, con el mismo gran éxito que los anteriores.

Dos primeras audiciones ofrecía el maestro Arbós: «Tres piezas breves», de Fernández Blanco, y «Aventuras en un cocheito de niños», del compositor yanqui Carpenter. La obra de Fernández Blanco consta de tres piezas cortas: «Danza», «Serenata» y «Marcha». En ellas muestra una particular aptitud para el diálogo; éste y las obras tendrán mayor valor si logra el autor hallar interesantes ideas musicales. Por el momento, no pasan las empleadas en la obra estrenada de meros ensayos, con cierto éxito logrados.

La obra de Carpenter es sumamente agradable de oír. Muy bella de sonidos, ingeniosa de timbres y bien construida, a ratos muy interesante. Falta, en realidad, substancia melódica; mejor dicho, inspiración; pero ya es bastante conseguir lo que en ella destaca, y esto nos da la seguridad de la valía de este compositor y nos deja el deseo y el interés por conocer más obras suyas. El más bello de los cinco fragmentos de que consta es el segundo, que titula «El guardián»; «El orgánico», tercer fragmento, es muy bello y pintoresco. Todos fueron muy aplaudidos.

La «Sinfonía pastoral», en interpretación magna, tocada con entusiasmo y dirigida con extraordinario brio y maestría, volvió por los fueros de la grande y verdadera música, por cima de modas, estilos y preferencias de los estragados teólogos del arte musical. El entusiasmo fue inmenso en los tres finales de tiempo.

Una excelente versión de «La fiesta de un fauno», de Debussy, y de «El aprendiz de brujo», de Dukas, que siguen justamente en candelero después de cerca de un cuarto de siglo que hace los estrenos aquí la Sinfónica, con el propio maestro Arbós.

Completaba el programa «Rapsodia española», de Ravel, esa visión un poco trastornada de España, sabiamente resuelta, pero al través de un temperamento francés, excesivamente francés, que, por tanto, nos desconoce, a pesar de habernos pretendido estudiar. Caricatura o española; pero llena de interés estético y profesional.

Alejandro Borowsky

En la Asociación de Cultura Mu-

sical dió un recital de piano el martes último este gran pianista ruso.

Es natural que diera gran predominio a la música de sus compatriotas en el único programa que ha ejecutado. Así, pues, la parte tercera fue enteramente dedicada a músicos rusos: Mussorgsky, Rachmaninoff, Rimsky-Korsakoff, Strawinsky y Prokofieff.

La bella obra de Mussorgsky «Cuadros de museo», que hace muy poco oímos en su transcripción orquestal hecha por Ravel, nos agradó más en esta versión de piano. El «Carnaval», de Strawinsky, tocado con fogosa y vibrante expresión, destacado aun en medio de sus brillantes colegas y compatriotas, se aplaudió muchísimo y con razón.

Una versión intensa y concentrada de la «Sonata», op. 57, de Beethoven; la «Appassionata» y la «Tocatta en do mayor», y «Preludio y fuga en do menor», de Bach, dieron la medida del alto valor de este pianista. A pesar de varias y recientes audiciones de esas obras, la interpretación de Borowsky queda como una de las más excelentes.

A las grandes ovaciones que recibió hubo de corresponder Borowsky ejecutando la «Caja de música», de Liadov; «Ruinas de Atenas» y un «Preludio», de Chopin.

Palacio de la Música

El cuarto concierto matinal sirvió para dar relieve nuevamente a la gran capacidad y musical pericia del maestro Tellería. Un «Coral», de Bach, corta, pero majestuosa, composición; una «Fantasía», de César Franck; «Sortie», de Spohr; «Plegaria», de Mehul; «Canción», de Tellería, y «Tocatta», de Boelman, fueron las obras que ejecutó en el órgano, con grandes y justos aplausos de la concurrencia.

Un coro, dirigido por el maestro López Ribera, colaboró en el programa, ejecutando «Cántiga», de L. Villalba; «Así cantan los niños», de Guridi, y «Ave María», de Fauré. Al piano, la señora Laporte, y al órgano, el maestro Moreno Ballesteros. Después de repetir el bello coro de «Así cantan los niños», el público aplaudió complacido a todos los ejecutantes.

El Cuarteto Roth

En la Sociedad Filarmónica ha dado dos conciertos este notable Cuarteto, con programas muy interesantes. El «Cuarteto en do mayor», núm. 465 del C. K., de Mozart; el «Cuarteto en do mayor», op. 33, núm. 3, de Haydn; «Cuarteto en fa mayor», op. 18, núm. 1, de Beethoven; «Cuarteto en la menor», op. 41, núm. 1, de Schumann; «Cuarteto en fa mayor», de Ravel, y «Cuarteto en re bemol», op. 15,

de Dohnanyi, fueron las obras ejecutadas por esta agrupación artística.

Excelente ajuste, sonidos bien empastados en el conjunto, fuego y pasión en los pasajes más expresivos y prueba de bien ponderado estudio de las obras, fueron cualidades salientes que el público filarmónico apreció y premió con grandes ovaciones.

M. H. BARROSO

MUERTO ILUSTRE

Don Luis Delatte de Carabia

En Amberes, donde residía desde hace muchos años, ha fallecido, el día 11, D. Luis Delatte, habiéndose verificado ayer la inhumación de los restos en el cementerio de la Almudena.

El finado, que era hermano del subdirector de la Compañía de M. Z. A., D. Enrique Delatte, y padre político del ilustre doctor Cifuentes, era un español esclarecido, cuyos méritos y virtudes le habían granjeado en Bélgica un gran prestigio. Periodista, diplomático, economista y político, su nombre va vinculado a multitud de instituciones españolas de Bruselas y de Amberes. Periodista de nervio, dirigió en su juventud «El Gulpuzcoano», de San Sebastián, y fundó después en París «Le Courrier de l'Argentine». En la actualidad colaboraba asiduamente en los importantes diarios belgas «Neptune» y «L'Avenir Belge», estando todos sus artículos impregnados de un acendrado amor a España.

En 1900 fué comisario del Gobierno español en la Exposición Internacional de París, y en la actualidad era presidente de la Casa de España, de Amberes, y vicepresidente de la Cámara Española de Comercio de Bruselas, además de administrador gerente de la importante Compañía naviera Anversoise. Era caballero de la Legión de Honor.

Descanse en paz este ilustre español y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

¡Lector!
Consulte a diario nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará lo que desea

La Libertad

Comentarios de un médico

Lealmente

Para don J. M.

«No me pregunta, entre socarrón y desconfiado, motivos por qué permanezco al margen de los partidos políticos. Asegura que escucho como ortigas temores recientes de verme convertido en conservador, reaccionario y egoísta.

Las noticias recibidas obliganme a considerarle sincero. Tengo, por tanto, el deber de contestar a sus preguntas.

«No soy ni seré nunca profesional de la política. Prefiero la carrera de médico, con todos sus inconvenientes.

«La exteriorización de sus ideas políticas es obligación de todo ciudadano. Comer de la política equivale a fracasar en la lucha por la vida. La buena política constituye un deber desinteresado, nunca un recurso ganapán.

«Verdad que este modo de pensar no se presta a confusiones?

«DERECHA e IZQUIERDA.—No acabo de comprender la clasificación en hombres de derecha y hombres de izquierda.

«Si creer que todos los nacidos (varones y hembras) deben encontrarse en las mismas condiciones frente a la ley y contar con idéntico ambiente en los combates por la vida cotidiana equivale a estar enrolado entre los izquierdistas, soldado de la legión de las izquierdas me declaro.

«Para mí el lema es: igualdad de facilidades en la lucha.

«Que la inconsciente procedencia de uno u otro útero no signifique ni privilegio ni obstáculo.

«Esta opinión la llevo en mi impercedera. Seguramente por proceder de familia humilde. El primero que en ella tuvo carrera fut yo. Mi padre, durante sus mocedades, guardó ovejas en el riñón de las tierras burgalesas.

«¿Cuerto que continúa hablando claramente?

«MONARQUÍA, REPÚBLICA?—Lo de menos para mí es la forma de gobierno. Lo de más, el hombre en cuyas manos se encuentra el Poder.

«Entre un mal rey y un buen presidente de República, prefiero al presidente. Entre un buen rey y un mal presidente, opto por el rey. En igualdad de circunstancias, votaría al presidente. Es más barato. Además, siempre estimé preferible lo elegido libremente a lo impuesto. No dudará usted de mi franqueza.

HORIZONTES.—Respecto al momento actual vuelven a brujular, sin señales de arrepentimiento, los culpables de que surgiera la Dictadura.

«Ídenticos caciques comienzan a montar idénticos artilugios. ¿Como si no hubiera pasado nada! Desconsuela el espectáculo.

LEA USTED LA LIBERTAD

Pienso haber satisfecho sin titubeos su curiosidad, respetado señor. Si no lo conseguit, perdóneme. Mi propósito fué expresarme rotundamente.

DOCTOR CESAR JUARROS

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

LA VIDA DEPORTIVA

BALOMPIE

Los próximos partidos de Liga

El próximo domingo se celebrarán en provincias los siguientes encuentros del campeonato nacional de Liga:

Primera división.—Deportivo Español-R. Sociedad de San Sebastián; árbitro, Cruella.

Racing Club de Santander-Athletic Club de Bilbao; árbitro, Iruasusti.

Arenas-Athletic Club de Madrid; árbitro, Ezcurdia.

Unión de Irún-Europa.

Segunda división.—Murcia-Cultural Leonesa; árbitro, Lloveras.

Iberia-Oviedo; árbitro, Arribas.

Deportivo Alavés-Belís; árbitro, Ledesma.

Sevilla-Deportivo de La Coruña.

Sporting de Gijón-Valencia.

El Athlético madrileño y el partido del domingo

El Athlético madrileño ha protestado el día de su último partido, por estimar ilegal un tanto, y también recusa a perpetuidad a insauti por sus desacertadas actuaciones en cuantos partidos los ha juzgado en esta temporada.

Insauti, por su parte, afirma que en el tanto protestado el balón no salió de banda, y que el Athlético, al terminar el primer tiempo (que ganaba), le felicitó.

Para el próximo partido de Irún

La Federación Centro ha solicitado de la Nacional la designación de un delegado para que presencie el encuentro que han de jugar en Gal los equipos del Europa y del Unión de Irún.

Por su parte, los federativos re-

gionales enviarán también un representante a dicho partido.

La Ponencia de los árbitros
La Ponencia de reorganización del régimen arbitral entregará en los próximos días a la Nacional su trabajo.

El Barcelona y sus jugadores dep-

ponen su actitud
Gracias a la intervención del Sr. Suñel ha quedado resuelto el pleito entre los jugadores y directivos barcelonistas. Reconocen aquellos su error al plantear en la forma que lo hicieron su protesta, y éstos levantan las multas y reparan las injusticias cometidas.

El Athlético de Bilbao, en París
Hoy en París, en el estadio Buffalo, el campeón de la Liga, Athletic de Bilbao, jugará contra el equipo nacional francés oñtoso, selección que se titula Los Diablos Azules.

El equipo francés será mejor que el que hace dos días empató en Colombes con la selección suiza.

ALPINISMO

Carrera de parejas mixtas

El próximo domingo, día 30, celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista su anunciada carrera en esquí de parejas mixtas. Este concurso, que consta por primera vez en el calendario de esta Sociedad, está dotado de tres premios, consistentes en copas para las primeras parejas clasificadas, aparte de numerosas medallas, y promete estar muy concurrido por la animación que reina entre las muchachas «deportivas», la mayoría de las cuales ya tienen formada su pareja.

La salida se dará a la una en punto de la tarde, marcándose el recorrido donde lo permitan las condiciones de la nieve. Este detalle se ultimaré el mismo domingo en el hotel Victoria, de Navacerrada, adonde pueden dirigirse los que deseen participar, hasta las once y media de la mañana. Las inscripciones se admiten hasta cinco minutos antes de comenzar la prueba.

Gacetillas

BARCELONA - MADRID

Domingo 30, inauguración restaurant campo, servido por la Casa Lhardy. Cubiertos, 10 pesetas; a los señores socios descuento del 15 por 100. Teléfono 13.385.

GUADALAJARA. La capilla de Luis

de Luena, Iglesia de San Ginés, Instituto de segunda enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

FALSIFICACION DE MONEDAS

San Martín de Valdeiglesias, 26. Hace unos días se supo que en varios establecimientos de esta villa un individuo forastero intentó cambiar algunas monedas de una y dos pesetas, las cuales resultaron ser de plomo. Dicho individuo se decía que había desaparecido, al ser descubierta la falsificación, con dirección a otros pueblos. Advertida la Guardia civil de este puesto, a las órdenes del teniente D. Pablo Roldán Mateo y del suboficial D. Cayetano Martín de la Torre, inmediatamente se montó un servicio de vigilancia, a las tres de la mañana, que obtuvo un gran éxito. Horas después era detenido un vecino de Sanchidrián (Ávila), que dijo llamarse Juan Cajidos Durán, quien, hábilmente interrogado, se confesó dueño de dichas monedas. Estas llevan el cuño del Gobierno provisional de los años 1869 y 1870, y están bastante bien imitadas.

El detenido ingresó en la cárcel, y la Guardia civil prosigue sus actuaciones para averiguar dónde se fabricaron las monedas falsas.

LA LIBERTAD, espíritu democrático, emoción liberal

Rodolfo Llopis, en Uruguay

Los periódicos de toda la América latina dan cuenta de la labor cultural que en aquellas Repúblicas está realizando el profesor de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca D. Rodolfo Llopis.

Ultimamente ha dado en Montevideo dos interesantes conferencias: una sobre los métodos de enseñanza en Rusia, y la segunda sobre el partido socialista y el momento político español, expresando los deseos de la juventud hacia las reformas sociales, y principalmente hacia una democracia integral y responsable.

Analizó con detalle los últimos acontecimientos políticos de nuestro país, y expresó la confianza en el triunfo de la cultura y la educación.

El Sr. Llopis ha sido muy aplaudido en todas sus conferencias.

La emisora inaugurada recientemente en Roma ha costado 14 millones de liras

T. S. H.

La mayoría de las emisoras de Europa y de América radian cursos de cultura física

Nuevas válvulas de recepción

En los comienzos de la radiotelefonía el radioyente se hallaba sometido a una verdadera tiranía por parte de unos elementos indispensables para la audición radiofónica, los elementos de los acumuladores y de las baterías de pilas secas, a los que tenía que cuidar y mimar, so pena de fallarle la audición.

Vino una época en que gracias a los bloques interpuestos entre los receptores y la red aluminado pudo rebajarse el voltaje de ésta hasta los voltios necesarios para el encendido del filamento y el caldeo de la placa. Comenzaba la decadencia de los acumuladores de baja y las baterías de alta; pero a la tiranía antes señalada vino a substituir la dictadura de los bloques o filtros, más o menos perfectos y más o menos costosos, hasta que la industria vino a entregar a los radioyentes los modernos y magníficos aparatos que contienen todo lo necesario para ser enchufados a la red eléctrica.

Habiase llegado al colmo de la sencillez en materia de radiorecepción: al manejo exclusivo de un solo botón.

Pero en el mundo hay más, y hoy las nuevas lámparas de caldeo indirecto han creado una nueva era en la historia de la T. S. H., pues no sólo pueden ser adaptadas, con ligeras modificaciones del circuito, a los actuales receptores, suprimiendo los consabidos bloques, sino que dan un rendimiento considerablemente mayor que el que se obtiene con las válvulas empleadas hasta ahora, gracias a las mejoras introducidas en todas sus características.

Un oscilógrafo de precisión

Monsieur Ardenne, tan ventajosamente conocido en el mundo de la T. S. H. por sus notables investigaciones, acaba de construir un oscilógrafo, con el que se pueden medir variaciones de corriente hasta de un milímetro por voltio.

El inventor del aparato en cuestión ha recurrido a los tubos catódicos, que son los más apropiados para todas las frecuencias.

El oscilógrafo de M. Ardenne da excelentes resultados en el estudio de los fenómenos que se presentan en los aparatos de radio, lo mismo en los emisores que en los receptores.

TELEVISION

Los aparatos destinados a recibir imágenes por radio han hecho ya su aparición en los escaparates de los establecimientos que venden artículos para la radio.

Los primeros de estos aparatos comerciales, no de laboratorio, han sido vistos en Oxford Street, en Londres, y están presentados

en una forma análoga a la de los receptores, o sea en una caja de metal de forma de paralelepípedo, con sus botones para el ajuste, donde está alojado el disco de exploración.

El precio del televisoreceptor es, poco más o menos, el de un aparato radiotelefónico.

EMISIONES

Emisiones más interesantes para el día 27

Londres: 25 kw., 479 m., a las siete y media. Festival Beethoven.

Barcelona: 20 kw., 351 m., a las diez. «El pavo real», de Eduardo Marquina.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7. 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las

doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de piano: «Polonesa en «la» bemol», Chopin; «Nocturno Elegía», Buzoni; «Evocación», Albéniz; «Navarra», Albéniz; «Petrushka», Strawinsky; selección musical de la zarzuela «Bohemios», del maestro Vives; reportajes literarios: «Lo que no se escribe», por Atahfío García Asenjo; canciones y cuplés: «No quiero quererte», Alcázar y Requena; «Nenita mía», Lopera Barca, Millán y Requena; «La Maringa», Gordón, Pino, Mari y Espert; «Rocio, la perchelera», Pino Villarrago y Mari; «Carmelita», Climent, Sánchez y Mari; «Tres cepas», García Mari y Bellere; a las doce, campanadas de Gobernación; transmisión de las orquestas de Florida en el palacio de Bellas Artes; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7. 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de piano: «Polonesa en «la» bemol», Chopin; «Nocturno Elegía», Buzoni; «Evocación», Albéniz; «Navarra», Albéniz; «Petrushka», Strawinsky; selección musical de la zarzuela «Bohemios», del maestro Vives; reportajes literarios: «Lo que no se escribe», por Atahfío García Asenjo; canciones y cuplés: «No quiero quererte», Alcázar y Requena; «Nenita mía», Lopera Barca, Millán y Requena; «La Maringa», Gordón, Pino, Mari y Espert; «Rocio, la perchelera», Pino Villarrago y Mari; «Carmelita», Climent, Sánchez y Mari; «Tres cepas», García Mari y Bellere; a las doce, campanadas de Gobernación; transmisión de las orquestas de Florida en el palacio de Bellas Artes; a las doce y media, cierre de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; señales ho-

rias; información alpina; concierto por la Orquesta Sinfónica: «Zarabanda, Jiga y badinerie», Corelli; «Simfonietta», Halffter; «Simfonía italiana», Mendelssohn; «L'après midi d'un faune», Debussy; «Ma mere l'oye», Ravel; «Khowantchina», Moussorgsky; «El vuelo del moscardón», Rimsky-Korsakoff; a las doce, campanadas de Gobernación; transmisión de las orquestas de Florida en el palacio de Bellas Artes; a las doce y media, cierre de la estación.

El mejor éxito ha acompañado a estos ensayos, que constituyen un triunfo para las emisoras de Holanda y para la industria radiotelefónica de dicho país.

LEA USTED LA LIBERTAD

NUEVOS TRIUNFOS DE PHILIPS

PHILIPS RADIO - MADRID
En la Exposición de Teplitz-Schönau (Checoslovaquia) el receptor PHILIPS 2511, ha obtenido el primer premio por la mejor reproducción. Segundo premio, el aparato PHILIPS 2514

PHILIPS RADIO - MADRID
En el Concurso organizado por la Revista «RADIO-AMATEUR», de Checoslovaquia, el receptor PHILIPS 2511 ha ganado el primer premio

A continuación del gran éxito obtenido en Londres, el 2511 de PHILIPS consigue nuevos triunfos en Checoslovaquia. Técnicos, músicos y radioaficionados proclaman unánimemente que los receptores PHILIPS 2511 y 2514 son los mejores

Honrada e imparcialmente se juzgó en estos Concursos la calidad de la reproducción

PHILIPS

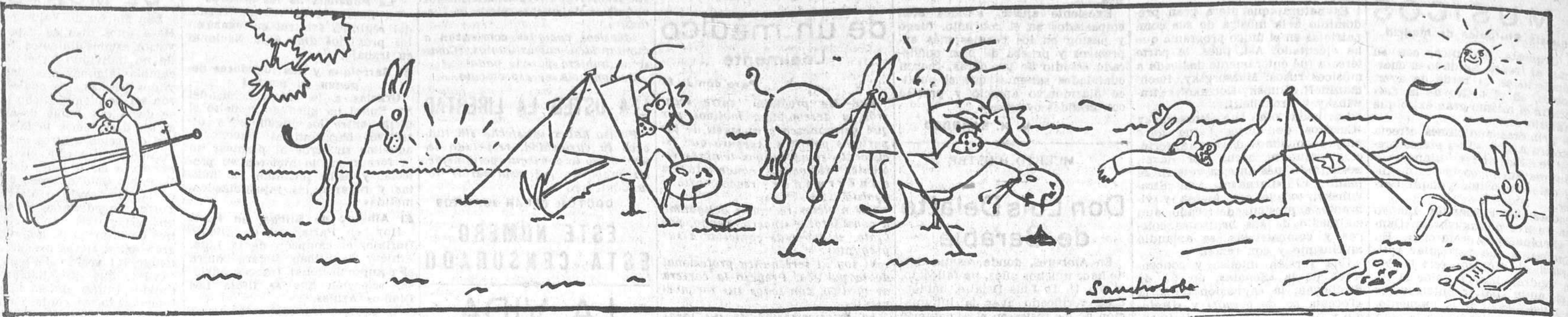
Combinación de lujo: Receptor 2511, cuatro lámparas, con elevos electrodinámicos 5015, derivativos y reproductor gramofónico.

El sueño de un radioyente, a quien molestaba un locutor

La Rundfunkhaus o casa de la Radio en Francfort. Este edificio, especialmente construido para alojar la emisora de Francfort y sus oficinas, es producto de un acabado estudio de las condiciones exigibles a esta clase de construcciones, desde el punto de vista radiofónico

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PINTOR CUBISTA, por Sánchez Lobo



SUCESOS

Pequeño incendio.—En la calle de Toledo, número 69, se produjo un pequeño incendio a causa de haberse prendido el hornillo de una chimenea. El fuego fué extinguido rápidamente por el servicio de Bomberos...

De enseñanza

La revisión de los castigos a maestros e inspectores. Hemos aplaudido el rasgo del ministro de Instrucción de reintegrar al escalafón al inspector de Primera enseñanza Sr. Sáinz...

Los líricos

Máscaras UN INVITADO Bizarro talento. Historia brillante. Tus días se han ido de hazaña en hazaña. Mas ya te ronda la guadaña.

Los líricos

Máscaras UN INVITADO Bizarro talento. Historia brillante. Tus días se han ido de hazaña en hazaña. Mas ya te ronda la guadaña.

Ciudad Real, con un censo escolar de tres mil niños...

Ciudad Real, con un censo escolar de tres mil niños, al que, pedagógicamente, habrían de corresponder sesenta maestros...

Noticias

Exposición de cerámica de Peyró.—La Exposición de cerámica artística del reputado y conocido ceramista Antonio Peyró Mezquita...

Noticias

Exposición de cerámica de Peyró.—La Exposición de cerámica artística del reputado y conocido ceramista Antonio Peyró Mezquita...

FOLLETON DE "LA LIBERTAD"

(10)

GUERRA

DIARIO DE UN SOLDADO ALEMAN

POR LUDWIG RENN

—Más de lo que necesitáis; para reventar. —Allí hay un cantinero. ¿Tenéis cigarrillos? Nos acomodamos en una granja y comimos alegres, contentos.

ros, entonces seremos como los soñadores. Hace diez minutos todavía érais prisioneros. Pero ahora os habéis dirigido a Dios. ¿Y no sentís como si todo hubiera sido un sueño? Como si ahora en el umbral de Dios empezara la vida!...

Estoy buscando a mi capitán hace mucho tiempo—exclamó la voz de nuestro ayudante. —Claro que no podía encontrarle si está usted en una granja que no es la suya.

—Estoy buscando a mi capitán hace mucho tiempo—exclamó la voz de nuestro ayudante. —Claro que no podía encontrarle si está usted en una granja que no es la suya.

—Estoy buscando a mi capitán hace mucho tiempo—exclamó la voz de nuestro ayudante. —Claro que no podía encontrarle si está usted en una granja que no es la suya.

Advertisement for Bayer Aspirin with the text '¿Dolores? Pruebe Vd. este medio excelente que no sólo alivia sus dolores, sino que produce una agradable sensación de bienestar, a la vez que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.'

48 PESETAS DE TAXI

SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA

Director FERNANDO DELGADO

Principales intérpretes: ERNA BECKER RICARDO NUNEZ

ESTRENO LUNES 31 MARZO

CINE AVENIDA

general de Pasivos de España se reunirá en sesión ordinaria el día 31 del corriente...

Montepío Comercial e Industrial. Renovada la Junta directiva de la Sección de Socorros mutuos...

El curso de conferencias de Lar Gallego. Mañana viernes (siguiente) el curso de conferencias iniciado por esta entidad...

Antonio de Miguel nuestro potencial económico

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! PROPAGANDA, FALTA DE DINERO

SEÑORAS SOMBREROS. Precios sin competencia. SALUD, 16, al lado Gran Via

CINEMA EUROPA HOY JUEVES Zalacain el aventurero

CHEVROLET AUTOMOVILES Y CAMIONES MOTOCAR, S.A. Piezas de REPUESTO

Comunicaciones Personal técnico y auxiliar

Traslados: Oficial D. Rafael Bermejo Icaran, de la Caja Postal... UN ROTUNDO EXITO AVENIDA Y GOYA ROD LA ROCQUE MARGELINE DRY Con una mujer me basta

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL. Todos los días, «Pepeles», triunfo enorme de Viu. Creación de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

COMEDIA. A precios populares, esta tarde, última representación de «La tela»...

LOS EVANGELIOS La única salida de las tinieblas

EXITO DE LIBRERIA La saeta de Abaris

Pedro de Répide

Este libro, de andar y ver, va desde el Oriente de Europa a las Indias occidentales...

UN ROTUNDO EXITO AVENIDA Y GOYA ROD LA ROCQUE MARGELINE DRY Con una mujer me basta

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL. Todos los días, «Pepeles», triunfo enorme de Viu. Creación de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

COMEDIA. A precios populares, esta tarde, última representación de «La tela»...

LARA. Tardes y noche, el mayor éxito en la actualidad, «Manos de plata», prodigiosa creación de los de Lara...

REINA VICTORIA. (Compañía Díaz-Artigas). A las 6,15 y 10,15. El monje blanco.

COMICO. (Loreto-Chicote). 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca)...

GRAN METROPOLITANO. Teléfono 36.326. (Compañía Rambal de grandes espectáculos...)

PAYON. (Compañía Carlos M. Baena). 10,30, estreno de Cordoba la Sultana...

EL PROGRAMA OMBRE DEL DIA. «El chico (por Charlot y Chiquillín) y Zalacain el aventurero»...

EL GALLO, obra divertidísima, alegre, sugestiva, estupenda presentación...

EL PROGRAMA OMBRE DEL DIA. «El chico (por Charlot y Chiquillín) y Zalacain el aventurero»...

«POR ELLA» y «RESOATE», dos títulos que debéis recordar siempre.

«EL GALLO», obra divertidísima, alegre, sugestiva, estupenda presentación...

Sección religiosa Santos de hoy. Santos Juan Damasceno, doctor; Ruperto, obispo; Juan, ermitaño...

ESPECTACULOS para hoy

ESPAÑOL. 6,30. Pepeles. 10,30. Los tres mosqueteros.

PRINCESA. Teléfono 34.350. (Temporada popular de Camila Quiroga)...

REINA VICTORIA. (Compañía Díaz-Artigas). A las 6,15 y 10,15. El monje blanco.

COMICO. (Loreto-Chicote). 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca)...

GRAN METROPOLITANO. Teléfono 36.326. (Compañía Rambal de grandes espectáculos...)

PAYON. (Compañía Carlos M. Baena). 10,30, estreno de Cordoba la Sultana...

EL GALLO, obra divertidísima, alegre, sugestiva, estupenda presentación...

COMPRIMIDOS PROFILACTICOS «RU»

La formidable F. N. EL TURISTA, Caños, 8

MARAVILLAS. (Manrique Gil). A las 6,30 (butacas, 1,50 pesetas), Málaga tiene la fama...

ZARZUELA. A las 6,30 y 10,30. Noche de verbena (grandioso éxito, precios populares)...

ESLAVA. 6,30 y 10,30. La bomba y Las caritosas. Mañana viernes, reposición de Las castigadoras.

MARTIN. A las 6,30 (especial), Motetes y bulerías y El gallo (jéxico delirante)...

REAL CINEMA. A las 6,30 y a las 10,15, Noticiero Metrotone (pelicula sonora)...

PALACIO DE LA MUSICA. (Empresa S. A. G. E.). Teléfono 16.209. A las 6,15 y 10,15, Revista Paramount...

CINE AVENIDA. (Empresa S. A. G. E.). Teléfono 17.571. A las 4 (jueves infantil)...

CINE MADRID. 6,30 y 10,30. El chico (Charlot y Chiquillín), Zalacain el aventurero...

CINE EUROPA. (Metro Alvarado). A las 6,15 tarde y 10 noche, Zalacain el aventurero...

CINE AVENIDA. (Empresa S. A. G. E.). Teléfono 17.571. A las 4 (jueves infantil)...

D. Pedro Pérez Díaz ABOGADO Y OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE ESTADO

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

GRAN SURTIDO PRECIOS LIMITES. «VICTORIA» NEUMATICOS

